

**DINÁMICAS TERRITORIALES EN FRONTERA
RURAL-URBANA EN CORREGIMIENTO DE
SANTA ELENA, MEDELLÍN.**

Gloria Patricia Zuluaga Sánchez

**DIRECTORA
Nora Elena Mesa
Profesora Escuela de Urbanismo**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN
ESCUELA DEL HÁBITAT
Facultad de Arquitectura**

Agosto de 2005

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. PROBLEMÁTICA	1
2. METODOLOGÍA.....	4
3. MARCO TEORICO	11
3.1. LO RURAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL TERRITORIO.....	11
3.2. LAS NUEVAS DINÁMICAS RURALES.....	19
3.3. DINÁMICAS RURAL-URBANAS	25
3.4. PERIFERIAS	31
4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	46
4.1. CORREGIMIENTOS DE MEDELLÍN	46
4.2 GENERALIDADES DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA	56
4.3 POBLACIÓN.....	61
4.4. SANTA ELENA TERRITORIO DE FRONTERA.....	65
4.4.1. LA DELIMITACIÓN Y LAS FRONTERAS	67
4.5 DINÁMICAS RURAL URBANAS EN SANTA ELENA	87
4.5.1. Dinámicas socio-espaciales.....	87
4.5.1 1. Sectorización	114
4.5.2. Dinámicas socio-económicas.....	125
4.5.3 Dinámicas socio-culturales	146
4.5.4. Dinámicas socio políticas.....	164
5. CONCLUSIONES	180
BIBLIOGRAFÍA.....	186

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Relaciones campo- ciudad.....	20
Figura 2. Corregimientos de Medellín	46
Figura 3. Morfología del municipio de Medellín.	47
Figura 4. Malla urbana de Medellín y ladera oriental del Valle	48
Figura 5. Parque recreativo de Piedras Blancas	51
Figura 6. Extracción de madera y otros productos del bosque	51
Figura 7. Huertas en Corregimiento de San Cristóbal.....	52
Figura 8. Huertas en Corregimiento de San Cristóbal	53
Figura 9. Fabricación de ladrillos en el Corregimiento de Alta Vista	54
Figura 10. Hibridación de construcciones rurales y urbanas	55
Figura 11. Esquema del Altiplano de Santa Elena	57
Figura 12. Altiplano de Santa Elena	58
Figura 13. Población en el corregimiento de Santa Elena	63
Figura 14. El Altiplano de Santa Elena como frontera.....	66
Figura 15. Evolución del perímetro urbano de Medellín	70
Figura 16 Sector El Poblado. Crecimiento en vertical de la malla urbana	73
Figura 17. Sector Centro oriental (Buenos Aires- La Milagrosa),	73
Figura 18.La Avanzada, crecimiento informal	74
Figura 19. Esquema de intersección entre los sistemas urbano rural	78
Figura 20. Esquema intersección de dos sistemas de distinta jerarquía	80
Figura 21. La ciudad y la franja rural-urbana	84

Figura 22. Vereda El Plan, sub división predial, núcleo El Chispero.	89
Figura 23. Vereda Piedra Gorda, sub división predial.	90
Figura 24. Vías privadas.	92
Figura 25. Tipologías arquitectónicas en Santa Elena	95
Figura 26. Tipologías arquitectónicas en Santa Elena	95
Figura 27. Tipologías arquitectónicas en Santa Elena	96
Figura 28. Tipologías arquitectónicas en Santa Elena	96
Figura 29. Construcción de viviendas en suelo rústico	98
Figura 30. Cartografía predial en Santa Elena.....	99
Figura 31. Cierre con portada y control remoto.....	101
Figura 32. Cierre con seto de cipres	101
Figura 33. Cierre con portada y vigilante	102
Figura 34. Cierre con muro y reja	102
Figura 35. Esquemas comparativos de una parcela de segunda residencia (A) y una parcela campesina (B)	104
Figura 36. Espacios cerrados en propiedad de los de Medellín	105
Figura 37. Espacios abiertos predios de los lugareños.....	106
Figura 38. Conversión de tierras agrícolas en bosque	108
Figura 39. Oferta de ecoturismo. Monte Vivo.....	109
Figura 40. Adecuación de terrenos en parcelaciones.	111
Figura 41. Musgo para la venta.	115
Figura 42. Cultivador de papa, vereda El Placer.....	115
Figura 43. Crecimiento informal en las laderas de la zona nororiental. Altos de Oriente.....	117

Figura. 44. Zona nororiental	117
Figura 45. Construcción de viviendas en zonas de alto riesgo por deslizamiento (Sector nororiental).	118
Figura. 46 Zona nororiental. Canteras para la extracción de material para la construcción	119
Figura. 47. Vereda Las Palmas	120
Figura. 48. Zona centro de Santa Elena. Urbanización difusa.	121
Figura 49. Zona centroriental. Edificaciones en hilera.....	122
Figura 50. Zona sur del altiplano. Pastos mejorados.	123
Figura. 51. Zona sur oriental. Procesos de densificación en altura.	124
Figura 53. Cobertizo para la producción de flores.....	128
Figura 54. Cobertizo para producción de Champiñones	128
Figura 55 Ventas ambulantes en la carretera	134
Figura 56. Tiendas improvisadas en casas campesinas	136
Figura 57. Mujeres productoras de arepas	136
Figura. 58. Venta de flores en la carretera.	140
Figura. 59. Venta de flores en la carretera.....	140
Figura 60. Valla publicitaria del mercado inmobiliario.	154
Figura 61. Valla publicitaria del mercado inmobiliario.	154
Figura 62. Salida de la Iglesia, Santa Elena Central	160
Figura 63. Actividades de ocio y recreación de fin de semana en el Cerro	161
Figura 64. Actividades de ocio y recreación de fin de semana en el Tambo ..	161
Figura 65. Propuesta de turismo alternativo: Toma de mezcal	162
Figura 66. Actividades de ciclo turismo de fin de semana.....	163

INTRODUCCIÓN

Los objetivos de la presente investigación fueron los de identificar y analizar las dinámicas territoriales en frontera rural-urbana, a través de la apropiación, los usos y las expresiones culturales, sociales y económicas en el Corregimiento de Santa Elena, zona rural de la ciudad de Medellín. Dicho territorio se encuentra hoy en un fuerte proceso de alteración y cambio de su entorno en lo físico espacial y en lo sociocultural. Se destacan allí aceleradas acciones de transformación de espacialidades, economías, sistemas de valores, costumbres, prácticas sociales, etc., lo cual genera conflictos y tensiones de organización social, de configuración cultural, de medios de producción, de usos del suelo productivo, habitacional e incluso de imagen, así como de protección ambiental, entre otros.

Se encuentran involucrados en tales transformaciones, agentes territoriales institucionales (públicos y privados), colectivos e individuales, de distinta condición social, en permanente tensión, dado que existen lógicas e intereses diferentes sobre las formas de ocupación, uso y apropiación territorial. Es importante resaltar que en el transcurso de la investigación se pudo identificar que los conflictos y disputas territoriales en Santa Elena no sólo son de tipo material sino también simbólico.

A pesar de que los denominados lugareños, luchan por permanecer y adaptarse a los distintos cambios, a través de variadas estrategias - materiales y simbólicas-, de uso y apropiación territorial, la presencia de discursos y acciones de actores con mayor hegemonía, ha terminado por

imponer y legitimar la configuración de un nuevo hábitat de frontera rural-urbano en el corregimiento.

La relación entre lo tipificado como lo rural y lo urbano genera tensiones de reconocimiento e interacción, por diferencia y en ocasiones por exclusión, que definen territorios de frontera por confrontación, negociación o hibridación dinámica y creativas formas de ser: de nuevas identidades, de nuevos sujetos, de nuevos espacios y nuevos sentidos de habitar.

El texto esta organizado en distintos apartados, en primer lugar se revisan algunas perspectivas con las que ha sido abordado el tema de la ruralidad, con énfasis en las nuevas funciones que se le ha asignado al espacio rural, luego se presentan unos elementos sobre la expansión suburbana conocida también como periurbanización, lo cual para algunos autores, es la manifestación y configuración de un nuevo tipo de urbanización: la urbanización difusa o dispersa. Con dicha revisión no se pretenden agotar las distintas concepciones con que se han tratado tales temas. Posteriormente, se identifican y analizan los impactos y las implicaciones de la urbanización sobre un universo campesino. Para la interpretación de dichas problemáticas se hizo el esfuerzo de presentarlas a través de distintas dimensiones territoriales donde se describen y analizan los elementos de mayor impacto:

Dimensión socio espacial: nuevos usos y funciones de suelo rural, subdivisión predial, nuevas tipologías y morfologías. **Dimensión socio económica:** disminución de la producción primaria, revalorización de la tierra, informalidad del empleo, pérdida de trabajos tradicionales, surgimiento de nuevos empleos. **Dimensión Sociopolítica:** tensiones entre los lugareños y los recién llegados, tensión entre lo público y lo privado,

construcción de nuevas organizaciones sociales. **Socio cultural:** nuevos imaginarios y significaciones, nuevas relaciones de jerarquías y de hibridaciones.

A lo largo de los resultados del documento se utiliza la denominación “*lugareños*” en forma equivalente al de poblaciones de origen campesino, y “*los de Medellín*”, para hacer referencia a la población que no es originaria de la zona. Ambos son usados como términos descriptivos, independientemente a un determinado nivel de identidad colectiva o individual en ellas.

Por último es importante mencionar que la presente investigación se realizó con recursos de la Dirección de Investigaciones de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín -DIME-, y contó con un auxiliar de investigación (Joaquín Guillermo Hincapié Ingeniero Agrónomo), el cual colaboró de manera importante en los recorridos de campo, en la realización de varias de las entrevistas y en la toma de algunas de las fotografías que se utilizaron en la presentación del trabajo.

1. PROBLEMÁTICA

La dinámica territorial en Colombia se caracteriza, entre otros factores, por un fuerte crecimiento urbano. Este fenómeno se incrementó desde la segunda mitad del siglo veinte, y se cuenta como la principal causa la migración masiva de pobladores del campo a la ciudad debido a la pauperización del sector primario de la economía (agricultura, ganadería¹ y minería) y a la intensificación del conflicto armado.²

Este acelerado crecimiento de las ciudades y sus consecuentes presiones de modificación, configuran nuevos entornos y nuevas dinámicas del habitar humano. En el caso de Medellín, como centro regional de poder, la ciudad establece relaciones de jerarquía con sus periferias, marcadas por tensiones y conflictos rural-urbanos en continua reproducción. En el caso concreto del Valle de Aburra, la expansión urbana presiona fuertemente las periferias o bordes, presentándose un crecimiento que rebasa el perímetro urbano y las restricciones geológicas en las zonas de ladera. Ello debido, entre otros factores, a que el suelo urbano en la ciudad es insuficiente para cubrir las demandas y las necesidades de la industria, de la vivienda y de los espacios públicos recreativos o de ocio. Si bien se identifica la expansión física y

¹ Ver Boletín Sociedad de Agricultores de Colombia. 2002.

² No hay que olvidar que la aceleración del proceso de urbanización en el mundo se debe en buena medida al incremento de las migraciones rurales, frecuentemente debidas a la expulsión de mano de obra de la agricultura por la modernización de la misma, siendo así mismo consecuencia de los procesos de industrialización y crecimiento económico informal en las áreas metropolitanas de los países en desarrollo. Aunque las estadísticas varían según los países, los cálculos para una serie de regiones en desarrollo indican que, en promedio, mientras en 1960-1970 la contribución de la emigración rural al crecimiento urbano fue de 36,6%, en 1975-1990 se incrementó al 40% de la nueva población urbana.

funcional de la ciudad hacia diferentes direcciones, la presente investigación hace énfasis en una de estas: la zona oriental, específicamente en el corregimiento de Santa Elena, donde se presenta y se consolida un crecimiento de primera y segunda residencia, de forma dispersa o difusa, sobre una zona de gran interés público, por ser área: de producción de agua, espacio de protección ambiental, de riesgo geológico³ y por ser al mismo tiempo zona de interés para el ocio y la recreación.

Si bien, la ciudad de Medellín históricamente, ha establecido una serie de demandas por recursos y servicios sobre las vecinas zonas rurales, en particular de Santa Elena, estas han cambiado en el tiempo. Desde principios del siglo XX la ciudad como entorno artificial, comenzó a prefigurar el altiplano oriental como entorno natural, con función de proveer agua y energía a la ciudad. En las últimas décadas la rescata como espacio de contención del proceso urbanizador,⁴ como factor de equilibrio y sostenibilidad ambiental, y como sitio de ocio y recreación, esto último por distintos elementos escénicos y paisajísticos que le dan el carácter de espacio natural.⁵

La amplia difusión de los medios individuales y colectivos de transporte, las expectativas de un precio del suelo y de la vivienda más bajo y de un mejor entorno ambiental, presionan las zonas rurales aledañas a la ciudad a través de una fuerte extensión de actividades urbanas. Situación que no es ajena al corregimiento de Santa Elena, donde se presenta una proliferación de usos

³ Principalmente la vereda de "Media Luna".

⁴ El corregimiento de Santa Elena se ubica dentro de un contexto territorial bastante complejo. Recordemos que desde el ejercicio de la planeación territorial lo denominado como "Gran Región Metropolitana", abarca una zona que va desde el valle de San Jerónimo al occidente, hasta el altiplano del oriente. En este último territorio se ha planificado la declaratoria de un gran Parque Regional –Arví, que se constituya en pulmón verde, al mismo tiempo que barrera para el proceso edificatorio.

⁵ El corregimiento cuenta con importantes masas boscosas: áreas de bosques secundarios y áreas de bosques plantados. La represa y los bosques de plantados de protección, como una segunda naturaleza, en realidad son un artificio pensado y desarrollado desde la planificación urbana.

típicamente urbanos, en donde lo rural ya no implica producción agropecuaria, ni las dinámicas culturales hacen referencia al mundo campesino. Ello configura fuertes transformaciones territoriales, en donde se crean nuevos espacios en los que coexisten y se yuxtaponen usos y actividades agrícolas, residenciales, de ocio, recreación y de conservación; igualmente se presenta una fuerte especulación inmobiliaria, por la disponibilidad de suelo y la cercanía a la ciudad. A su vez estas dinámicas generan mutaciones en lo social, en lo económico y en lo cultural de gran significancia, tanto para la ciudad como para el mismo corregimiento.

Es importante señalar que entidades e instituciones de distinto nivel – internacional⁶, nacional⁷ y local⁸ – conscientes de las problemáticas que ocasiona la urbanización difusa o dispersa, han propuesto políticas y normatividades tendientes a un crecimiento de las ciudades sobre ellas mismas o hacia adentro. A pesar de los esfuerzos emprendidos en este sentido, los intereses privados de agentes inmobiliarios, siguen presionando los bordes de las ciudades. Si la ciudad tiene que crecer, queda abierto un debate entre dos pistas de reflexión: ¿Reconstruir la ciudad sobre ella misma y cómo hacerlo? O ¿Producir ciudad en la periferia? ¿Cómo y en qué condiciones?

⁶ La ONU, a través su oficina de Hábitat, ha realizado varias Conferencia Internacionales con el fin de discutir y analizar políticas y normativas, tendientes a controlar el crecimiento de las ciudades en el mundo. La última de estas conferencias se realizó en Nueva York, en el 2001, dicha conferencia más conocida como Hábitat + 5., tuvo objetivo principal analizar los avances de los compromisos hechos en la Conferencia Internacional de Estambul, relacionados con los crecimientos y dinámicas urbanas.

⁷ El CONPES 3305 de 2004, señala la necesidad de controlar la urbanización dispersa, y generar proyectos tendientes a la renovación y redensificación urbana.

⁸ El municipio de Medellín, a través del POT y del actual Plan de Desarrollo, se plantea la necesidad de adelantar proyectos de renovación y redensificación urbana.

2. METODOLOGÍA

“La investigación es como hacer un bricolage, es como armar un rompecabezas, un tejido de prácticas que proveen la comprensión de una situación”⁹

Partiendo de la idea de que las formas espaciales son el resultado de los modos de producir en el espacio, de los modos de habitarlo, de los modos de apropiárselo y de significarlo, y de que éstas se sedimentan y superponen a lo largo del tiempo, se procedió al descubrimiento de estas dimensiones por travesías sucesivas de observación. Para ello se estableció contacto con los habitantes del corregimiento, tratando de comprender los tiempos y los lugares frecuentados, sus centros de trabajo, de habitación, de recreación, de culto y de consumo con el fin de identificar cuales son los elementos que la población considera mas importantes de su territorio, en tanto se considera este –el territorio- como una construcción social y cultural.

El diseño de una metodología para responder a los objetivos, se basó es primer lugar en la construcción y problematización del objeto de estudio, en un camino de ida y vuelta entre teoría-práctica, entre la bibliografía y el trabajo de campo, las interpretaciones y los procedimientos conceptuales y metodológicos interdisciplinarios, tal como es usual en los estudios del territorio, dando lugar a un proceso de investigación flexible, donde los presupuestos iniciales se fueron revaluando constantemente, hasta llegar a las conclusiones que se presentan en este trabajo. En este sentido se construyeron datos cualitativos y se usaron datos cuantitativos,

⁹ Galeano M. E. p 20.

especialmente en lo referente a la población y a las dinámicas económicas del corregimiento, ambos sujetos al análisis e interpretación para llegar a la comprensión sobre la problemática que aquí se abordó.

Como en toda investigación, el proceso de la elaboración conceptual y metodológica, de este trabajo ha tenido transformaciones y rupturas conceptuales. En un primer momento el peso de los análisis se hizo a partir de autores europeos y norteamericanos, pero dado que nuestras realidades son determinadas por otros factores, se hizo necesario, indagar en otras fuentes. Sin embargo, los desarrollos académicos en América Latina, son escasos y recientes, lo mismo que la literatura relacionada con el tema. No existen formatos ni manuales para abordar metodológicamente las dinámicas y problemáticas expresadas en territorios en los cuales se está generando este tipo de urbanización difusa o dispersa, de tal manera que partiendo de estudios interdisciplinarios como los del territorio, los estudios ambientales y etnográficos se diseñó la estrategia metodológica para el análisis de los datos y la posterior interpretación de los mismos. Esto exigió gestar un proceso de múltiple contextualización y confrontación en diversos planos teóricos, intentando integrar distintas disciplinas.

Estrategia Metodológica.

Para el análisis, la interpretación y la presentación de los resultados, se asumió la perspectiva analítica del *modelo de análisis por dimensiones* elaborado por Ángel, Carmona y Villegas¹⁰. Se trata de una propuesta teórica y metodológica para abordar los estudios ambientales. Este modelo propone el concepto de *dimensión analítica*, que sirve para abordar la compleja interacción entre los múltiples subsistemas específicos del medio

¹⁰Ángel, Enrique *et al.* (1997). Gestión ambiental en Proyectos de Desarrollo. Una Propuesta desde los Proyectos Energéticos. Fondo FEN, Santafé de Bogotá. 290 p.

humano y natural. Se trata de comprender que el comportamiento específico de un elemento del medio ambiente y para este caso del territorio, contiene variables de origen múltiple que afectan la posibilidad de explicarlos. La noción de dimensión permite desglosar y mirar el todo a través de sus partes, pero sin perder las interrelaciones que conforman el todo, asumiendo que una realidad es el resultado de un haz de relaciones y asociaciones que la hacen posible. Así, nada de lo que observamos en el territorio puede explicarse por sí mismo.

Operativamente se realizó la lectura de las dinámicas territoriales y sus transformación desde cuatro dimensiones, correlacionadas e interdependientes en términos analíticos: dimensión socio-espacial, dimensión socio-económica, dimensión socio-cultural y dimensión socio-política. Es importante mencionar que dichas dimensiones están estrechamente vinculadas entre sí y a menudo es difícil diferenciarlas debido a que cada una de ellas es a la vez la otra. Para ilustrarlo, tomemos por caso los aspectos económicos, los cuales son también sociales y políticos, así como culturales, en el sentido más amplio. Esto significa, además, que tenemos que ser completamente conscientes de las limitaciones de estos procedimientos, sin embargo dicha organización nos permite un esquema que nos proporciona una aproximación a la realidad. Esto significa que, en general, la elaboración de cualquier matriz o sistema de lectura de la realidad, está estrechamente relacionada con los intereses, las metas y los objetivos buscados por los investigadores.

ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

Brevemente se enuncian las actividades más relevantes realizadas en las diversas **etapas de la investigación**.

Búsqueda bibliográfica: a lo largo tres años se fue incorporando material proveniente de múltiples destinos: bibliotecas especializadas, intercambio con otros colegas, seminarios, congresos, material de Internet, etc., referente a temas como la nueva ruralidad, las competencias rural-urbanas y la urbanización difusa, así como las metodologías de estudios sociales y etnográficos cualitativos de estudios locales, revisión a partir de la cual se construyeron los objetivos, el marco conceptual y la estrategia metodológica, para abordar la problemática propuesta.

En general la literatura especializada es abundante, la mayoría de ella es de origen europeo o estadounidense, lo que constituyó una dificultad, pues dichas realidades difieren enormemente de las nuestras. En cuanto a la recolección e interpretación de fuentes secundarias, se trabajó con datos provenientes de otras investigaciones (principalmente de la Secretaria de Bienestar Social, de la Corporación Autónoma de Antioquia -CORANTIOQUIA- y Empresas Públicas de Medellín -EPM- y ONGs). Se estudiaron además, distintos documentos incluyendo archivos fotográficos particulares de habitantes del corregimiento, de los periódicos *El Colombiano* y *Viviendo Santa Elena*, a fin de re-construir la percepción territorial, que se tiene desde distintos ámbitos. También se realizó un importante acopio de documentos públicos, respecto a políticas propuestas para las zonas rurales de la ciudad de Medellín, sobre distintos aspectos y acontecimientos referidos al corregimiento.

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

La realización de la presente investigación utilizó varias técnicas cualitativas, considerando que la combinación de ellas refuerzan el análisis de los datos, a través de hacer relaciones, asociaciones y complementariedades.

El trabajo de campo permitió la recolección de información en el territorio y con los actores, para ello se hizo uso de distintas técnicas de investigación cualitativas, es importante mencionar que dadas las características del territorio se hace necesario realizar observación entre semana y en fin de semana; en el día y en la noche, en época de vacaciones y en periodo escolar, así como en época de festividades, como la Feria de las Flores.

En cuanto a las técnicas utilizadas en el trabajo de campo, estas abarcaron:

Recorridos de campo, la observación participante y no participante, talleres con pobladores, conversaciones informales, 39 entrevistas abiertas y semiestructuradas.¹¹ Dichas técnicas, como fuentes primarias del conocimiento, se usaron de manera que se complementaran entre sí. Para la selección de las personas a entrevistar se consideró importante tener distintos actores sociales, pues sus diferentes intereses, usos y apropiaciones territoriales se convierten en textos valorativos que implican una visión constructora de territorio desde donde se asume el sentido elaborado por sus habitantes, como lo menciona Sautu, Ruth¹², *“los agentes sociales ocupan un lugar central del escenario de la investigación, por lo tanto sus ideas, percepciones, emociones y interpretaciones son de gran importancia”*. Dichas entrevistas tuvieron como destinatarios diversos

¹¹ Todas fueron grabadas, y luego transcritas.

¹² Sautu, Ruth (2003). *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Ed: Lumiere. Buenos Aires. p 71.

actores sociales, lo cual también es parte de la propuesta metodológica cualitativa: DIVERSIDAD DE PUNTOS DE VISTA. A continuación se da cuenta de los actores entrevistados¹³:

- Lugareños del corregimiento de Santa Elena. Hombres y mujeres de diferentes edades, que realizan distintos trabajos, así: 1 carbonero, 1 tierrero-pajarero, 1 trabajador de una champiñonera, 1 conductor de colectivo, 1 empleada doméstica, 1 trabajadora de vivero, 1 albañil de la construcción, 1 tendero, 1 productora de arepas, 1 comerciante de flores tradicionales, 1 presidente de acción comunal, 1 cultivador de papa.
- Funcionarios públicos. Diversos empleados y funcionarios de distintas entidades del Gobierno de la ciudad, involucrados con la implementación o el diseño de políticas sociales, culturales o ambientales en el Corregimiento, que afectan directamente o indirectamente al territorio estudiado. Así: 1 funcionario de Empresas Públicas de Medellín, 1 funcionario de Corantioquia, 1 funcionario de la Secretaria de Bienestar Social, 1 funcionario de Planeación Municipal, 1 profesor del bachillerato, 3 funcionarios de ONGs, 1 funcionario de Comfenalco, 2 funcionario de la Universidad Nacional.
- Personas procedentes de Medellín: Residentes en el lugar (propietarios o arrendatarios), 2 artistas, 2 profesores universitarios, 2 estudiante universitario, 1 jubilado, 2 comerciantes, 1 productor-comercializador de champiñones, 1 productor de flores de exportación, 2 turistas de fin de semana; 1 constructor; 2 personas vinculadas a la compraventa de propiedad raíz.

¹³ Los nombres de los entrevistados fueron cambiados para proteger los testimonios.

Los sujetos sociales fueron seleccionados sin diferenciación de género. Es importante mencionar que el tipo de tópicos y de preguntas fueron diferentes, dependiendo del actor al que se aplicó la entrevista. En todos los casos se visitó con antelación al entrevistado se le explicaron los objetivos de la investigación, se entregó además la guía de preguntas con el fin de que el entrevistado las leyera, y reflexionara sobre ellas. Las entrevistas se realizaron de forma individual y en la mayoría de los casos en los domicilios particulares. En la entrevista se procedió a conversar de forma abierta sobre el tema, por lo cual las preguntas no siempre se presentaron en el orden propuesto en la guía. Estas entrevistas se realizaron entre agosto del 2003 y noviembre del 2004.

Los registros de observación con y sin participación de las personas entrevistadas, por lo general acompañados de toma de fotografías, que incluyeron entre otros:

- El interior y exterior de predios y casas del territorio estudiado.
- Paisajes tradicionales o modificados.
- Práctica de algunos oficios tradicionales o nuevos.
- Los usos y apropiaciones de los más diversos espacios públicos y privados del corregimiento, por diversos actores, en diferentes momentos del día, de la semana o del año: vías, veredas, bares, sitios de encuentro, instituciones, viviendas, etc.

- Diversos eventos ordinarios y extraordinarios del acontecer del corregimiento como la Feria de las Flores, ferias artesanales, reuniones vecinales o interinstitucionales, talleres de ONGs, etc.

Asimismo, la toma de fotografías se planteó como un elemento de registro para captar los diversos lenguajes que representan a las principales fuerzas actuantes en el corregimiento, y a la vez redimensionar el material obtenido a partir de las demás técnicas mencionadas. El registro fotográfico abarcó distintos sectores del corregimiento en un período de tiempo de casi dos años, involucrando a los actores y lugares mencionados tanto respecto a las observaciones como a las entrevistas. La introducción de la fotografía en este trabajo se enmarca dentro de la preocupación más general por dar cuenta de las apropiaciones diferenciales en el corregimiento. Lo que se buscó fotografiar fueron, las múltiples facetas observables de aquello que se propuso investigar.

Finalmente, los datos consultados, inmersos en el contexto, fueron analizados a través de una constante confrontación con el marco teórico-conceptual, en pos de alcanzar los objetivos propuestos, lo que supuso la transversalidad y triangulación en el uso de las fuentes documentales.

Es importante mencionar que se tuvieron dificultades con las fuentes, dado que no existe una tradición en las entidades públicas a producir información a nivel micro, desde una perspectiva territorial y tampoco hay disponibilidad administrativa para realizar análisis relevantes.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. LO RURAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL TERRITORIO

A continuación se intentará, a partir de la revisión de varios autores, mostrar las concepciones de lo rural, y su evolución. En general, se plantea la necesidad de un nuevo enfoque para resolver los problemas que aquejan al medio rural, en especial sus interrelaciones con lo urbano, destacando su papel en la contribución al bienestar para el conjunto de la sociedad y modificando el papel secundario que se le venía asignando.

El concepto de espacio rural se ha utilizado de forma genérica, para referirse al territorio no urbano¹⁴, lo cual lo supone carente de cualidades intrínsecas. Lo rural se ha identificado con el medio natural; igualmente se le ha percibido como sinónimo de lo agropecuario¹⁵. Otra noción entiende lo rural como espacio geográfico, que es a su vez recurso, soporte y receptor de actividades y de proyectos públicos, privados y comunitarios.

Gómez Orea,¹⁶ afirma que una visión geográfica tradicional del medio rural, lo percibe como espacio cultivado, hábitat agrario y caminos rurales, visión descriptiva que no considera un conjunto de usos del suelo y actividades que se implantan en el medio rural tales como la producción de agua y energía, el

¹⁴ Nuestras disciplinas positivistas, para entender y explicar distintos fenómenos, han hecho referencia a pares en oposición: civilizado/primitivo, centro-periferia, moderno/atrasado, naturaleza/sociedad, urbano/rural, etc., excluyendo así las cooperaciones, las colaboraciones, las complementariedades y las hibridaciones.

¹⁵ Según el diccionario enciclopédico *ESPASA* de la lengua española, el término rural proviene del latín "*rus*" que significa campo, en contraposición al término "*urbs*" que significa ciudad, urbe. El término agrario del latín "*ager*" significa campo, tierra cultivada.

¹⁶ Gómez Orea, Domingo. *Ordenación del territorio: Una aproximación desde el medio físico*. Madrid: Agrícola Española, 1992. 238 p.

turismo, la segunda residencia, etc. Dinámicas que exigen pensar lo rural en relación a lo urbano.

En ese sentido Sumpsi,¹⁷ comenta que la noción del mundo rural no implica únicamente la simple delimitación geográfica, evoca todo un tejido económico y cultural, con un conjunto de actividades diversas: agricultura, producción de energía, minería, artesanías, pequeñas industrias, comercio y servicios. Según el autor lo rural en general, sirve de espacio amortiguador y regenerador, por lo que resulta indispensable para el equilibrio ecológico al tiempo que se ha convertido en un lugar privilegiado de reposo y de ocio.

Pisani¹⁸, también expresa que debe ampliarse la concepción de lo rural dado que este añade a sus funciones tradicionales de producción de alimentos, de madera, de fibras y materias primas en general, nuevas actividades relacionadas con servicios que requieren de la conservación de la naturaleza tales como los espacios verdes, la producción de energía, los recursos paisajísticos y los recreativos, funciones éstas, que incorporan al hábitat rural formas de vida y quehaceres típicamente urbanos que las modernas sociedades urbanizadas e industrializadas, exigen como garantía de calidad de vida, en resumen ideales netamente urbanos.

En un esfuerzo por superar los conceptos tradicionales, Ramos y Romero (1993), citados por Pérez¹⁹, plantean que el medio rural debe ser entendido como *“...el conjunto de regiones o zonas con actividades diversas (agricultura, industrias pequeñas y medianas, comercio, servicios) y en las*

¹⁷ Sumpsi, José María. Potencialidades de la industria ambiental en el medio rural. EN: Hacia un Nuevo Sistema Rural: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, (1995); p. 429-455.

¹⁸ PISANI, Edgar. *Pour une politique agricole, alimentaire, rurale et environnementale*. En: *La Revue Durable. Suisse*. Mayo 2004

¹⁹ Pérez, Edelmira. Lo rural y la nueva ruralidad. EN: Políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en América Latina y Europa. Ministerio de agricultura pesca y alimentación. Madrid. 2002. 15-32 pp.

que se asientan pueblos, aldeas, pequeñas ciudades y centros regionales, espacios naturales y cultivados [...] El medio rural es entonces una entidad socioeconómica en un espacio geográfico con cuatro componentes básicos:

- Un territorio que funciona como fuente de recursos naturales y materias primas, receptor de residuos y soporte de actividades económicas.
- Una población que, con base en un cierto modelo cultural, practica actividades muy diversas de producción, consumo y relación social, formando un entramado socioeconómico complejo.
- Un conjunto de asentamientos que se relacionan entre sí y con el exterior mediante el intercambio de personas, mercancías e información, a través de canales de relación.
- Un conjunto de instituciones públicas y privadas que vertebran y articulan el funcionamiento del sistema, operando dentro de un marco jurídico determinado²⁰.

De otro lado es importante mencionar que el medio rural ha experimentado cambios muy importantes en los últimos cincuenta años, en los distintos continentes y con efectos muy diversos por región y por país. Pueden plantearse en términos generales así:

- Demográficos: como resultado del éxodo masivo en los años cincuenta²¹, tanto en Europa como en América, y el fenómeno de la

²⁰ Ibid.

²¹ En el caso colombiano este éxodo se manifiesta de manera más aguda desde los años 50, después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, lo cual origina el fenómeno conocido como "la violencia".

“contra-urbanización” o desurbanización²² en algunos países europeos en los años setenta.

- Económicos: que se originan por el declive de la agricultura y el posicionamiento de unos nuevos usos tales como la producción de agua, energía, turismo y recreación.
- Institucionales: debido a la descentralización política que pretende dar mayor poder a lo local y lo regional, obviamente con desarrollos desiguales en los distintos países y continentes.

Por su parte Echeverri²³, define lo rural como un sistema con el mismo estatus que lo urbano en cuanto se refiere a un espacio de orden territorial que abriga un conjunto complejo de actividades económicas, de asentamientos humanos, de culturas y procesos políticos, con especificidades y lógicas propias. Por lo cual, dice el autor, se requiere una visión desde lo rural hacia el desarrollo en general, llamando la atención también hacia la necesidad de superar la percepción tradicional y reduccionista de lo rural, para más bien valorar en una perspectiva estratégica su capacidad intrínseca para contribuir a las metas básicas de crecimiento, equidad y estabilidad de cualquier sociedad.

Bejarano²⁴ cuando habla de las nuevas dimensiones rurales, se plantea las siguientes preguntas: ¿estamos apenas afirmando una cadena de nuevos usos, sin cambiar esencialmente nuestra vieja visión de lo rural? O ¿pretendemos cambiar nuestra visión de lo rural, las implicaciones de lo rural

²² Sobre estos conceptos de “contraurbanización y desurbanización se volverá más adelante.

²³ Echeverri P. Rafael. (2000). Hay que redefinir el papel de los rural. Fondo DRI. Misión rural. Bogotá. 13-19 pp.

²⁴ Bejarano, 1998. El concepto de lo rural : ¿qué hay de nuevo?. EN: Revista Nacional de Agricultura. SAC No. 923 (1998); p. 9-14.

dentro del desarrollo?, ¿cómo superar estos valores enfrentados?, ¿estamos equipados para animar y orientar una política para la sociedad y para los espacios rurales? Si así fuera, dicha política necesariamente debe incluir conceptos como igualdad, equidad, compensación y justicia territorial, donde entendamos que las dinámicas del territorio rural son una cuestión que afecta a toda la sociedad en su conjunto, no solo a quienes habitan produciendo en el medio rural²⁵.

De esta manera, un nuevo concepto de lo rural, lleva necesariamente a revisar los viejos paradigmas del desarrollo rural, el cual debe empezar a entenderse en un sentido más amplio. Pérez (2000)²⁶, lo plantea como “...*un proceso de mejora del nivel del bienestar de la población rural y de la contribución que el medio rural hace de forma más general al bienestar de la población en su conjunto, ya sea urbana o rural, con su base de recursos naturales*”.

Como vemos existe una lectura sobre “lo rural” que lo asume no como un sistema aparte, autónomo, autárquico, que puede definirse por si mismo sino como parte de un sistema territorial y en el que existe un modo particular de utilización del espacio y de desarrollo de la vida social, caracterizado, en primer lugar, por una densidad relativamente baja de habitantes y de construcciones, lo que determina un predominio de los paisajes cultivados o naturales. En segundo lugar, por un uso económico del suelo de predominio agropecuario, de viviendas dispersas, de conservación, o de ocio y recreación. En tercer lugar, por un modo de vida de sus habitantes marcado por su pertenencia a colectividades de tamaño limitado, en las que puede

²⁵ Colombia, adelantó a finales de los 90, una importante reflexión teórica sobre la ruralidad en el país, en la cual se planteó la necesidad de reconceptualizar el concepto, lo cual tiene implicaciones en la inversión nacional.

²⁶ *Op. Cit.*

existir un conocimiento personal y con una identidad y una representación específica.

Según F. Entrena (2003), se pueden considerar las siguientes cinco tipologías de espacios rurales:

- ◆ **Espacios rurales junto a zonas urbanizadas**, son los que se dinamizan de los emprendimientos residenciales, industriales o son destinatarios de demandas para actividades de ocio. Normalmente experimentan un crecimiento demográfico y un continuo desarrollo económico. En ellos la agricultura está orientada a la producción intensiva, o de tipo industrial la cual puede generar una importante carga contaminante y transformaciones en las culturas locales.

- ◆ **Espacios rurales de atractivo turístico**, localizados en zonas de costa o de montaña, de altos atributos escénicos y paisajísticos; bien dotados de infraestructuras de ocio. Buena parte de la dinámica económica depende de las actividades de ocio y recreación.

- ◆ **Espacios rurales con actividades diversificadas**, que todavía dependen de la agricultura, actividades complementarias como el turismo rural, pequeña industria o artesanado.

- ◆ **Espacios rurales con actividades predominantemente agrícolas**. Son menos diversificados que los anteriores y en ellos la agricultura desempeña un papel preponderante, cabría distinguir, dentro de estos, dos subcategorías: aquellos con fuerte capacidad de producción asociada a un sector eficaz de transformación y comercialización de productos

agrícolas y de otros productos como una agricultura más tradicional y con menor productividad. En este último, el empleo agrícola es importante.

◆ **Espacios rurales de difícil acceso o con usos restrictivos a partir de la normatividad.** Sus paisajes están dominados por bosques o actividades agrarias.

De estas tipologías, los 1, 2 y 3, pueden ser considerados como espacios rurales periurbanizados o en un proceso de periurbanización más o menos intensa²⁷.

Entonces, ¿qué es lo rural?, si se opta por una noción, diríamos que existen rurales en plural, los cuales se expresan en distintos territorios donde se manifiestan con mayor énfasis unos elementos singulares y dominantes que dan cuenta de un sistema territorial de simbolización, representación y uso del espacio, resultado de un conjunto de elementos en interacción dinámica cuyos componentes están determinados por unas relaciones de mayor dependencia de los recursos biofísicos y los servicios que estos prestan²⁸; y por factores humanos, elementos tecnoeconómicos, simbólicos y de relaciones particulares, los étnicos, los culturales, los económicos, los legales, los sociales, los institucionales y los políticos; así pues es un sistema resultado de la interacción del subsistema natural y el subsistema antrópico.

²⁷ En el apartado 3.4. se retomará el concepto de periurbanización.

²⁸ Entre los factores pertenecientes al ambiente biofísico tenemos el clima, los suelos, el agua, la vegetación, la fauna y las geoformas.

3.2. LAS NUEVAS DINÁMICAS RURALES

Las nuevas dinámicas rurales, se presentan principalmente por otras funcionalidades, usos y apropiaciones que las sociedades modernas demandan, tales como: las habitacionales, la conservación de la naturaleza, la producción de agua y energía, el ocio y la recreación.²⁹

Dentro de estas nuevas dinámicas, la creciente conciencia ciudadana por la conservación ambiental ha jugado un papel preponderante, creando un imaginario de lo rural vs lo urbano, en donde el primero permite encontrar descanso, tranquilidad, armonía, y aire limpio, como una especie de “reencuentro con la naturaleza” o de volver a “lo primitivo” en contraposición al caos, a la contaminación, al ruido, a la intranquilidad, al hacinamiento, a la inseguridad de la ciudad. De esta forma, el hábitat rural se convierte en espacio amortiguador y regenerador, componente indispensable para el equilibrio ecológico y sitio privilegiado para el establecimiento de residencias permanentes o secundarias de descanso y ocio vs el caos urbano.

Este nuevo imaginario, también ha contribuido a fortalecer la conciencia sobre el patrimonio natural y los servicios ambientales que éste genera. Hoy se ha comenzado a valorar la calidad ambiental, también como un recurso para el desarrollo, ya que, además de vincularse de modo directo con la calidad de vida de la población, parece ser un factor que tiende a aumentar su influencia sobre las decisiones de localización de una parte importante de los proyectos y sobre la imagen externa de los territorios tanto urbanos como rurales.

²⁹ Ortega Valcárcel, José. (2000). Regiones, paisajes, lugares. EN: Los horizontes de la geografía. Barcelona.

Hasta hace pocos años -mitad del siglo XX-, con el pleno apogeo de la urbanización industrial, el campo se percibía como atrasado y como un medio hostil para la vida cotidiana³⁰. El éxodo rural de personas hacia las ciudades era esperanza de una mejor calidad de vida y de alcanzar mejores ingresos económicos. Para muchos autores³¹, este paradigma ha sufrido un cambio drástico; donde el campo atrasado, tradicional, aburrido, se ha transformado y cada vez más, es percibido como un lugar idílico, a tal punto que asistimos al floreciente negocio de la urbanización del campo y a su “aburguesamiento”; dado que la urbanización del campo es un proceso social y demográfico selectivo, vinculado principalmente a personas de rentas altas y medias, en busca de un marco existencial más en contacto con la naturaleza³², o a personas que buscan el acceso a una propiedad con viviendas más amplias y con grandes espacios verdes, o por motivos de tranquilidad. En la figura 1, se trata de resumir estas nuevas dinámicas, en un primer ciclo la ciudad establece una relación con el campo de “explotación”, donde este exporta desde mano de obra a materias primas, y en un segundo ciclo, la ciudad exporta al campo, buena parte de sus necesidades.

³⁰ El cine, la televisión, los medios de comunicación, y hasta la escuela rural, todos ellos poderosos instrumentos de socialización, se encargaban de pintar y de transmitir un mundo rural con unas características muchas veces denigrantes para las personas que lo habitaban. Del mismo modo, los diccionarios han contribuido a levantar y reproducir el muro que históricamente ha existido entre lo rural y lo urbano: tosco, testarudo, ignorante, rústico y un largo etcétera componen la retahíla con la cual los diccionarios describen el mundo rural. Del barrio (1999). La moda de lo rural. Proceso de cambio y tendencias de futuro de la sociedad rural de Zamora.

³¹ Entre los que se destacan Ferrás y Baigorri. Para más información ver: Ferrás Carlos. (2.000) Ciudad dispersa, aldea virtual y revolución tecnológica. Reflexión acerca de sus relaciones y significado social. En: Rev. Internacional de Geocritica. Dpto. Geografía. Universidad de Santiago de Compostela, Baigorri, Artemio. De lo rural a lo urbano. EN: CONGRESO ESPAÑOL DE SOCIOLOGÍA. Baigorri, Artemio. (5: 1995: Granada). Memorias del V congreso español de sociología. Granada. 1995. 19 p. y Georgina Cortés. Un nuevo desafío en el análisis regional: las ciudades y regiones. Valencia: Universidad de Extremadura, 1997. XXIII Reunión Española de Estudios Regionales.

³² Ponce, Pedro. (2001) Cambios sociales en espacios periurbanos del país valenciano. Valencia.

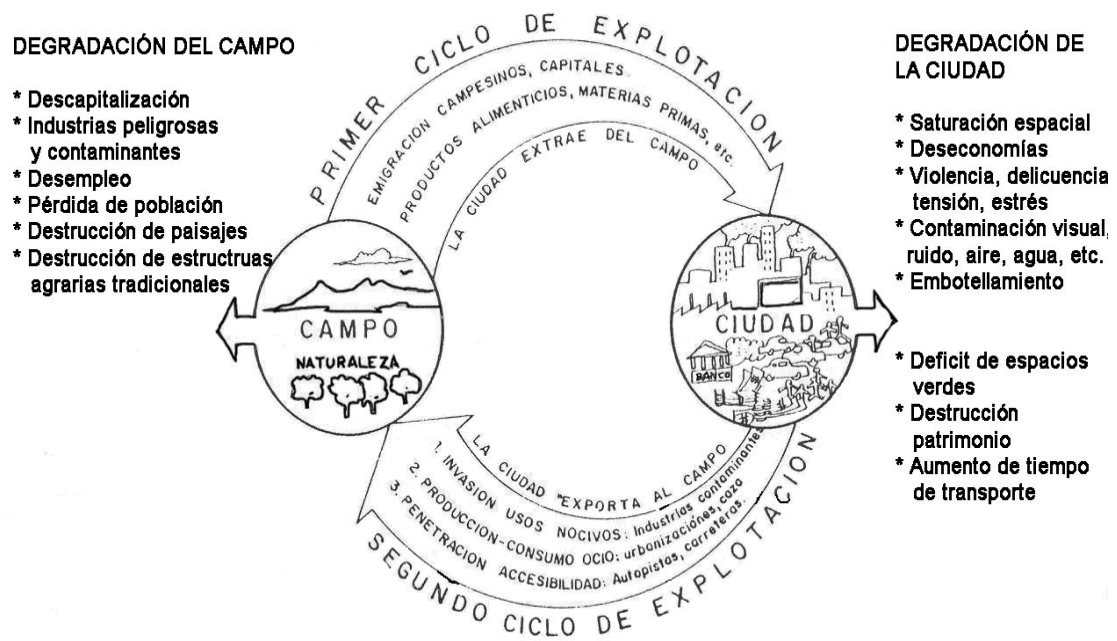


Figura. 1. Relaciones campo- ciudad.³³

Tal como lo comenta José M. del Barrio³⁴: “habría que preguntarse qué ha pasado para que de repente casi todos los elementos que antaño eran catalogados como “atrasados” se hayan convertido, por una parte, en recursos potenciales de desarrollo, y, al mismo tiempo, en objetos novedosos de consumo. ¿Por qué se produce este renovado consumo de objetos, recursos y símbolos rurales? Si hace unos años el campo era despreciado y subestimado, lo curioso y hasta sorprendente es que el campo se ha convertido en un elemento de consumo. Continúa el autor diciendo que lo que se valora no es la utilidad o funcionalidad de los objetos rurales, sino su carga simbólica como signo de estatus. Los nuevos hábitos de consumo

³³ Figura elaborada a partir de García Bellido. (198/). La cuestión rural. Indagación sobre la producción del espacio rústico. España. Rev. ciudad y territorio.

³⁴ Del Barrio, José Manuel. La moda de lo rural. *Proceso de cambio y tendencias de futuro de la sociedad rural de Zamora* (1999). España.

inducidos por los nuevos pobladores de fin de semana o los denominados “neorrurales”,³⁵ todos ellos procedentes de la ciudad, vienen al campo buscando aire fresco, agua limpia y paisajes puros e incontaminados”.

Entonces, la nueva imagen de lo rural (valor ambiental), ligada al conjunto de las disfunciones urbanas (congestión, contaminación, inseguridad, marginalidad, deshumanización, aislamiento, escasez de vivienda, etc.) así como la construcción y mejora de infraestructura viaria, al incremento en el uso del vehículo privado, han contribuido a la aparición de numerosas áreas de vivienda de baja densidad en urbanizaciones o parcelaciones aisladas, a la rehabilitación de viviendas rurales dispersas y también han propiciado la expansión numérica de las residencias de fin de semana³⁶ y a la conversión de muchas de ellas en residencias principales.

Por lo tanto el territorio rural además de estar ocupado por actividades agrarias, esta siendo invadido, por elementos construidos y urbanos, tales como infraestructuras (vías, viaductos, redes eléctricas, hidroeléctricas, termoeléctricas, carboeléctricas, etc), que cada vez tienen mayor presencia, a tal punto que con los años se han convertido en una especie de tejido que interrumpe y trasforma los flujos naturales, fragmenta los ecosistemas, genera nuevos patrones de poblamiento y de usos del suelo. También se presenta una proliferación de condominios, parcelaciones y unidades de vivienda dispersa con funciones principalmente de descanso y turismo, o una

³⁵ En buena parte de la literatura española, se denominada: “**neorrurales**” a la población de origen urbano que se va a vivir al campo.

³⁶ También conocidas como segunda residencias, las cuales son viviendas de ocupación esporádica o temporal.

especie de nuevas ciudades dormitorio, alrededor de la relocalización industrial.³⁷

Estos procesos expansivos de capital y de población están borrando los paisajes agrarios en muchas zonas, quedando sólo relictos de ellos. Una de las conclusiones del estudio sobre el embalse *Peñol-Santa Rita* afirma que *“las transformaciones rurales, están relacionadas principalmente con el crecimiento, la expansión y relocalización de las actividades industriales, los asentamientos y las demandas urbanas, las que a través de múltiples mecanismos subordinan y penetran las regiones de su área de influencia, convirtiéndolas en canteras para la obtención de productos, rentas, trabajo, espacios de ocio y esparcimiento, recursos hídricos y energía necesaria para la acumulación de su dinámica urbana dominante, con la consecuente descapitalización del patrimonio ecológico y cultural de las gentes del territorio”*.³⁸

El interés y la preocupación por las nuevas dinámicas en Europa, llevó a que la Comunidad Europea realizara un estudio técnico, conocido como *el Futuro del mundo rural*³⁹. Dicho estudio reitera la idea de un mundo rural no agrario, y acuña conceptos como la pluriactividad y la multiactividad⁴⁰. A partir de dicho estudio, y durante toda la década de los 90, se desarrollan instrumentos de gestión territorial como la PAC –Política Agrícola de la

³⁷ Zuluaga S., Gloria Patricia. (1999). Transición de la ruralidad: Resignificación o refuncionalización. EN: Revista Nacional de Agronomía. Vol. 52, No. 2. pp. 733-753. Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeos sobre "El Futuro del Mundo Rural", COM 7957/88, de agosto de 1988.

³⁸ González y Zuluaga. (1996). El embalse Peñol Santa Rita como hábitat local. Medellín: Universidad Nacional de Colombia: CEHAP, 1996. Sin publicar.

³⁹ Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeos sobre "El Futuro del Mundo Rural", COM 7957/88, de agosto de 1988.

⁴⁰ AL Ríos, Milagros y Molineros, Fernando. (1998). La dimensión geográfica del desarrollo rural. EN: Estudios Agrosociales: Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. No. 169 p. 53-89.

Comunidad Europea-, y el programa *LEADER*⁴¹, que privilegian la diversificación productiva, las mejoras del patrimonio y del medio ambiente, el aumento del valor agregado de los productos básicos, las pequeñas industrias, las artesanías, el turismo rural y las empresas de servicios locales.

Las enseñanzas pertinentes de dicha experiencia europea están ya enriqueciendo los enfoques y metodologías que utilizan la FAO y el Banco Mundial, tanto en sus actividades normativas como de cooperación al fortalecimiento institucional y la formulación e implementación de políticas y proyectos de desarrollo e inversión rural en América Latina y el Caribe⁴².

Como puede verse estas nuevas dinámicas rural-urbanas, problematizan la validez (si es que en algún momento lo fue) de la dicotomía campo/ciudad que estuvo mucho tiempo en vigor. Frente a esa dicotomía tradicional, por el contrario, estamos obligados, a repensar y deconstruir estos pares en oposición, para pasar a construir nuevos conceptos, de tal forma que se transforme la jerarquía urbana sobre la rural, y que al mismo tiempo aporten nuevas directrices y criterios orientadores a las políticas públicas en estos espacios, donde se perciban y se expliciten las redes de cooperación, colaboración, compensación y complementariedad que existe entre lo urbano y rural.

⁴¹ El nombre LEADER viene del francés Liaisons Entre Actions de Développement de l'Économie Rurale.

⁴² Sumpsi. (2002). Estrategias, instituciones y políticas de desarrollo rural en la Unión Europea, Madrid.

3.3. DINAMICAS RURAL-URBANAS

Con toda evidencia, la más antigua división entre el campo y la ciudad se borra bajo nuestros ojos y este hecho se revela como una de las más drásticas mutaciones que afectan a nuestra civilización. Se precipita la fusión entre el campo y la ciudad (Duby, 1995).⁴³

A pesar de que el espacio rural permaneció por un largo periodo de tiempo, visualmente diferenciado del urbano, la progresiva invasión del campo por la ciudad y sus necesidades, es lo que ha obligado a repensar las definiciones tradicionales de lo rural, por cuanto se entiende que se han ido borrando progresivamente las características tradicionales que hacían del campo un modo de vida, identificado con el mundo campesino.

La noción de rural-urbano plantea la apropiación del campo por las ciudades⁴⁴. En general, los territorios rural-urbanos tienen un predominio de paisajes no urbanizados, o se presentan como espacios de baja densidad (asentamientos dispersos y desagregados), a pesar de recibir importantes flujos de población. Una de sus características es la pérdida gradual de importancia del sector agrario, en contraposición a una diversificación económica cada vez mayor, con un crecimiento del sector terciario, lo que genera una multifuncionalidad del espacio.

Entre las competencias rural-urbanas más conocidas, están las demandas de ocio y recreación; las cuales crean impactos que significan movimientos de población, circulación e inversiones de capital, transformación de relaciones sociales y de vocación económica. También se presenta un encarecimiento

⁴³ Duby, George. (1988) Francia rural, Francia urbana: confrontación. París: Fotocopia. 49 p.

⁴⁴ Situación que se percibe en mayor grado en distintos espacios rurales, tales como los inmediatos a las grandes ciudades, o en espacios con atributos escénicos y paisajísticos, como las zonas costeras.

de los predios mejor ubicados con respecto a las infraestructuras, equipamientos y/o a los atributos paisajísticos; lo que significa el desalojo de campesinos, desarraigo, pérdida de lugar, recomposición de la tenencia y tamaño de predios, aparición de marcadas diferencias sociales, así como también, cambios tecnológicos en la producción agraria. Por lo tanto generan descomposición de los sistemas productivos y de las relaciones de trabajo tradicionales, lo que en muchos casos se evidencia además en la degradación de las culturas locales. En general, se desarrollan y fortalecen diversas actividades como un nuevo medio de supervivencia, relacionadas con la prestación de servicios, tales como: los establecimientos comerciales, hoteles, camping, restaurantes, ventas ambulantes, maryordomía, jardinería, oficios domésticos, etc.⁴⁵

En las sociedades desarrolladas y en las subdesarrolladas se ha producido, y tiende a acentuarse, un proceso de urbanización de la vida rural. Puede pensarse que completado este proceso se producirá la total aproximación y fusión entre lo rural y lo urbano, y se consagrará la urbanización total de la sociedad, y por lo tanto se presentaría la desaparición del campesinado.^{46 47}

Si bien el proceso de globalización ha generando cambios de grandes dimensiones, la urbanización del espacio rural, es un fenómeno que no se presenta por igual en todas partes. La evolución de los medios y sistemas de transporte y comunicaciones, el uso generalizado del automóvil, junto a las disfunciones urbanas, han propiciado una mayor flexibilidad de localización

⁴⁵ Escobar Iván. (1996). Propuesta de trabajo del taller permanente en estudios y ordenación territorial. EN: Anotaciones Sobre Planeación: Una Mirada al Territorio. Universidad Nacional de Colombia. N°. 43; pp. 81-105

⁴⁶ Esta tesis es ampliamente expuesta por Baigorri, Artemio. 1995.

⁴⁷ Algunos autores, entre los que sobresale Entrena, Francisco, sostienen que dicha dinámica invalida la oposición tradicional de ciudad-campo.

de los distintos usos, sobre todo residenciales⁴⁸ y por otro lado, una debilitación de las fuerzas de atracción de las ciudades.⁴⁹

En general los espacios rurales próximos a las ciudades pasan a ser cada vez más deseados por la población urbana como lugares para vivir, por lo cual, una serie de áreas periurbanas están siendo generadas y/o se están extendiendo. Tales áreas son caracterizadas por formas de urbanización dispersa, donde es altamente complicado hacer una distinción clara entre el campo y la ciudad. En general esta progresiva periurbanización o suburbanización tiene una fuerte vinculación funcional de esos espacios con las ciudades de las que son periferias.

Así, estos espacios son especies de zonas en transición entre la ciudad y el campo en las que, en consecuencia, se mezclan actividades urbanas y rurales, que compiten por el uso del mismo suelo. Esta circunstancia lleva a la mayoría de los autores que estudian los espacios periurbanos a concebirlos como espacios plurifuncionales, que están sometidos a grandes y rápidas transformaciones, cuyo dinamismo está en gran medida, marcado por la ciudad⁵⁰.

Si la proximidad de un área rural a la ciudad, fue en otro momento muy positiva para la actividad agraria, por su orientación a un mercado cercano, esa misma inmediatez, le supone una disputa por el uso del suelo con otras actividades mucho más competitivas. Por ello, la agricultura en estas zonas ha perdido su monopolio sobre el espacio rural, además ahora muchas de

⁴⁸ De esta manera el espacio urbano cada vez es menos una sola unidad de funcionamiento: lugar de residencia y lugar de trabajo.

⁴⁹ Ponce, Pedro. *Op Cit.*

⁵⁰ Entrena, Francisco. *Ciudades sin límites.*

sus prácticas están cuestionadas por ser problemáticas con el medio ambiente.⁵¹

En este contexto, los espacios rurales tienden a dejar de ser lugares destinados básicamente a la producción agraria, asignándoseles crecientemente, el papel de espacios para que los habitantes de las ciudades puedan satisfacer sus necesidades de vivienda, de ocio, de descanso y relación armónica con la naturaleza –necesidades que, desde las congestionadas y agitadas ciudades, son para muchos, asociadas a lo rural-.

Por ello el proceso de urbanización ha dejado de ser, en los últimos cuarenta años un proceso cuantitativo de concentración de población, para pasar a ser un proceso de carácter cualitativo; en otras palabras *la urbanización es más un modo de vida, una extensión de estilos culturales y de interacción social, que un proceso de acumulación demográfica*^{52 53}, de tal suerte que estamos presenciando un fenómeno de cambio social asociado a la difusión de la cultura urbana en todo el territorio.

Algunos autores, entre los que se destaca Osório⁵⁴ han expresado que la vida rural ha desaparecido como una cultura especial dentro de la sociedad de Europa y Estados Unidos, pero que en el caso de los países subdesarrollados sigue siendo vigente, y por lo tanto la distinción entre el campo y la ciudad y entre la sociedad urbana y la sociedad rural es todavía una distinción esencial. Dice el autor, que en las sociedades latinoamericanas puede observarse que dentro de la sociedad rural misma, existen diferencias sumamente importantes. Hay regiones donde las formas

⁵¹ Contaminación de suelos, aguas, aire, alimento y personas por plaguicidas, erosión del suelo, etc.

⁵² Delgado, Manuel. Ciudad líquida, ciudad ininterrumpida. 1999.

⁵³ Borja, Jordi y Castells, Manuel. La gestión de las ciudades en la era de la información: Local y global. Madrid: Tauros, 1999. 418 p.

⁵⁴ Osório *Op Cit.*

de explotación de recursos son completamente tradicionales, está muy poco mecanizada y muy poco dirigida al mercado externo, estando esencialmente destinada a satisfacer las necesidades elementales de la familia. Pero igual existen zonas mecanizadas, con alto uso de insumos, con fuertes nexos al mercado externo aumentándose el número de contactos con la ciudad. O existen dentro del espacio rural dinámicas fuertemente urbanas tales como las segundas residencias.

Baigorri,⁵⁵ plantea que es prácticamente imposible el análisis de los territorios rural-urbanos a través de la conceptualización dicotómica tradicional de *lo rural vs lo urbano*. De esta forma dice, “*se hace necesario, entender lo rural y lo urbano como un continuum, dado que lo rural se urbanizó tanto por las políticas de desarrollo y por las aplicaciones de técnicas industriales en la agricultura, como debido al trasbordar de lo urbano para lo rural...*”

Sin embargo, las peculiaridades de los procesos de ocupación del territorio en América Latina, distan mucho de parecerse a los procesos de urbanización de los países centrales. Los procesos informales de ocupación del territorio emergen por toda nuestra geografía. Así, aunque las diferencias han disminuido son todavía cruciales, más en los países en desarrollo donde no todas las producciones agrarias están bajo la lógica de la agroindustria.

Para Ósorio⁵⁶, el concepto rural-urbano planteado en la literatura europea y norteamericana es insuficiente cuando se trata de mirar las tramas y las dinámicas latinoamericanas y en muchas oportunidades llega a confundir. Este autor plantea la necesidad de tener un nuevo marco conceptual para el estudio de éstas dinámicas. Comenta que “*la diferenciación no opera con*

⁵⁵ Baigorri, Artemio. De lo rural a lo urbano. EN: CONGRESO ESPAÑOL DE SOCIOLOGÍA. (5 : 1995: Granada). Memorias del V congreso español de sociología. Granada. 1995. 19 p.

⁵⁶ Osório. *Op Cit.*

una misma intensidad en todos los puntos del globo terrestre. Así, la nueva conceptualización del continuum rural-urbano es eficiente para el campo altamente industrializado y urbanizado de los países desarrollados y, para determinadas áreas de los países en desarrollo”⁵⁷.

Por ejemplo en el caso colombiano y de toda América Latina, se tiene una realidad sociocultural, política, económica y geográfica distinta de la europea. La oposición centro-periferia en términos de desigualdad social, entre comunidades rurales y urbanas, o de desequilibrios territoriales, entre regiones desarrolladas y atrasadas, adquiere en dichas regiones un carácter superlativo que requiere de lógicas explicativas propias basadas en la observación y análisis de estas realidades *sui generis*.

Metafóricamente se pueden ilustrar las dinámica rural-urbanas, a través de un plano dividido a la mitad, donde se aprecian los colores negro y blanco respectivamente en sus dos mitades. Se tiene una primera etapa de diferenciación, en que la atención se centra en el contraste profundo que existe en los colores (tipologías dicotómicas). Gradualmente la frontera, antes nítida entre colores, comienza a transformarse, el negro entra en el blanco y al contrario, gradualmente las tintas se mezclan y por fin tenemos el plano formado, no solamente por dos mitades, sino por un gradiente que va del blanco en un extremo del plano al negro en el otro, pasando por infinitos tonos de grises -dinámicas rural/urbanas-.

Para el caso colombiano, se puede decir que existen al mismo tiempo, lugares donde el plano aun se encuentra seccionado en mitades contrastantes y en otros ya existe el gradiente y el *continuum*. Así, cuando se habla de dinámicas rural-urbanas, no se hace referencia a todo el territorio, ni

⁵⁷ Osório, 2000. *Op. Cit.*

a lo que se ha denominado el rural profundo, pero si a un “nuevo rural”, que emerge en algunas áreas específicas del país, principalmente en aquellas áreas rurales más próximas e integradas a grandes centros metropolitanos.

Por ello, la conceptualización de lo rural va a depender directamente de la localidad a que se haga referencia. Por ejemplo, en nuestro país, alrededor de municipios como Medellín (Santa Elena), Santafé de Antioquia, Río Negro (Llano Grande), Cota, Chía, Villa de Leyva, Anapoima, Girardot, Fusagasuga, Villeta y Melgar entre otras, se han ido constituyendo unas zonas metropolitanas de fin de semana, a través de la construcción de casas de campo y emplazamientos turísticos de corto plazo, donde la ruralidad está organizada de una forma totalmente diferente de la que asume la ruralidad tradicional en el resto del país.

El cambio no es uniforme. Se advierte que su magnitud y sus efectos en términos dependen de la capacidad de renovación y movilización de recursos propios para responder a las nuevas expectativas que se manifiestan en torno a las áreas rurales. De esta capacidad depende el desenvolvimiento de las nuevas funciones de los espacios rurales: funciones residenciales, muy estrechamente relacionadas con el uso de medios de transporte individual, funciones recreativas, funciones de preservación y valoración de los patrimonios paisajísticos, ambientales y culturales.

3.4. PERIFERIAS

Como se viene discutiendo, estamos asistiendo a la explosión de la ciudad sobre la región, por lo cual actividades económicas, población y vivienda se expanden y fluyen hacia las áreas rurales próximas a la ciudad. La

urbanización de los espacios contiguos a la ciudad no es un fenómeno reciente. La expansión física de la ciudad industrial necesaria para acoger tanto a las fabricas como a su mano de obra, se hizo sobre el campo inmediato en forma de mancha de aceite o a saltos, alcanzando o integrando a pequeños núcleos sin planeación en muchos casos.⁵⁸

¿Cómo precisar y caracterizar el espacio conocido como área de contacto o límite entre la ciudad y el campo?. Comúnmente se le han asignado distintos nombres: periferias, zona suburbana, franja o ámbito periurbano, rururbano, rural-urbano, interfase ciudad-campo⁵⁹, área de expansión urbana, cinturón de especulación urbana. Lo que es claro, es que este espacio es diferente a la ciudad, por un lado, y a la estructura agraria por otro. Además cada uno de ellos tiene sus propias especificidades y particularidades espacio-temporales.

La producción física de este espacio no ha sido objeto de una visión socialmente compartida. Por una parte están los constructores populares, quienes producen trozos de ciudad informal, a partir de la autoconstrucción. Por otra, están los proyectos públicos, que a través de la planificación de vivienda de interés social, buscan construir ciudad formal⁶⁰. También se cuenta con la intervención de agentes privados, a través de distintas modalidades, donde se pueden nombrar los proyectos de relocalización industrial, o de grandes centros comerciales y/o nuevas dinámicas residenciales. Por lo tanto, son territorios en donde concurren intereses y proyectos de diverso tipo, muchas veces antagónicos. De un lado, están los que busca un mercado de suelo barato, que constituye el único suelo accesible a sus escasos recursos; y de otro lado, están los promotores

⁵⁸ Ponce, Pedro, *Op Cit*

⁵⁹ El concepto de interfase entre la ciudad y el campo, da lugar a considerar una serie de procesos de intercambios expresados en flujos de materia y energía, materiales u organismos.

⁶⁰ La mayoría de estos proyectos son precarios en calidad de espacio y materiales.

inmobiliarios que hacen uso del bajo precio del suelo rural, con el fin de multiplicar su renta.⁶¹ Como puede apreciarse, la apropiación del suelo se da de diversa forma, pero en la mayoría de los casos es de forma privada.

Dematteis⁶² señala, que la periferia era vista como un espacio cuyas cualidades nunca podrían alcanzar las del centro. Concebidas como espacios donde las patologías urbanas y las desvalorizaciones eran máximas: degradación física y social, marginalidad, exclusión y segregación. Tal imagen negativa de las periferias urbanas, derivó de una concepción centralista de la ciudad. Esta visión primó en los años 70-80, donde la ciudad se planeaba teniendo como modelo la división funcional y la estratificación social, dando como resultado una ciudad con grandes zonas habitadas separadamente por sectores obreros, clases medias y altas. Pero actualmente, el espacio está más fragmentado, aumentando las fronteras y con ellas las zonas de conflicto entre asentamientos de diverso tipo^{63 64}.

Sin embargo, en el último tiempo se han empezado a manifestar otros fenómenos, que dan lugar a una mejor imagen de ellas, asociado a una más alta calidad ambiental y a unas dinámicas residenciales y comerciales de sectores de medios y altos ingresos. Así, las periferias se ofrecen como una imagen “*natural o verde*”, cuyo objetivo es precisamente escapar de la ciudad, de su contaminación, ruido, carestía y escasez del suelo urbano,

⁶¹ En el caso de Medellín, la ladera oriental de la ciudad es presionada al norte por personas de escasos recursos, y al sur, por personas de rentas altas y constructores, donde el capital inmobiliario es especulativo.

⁶² Dematteis, G. Suburbanización y periurbanización (1988). Ciudades anglosajonas y ciudades latinas. Barcelona. 17-33 pp

⁶³ En el caso de Medellín esta situación está íntimamente relacionada con la escasez de suelo para la expansión urbana.

⁶⁴ Tales como los predios cercados con vigilancia cuya existencia se explica por la combinación de poco tiempo para el desplazamiento y un menor costo inmobiliario, que permite a los sectores de ingresos altos y medios una posibilidad de acceso a un gran lote, a la vez que una ventaja en términos de accesibilidad al trabajo, a la escuela y al consumo urbano. (Rosanna Forray. Periferias urbanas santiaguinas: Territorios en mutación. http://urba.ucl.ac.be/citdd/docs/*nr/2004)

elevación de la renta urbana, inseguridad, caos vehicular, aire contaminado, escasez de espacios libres y verdes, etc.

Según Entrena⁶⁵, un factor clave de estas evoluciones de ocupación del suelo en las periferias, lo constituye la movilidad creciente de sus habitantes, a partir de las cuales se modifican las temporalidades en la vida cotidiana, los lugares se diversifican y se dispersan en el espacio distintos usos. Hoy, quienes residen en la periferia están cada vez menos enclavados en ella, pasan una gran parte de su jornada en diversos centros de actividades de la ciudad.

García Bellido⁶⁶, comenta que la expansión urbana lleva a la formación de un área metropolitana que absorbe, integra y reconvierte las áreas de residencia secundaria más próximas, a la vez que genera nuevas zonas de segunda residencia más lejanas o las intensifica si ya existen.

Se trata de ámbitos donde se producen rápidas y profundas transformaciones morfológicas y demográficas, en los cuales se localizan áreas más o menos diferenciadas del resto de la ciudad. La distancia con respecto a la ciudad central puede variar, sin embargo, estos territorios están subordinados a ella. Según Zarate,⁶⁷ se pueden distinguir los siguientes espacios:

- ◆ **Los espacios de suburbios:** agrupaciones de población y de casas próximas a la ciudad, pertenecientes al mismo término municipal que la ciudad principal o vinculados a otros municipios. Puede ser a partir de un

⁶⁵ F. Entrena. (2003) Ciudades sin límite.

⁶⁶ García Bellido, *Op, Cit.*

⁶⁷ Zárate, (1984). Citado por Entrena F. en ciudades sin límites.

crecimiento a saltos, compuesta de núcleos de usos del suelo urbano en medio de suelos de uso exclusivamente rural.

◆ **Pequeñas agrupaciones de casas en torno a alguna industria:** pueden carecer de identidad administrativa y de nombre, están en medio de suelos de uso rural y son propiedad de ciertas empresas que las construyen al relocalizar sus instalaciones industriales fuera de la ciudad creando una nueva periferia.

◆ **Proliferación de casas unifamiliares:** fenómeno que es muy característico del crecimiento discontinuo de la ciudad central, dando origen a un área de baja densidad de población conocida como rururbanización. Estas residencias pueden ser usadas tanto como lugar de residencia permanente, como secundaria.

◆ **Suelo ocupado por otros usos urbanos,** como transportes y/o instalaciones pertenecientes a servicios urbanos que requieren amplias superficies. En general presentan un desarrollo radial, crecimiento que ocurre de forma segmentada a lo largo de las principales vías de acceso.

Bozzano,⁶⁸ identifica las siguientes características para dichos espacios: heterogeneidad del territorio, mutación de estructuras rurales tradicionales, tendencias de valorización de la tierra, transformación de las localidades en subcentros y migraciones diarias y estacionales que agravan la saturación de la ciudad en horas pico, problemas en la provisión de servicios y equipamientos públicos. Por todo ello, se renuncia a una imagen

⁶⁸ Bozzano, Horacio. (2000). Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles: Aportes para una teoría territorial del ambiente. Buenos Aires: Espacio. p 134.

homogénea de la periferia, para dar lugar a una concepción de *PERIFERIAS*, en plural.

En general estos territorios, son un ámbito residual para la planificación, de dificultosa inclusión en las zonificaciones de usos del suelo vigentes. Casi siempre la normativa los define como lo que ya no son: ¿Espacios rurales? ¿Espacios urbanos? ¿Espacios rural-urbanos?

3.4.1. PERIURBANIZACIÓN, SUBURBANIZACIÓN Y CONTRAURBANIZACIÓN

El fenómeno de urbanización en las zonas aledañas a las ciudades ha sido asociado indiferencialmente a conceptos o procesos como la periurbanización (acepción propia de la literatura francesa y española) y suburbanización (acepción utilizada principalmente en la literatura italiana, en Inglaterra y Estado Unidos). Respecto a la contraurbanización o la desurbanización, algunos autores las consideran nociones diferentes a las anteriores, dado que hacen referencia a una situación donde las áreas rurales ganan población a costa de que ciudad la pierde.

Estos procesos -periurbanización, suburbanización y contraurbanización- representan el ensanchamiento de la urbanización, la expansión de construcciones de distinto tipo en el territorio de forma no polarizada. Se trata de una forma de ocupación que no es ni propiamente rural, ni tampoco urbana. En general, el proceso de dispersión que caracteriza el crecimiento de las actuales ciudades da lugar a la consolidación de áreas cuyos límites espaciales, socioeconómicos y formas de vida tienen un carácter relativamente mixto o ruralurbano.

En general, esta forma de urbanización dispersa o difusa, multiplica el consumo del suelo, energía, materiales etc., por lo cual es termodinámica y económicamente poco eficiente.

La **periurbanización** es definida como un proceso surgido al amparo del desarrollo y extensión superficial de la ciudad industrial sobre su periferia rural inmediata, favorecida por el incremento de la capacidad de movilidad residencial y de los medios de transporte, tanto públicos como privados. A través de dicho crecimiento se crea un área de edificaciones, en una antigua área rural y se generan conflictos de segregación social y de competencia sobre los usos del suelo.⁶⁹

Desde otra perspectiva, la noción periurbano alude a su situación geográfica, donde todos los espacios periféricos al espacio urbano serían periurbanos. En este caso la localización es la que define el ámbito, más que la naturaleza del proceso. Según Bozzano,⁷⁰ las especificidades de lo periurbano no son determinadas exclusivamente por su localización, aunque sea necesario reconocer en todos los espacios, una fuerte incidencia del componente espacial, o sea que el espacio, en si mismo no define especificidades, pero si contribuye a establecer ciertas tendencias.

La periurbanización es un fenómeno muy difundido en Europa y Estados Unidos, y ha contribuido a que cada vez sean más borrosas e imprecisas las fronteras físicas y socio-económicas entre el campo y la ciudad. Como consecuencia es muy difícil establecer con nitidez una separación clara entre

⁶⁹ Bozzano. *Op. Cit.*

⁷⁰ *Ibid.*

las ciudades y sus crecientes zonas periurbanas extendidas, o entre éstas y lo que se considera como rural.⁷¹

Bozzano⁷² define el proceso de periurbanización a partir de tres tendencias en el territorio:

- La expansión urbana propiamente dicha, constituida preferentemente de espacios urbanos, industriales y de servicios.
- Las transformaciones de pequeñas localidades y pueblos en subcentros.
- La mutación de estructuras rurales tradicionales y/o de medios naturales en espacios de actividades agrícolas intensivas y diversas.

La periurbanización ha sido ampliamente conceptualizada en Francia, principalmente por las escuelas de sociología de los años setenta. En este enfoque, Philippe Aydalot ha subrayado que la “periurbanización” significa una cierta “nomadización” de la población urbana, así como una particular síntesis entre el hábitat rural y el modo de vida urbano.⁷³

La **suburbanización**, puede entenderse como sinónimo de la periurbanización, hace referencia al proceso de urbanización en las áreas rurales próximas a las ciudades, adyacentes a los espacios de edificación continua. En general muestran bajos niveles de densidad demográfica y un alto volumen de movimientos pendulares que se dirigen a las áreas propiamente urbanas debido a la vinculación funcional de sus poblaciones

⁷¹ GARCÍA, Benjamín. Cambios demográficos en la nueva ruralidad española. En: El desarrollo rural en la agenda 2000. Ed. Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. Madrid.

⁷² Bozzano, *Op.cit.*

⁷³ Philippe Aydalot (1985), *Economie Régionale et Urbaine*. Económica, París, p. 340.

residentes. Suelen generar espacios de transición entre las ciudades y las áreas rurales⁷⁴. Existe una correspondencia entre las áreas suburbanas y la denominada "*Urban Fringe*" que es el área de influencia directa de una ciudad (Bryant, Russwurmm, McLellan, 1982)⁷⁵. O sea, existe un alto grado de vinculación o de integración socioeconómica y de relaciones funcionales de esas áreas con las poblaciones y los centros urbanos del entorno espacial de que hacen parte.

En general, la suburbanización y su correlato el suburbio, ha sido sinónimo de área de residencia de los sectores sociales de mayores ingresos, que buscan mayor disponibilidad de espacio que el existente en la ciudad, así como el alejamiento de las antiguas áreas de deterioro del centro. Para esta población, el incremento de la distancia a recorrer diariamente no es obstáculo, ya que el automóvil y las carreteras son fuente de accesibilidad y movilidad intraurbana. El principal referente empírico de esta perspectiva se halló en las ciudades americanas de los años sesenta. Por ello, este concepto de área suburbana, se utiliza frecuentemente en la planificación territorial y urbanística en Estados Unidos, de tal forma un *suburb* suele ser una unidad administrativa diferenciada de la ciudad central y localizada en su periferia; en muchos casos, poseen independencia fiscal y son objeto de políticas de planificación de los usos del suelo y de los servicios propios. En definitiva, la suburbanización es un proceso a través del cual se produce localización de usos típicamente urbanos y movimientos demográficos por fuera de la ciudad.⁷⁶

⁷⁴ Ibid.

⁷⁵ Citado por Ferrás, *Op.Cit.*

⁷⁶ A.N. Clark, 1989, Citado por Ferrás, *Op. cit.*

Se reconoce la existencia de dos modelos diferentes de suburbanización el anglosajón y el mediterráneo, este último marca un corte claro entre la ciudad y los suburbios. El modelo anglo implica un continuo entre la ciudad y el campo, donde la desconcentración urbana impulsó el desarrollo de una nueva periferia caracterizada por una estructura funcional autónoma. Dicho proceso ha llevado a la producción de cambios notables en la trama urbana de la ciudad, a partir de la expansión de nuevos ámbitos de comercialización de bienes y servicios como hipermercados, *shopping*, multicines (economías más ligadas al consumo que a la producción)⁷⁷.

Desde el punto de vista social este proceso de suburbanización ha alimentado una suerte de segregación espacial, tanto en Estados Unidos como en América Latina. Al respecto Svampa⁷⁸, compara los procesos de configuración de ciudad en Europa y Estados Unidos: *“En el caso europeo la ciudad es centro político y económico; y por ende deviene en foco de atracción natural de las elites, además es un lugar mixto de socialización apoyada por el Estado. Mientras para los estadounidenses la ciudad aparece limitada a las funciones económicas y a la integración de los inmigrantes. [...] La ciudad como soporte del “vivir juntos”, no forma parte del imaginario ideológico de la sociedad norteamericana. [...] Así, la sociedad estadounidense nos devuelve una imagen paradójica, pues nada es más representativo del estilo de vida americana que su proverbial riqueza y su indiscutible apartheid”*.

Llama la atención que las entidades de planeación en Colombia, de distinto nivel –nacional, departamental y municipal-, a partir de la sanción de la ley de Desarrollo Territorial -388 de 1997-, incorporan el concepto de

⁷⁷ Svampa, Maristella. (2001). Los que ganaron: La vida en los barrios privados. Ed. Biblos. Buenos Aires.

⁷⁸ SVAMPA, Maristella. (2001). Los que ganaron: La vida en los barrios privados. Buenos Aires. Ed. Biblos. p 282

suburbanización en el lenguaje normativo e institucional, el cual vino a reemplazar el término de *periurbanización* y su asociado: *periferia*. No es muy claro si esta nueva denominación reconoce así mismo, la evolución heterogénea y diversa de los bordes de las ciudades colombianas, y por ello la necesidad de dar un tratamiento diferenciado a cada una, o si por el contrario es un simple cambio nominal, que adopta el lenguaje de normativas territoriales de otros países.

La **contraurbanización o desurbanización**. El vocablo de contraurbanización fue introducido por Berry en 1976⁷⁹, queriendo referir fundamentalmente la tendencia de crecimiento demográfico en las áreas próximas a las ciudades norteamericanas más antiguas, con la consecuente disminución poblacional en sus principales centros urbanos, dando origen a periferias urbanas de un tipo mucho más distintas que aquellas de la revolución industrial.

Algunos autores hablan de la “ciudad desconcentrada” para referirse a la contraurbanización. Y la definen como el proceso de movimiento de personas y actividades económicas desde las áreas urbanas hacia las rurales (cercanas o distantes de los centros urbanos), a través de movimientos centrifugos o desconcentradores desde las ciudades y regiones centrales, en él intervienen personas de diferente condición social que son atraídas por motivaciones también muy distintas. En general este proceso contribuye al declive urbano a favor de ciertas áreas rurales (por bajo costo del suelo, o por ciertos atributos escénicos y paisajísticos).

⁷⁹ Citado por Ferrás Carlos. *Op cit.*

Para Entrena⁸⁰, la emigración de las grandes ciudades a las áreas rurales o a ciudades pequeñas, ha dado progresivamente paso a un modelo de urbanización compacta, a un modelo de urbanización dispersa, difusa, o de contraurbanización o donde subyace un cambio de sentido de flujos migratorios, pasando de campo-ciudad para, ciudad-campo predominantemente.

La contraurbanización o la urbanización dispersa y extensiva, que agrega población a áreas rurales o a pequeños asentamientos, parece ser una de las razones para que en los países más desarrollados el crecimiento de las grandes ciudades se hayan detenido o a que su avance se dé a ritmos mucho más lentos⁸¹.

Para algunos autores entre los que se destaca Entrena F. el concepto de contraurbanización solo es aplicable a países altamente industrializados y no a los que se encuentran en vías de desarrollo, ya que, en estos últimos, los principales centros urbanos todavía están creciendo a expensas de las periferias. No obstante, se puede considerar que a pesar de que en tales países no ocurre una significativa reducción de población de sus centros urbanos principales, si ha comenzando a observarse ciertos fenómenos de dispersión urbana, claro que protagonizados solamente por algunos segmentos de la población.

Molinero,⁸² identifica la contraurbanización con un estadio del proceso de desarrollo urbano, en el cual comienzan a despuntar movimientos

⁸⁰ Ciudades sin límites. 2003.

⁸¹ En 1950, solo 83 ciudades hacían parte de la lista de las ciudades con más de un millón de habitantes. La mayoría estaban localizadas en los países desarrollados. En 1995, ya eran 325 las ciudades que llegaban a un millón de habitantes, la mayoría de ellas en los países en desarrollo, entre las que se destacan en Asia las de la India y en China, en América Latina las de Brasil y Ciudad de México.

⁸². Molinero, Fernando. Caracterización y perspectivas de los espacios rurales. En: El desarrollo rural

demográficos desconcentradores desde las ciudades hacia fuera de ella, señalando las tendencias de la siguiente fase que denominan de desurbanización, en la cual la ciudad entra en declive progresivo al perder población. De esto se desprende que la contraurbanización se identifica con el flujo de personas que abandonan los centros urbanos para instalarse por fuera de ella. Según el autor, los teóricos de la sociedad postindustrial⁸³, plantean que la reciente innovación tecnológica y el declive de la industria tradicional, trae consigo procesos de desconcentración, y aunque no exista acuerdo en la forma en cómo se produce ésta y su grado de generalización a escala planetaria, la tesis es la aparición de un *“renacimiento rural postindustrial”* que en su conjunto permite pensar en la aparición de unas nuevas relaciones entre el campo y la ciudad más igualitarias.

Este tipo de urbanización implica la transformación rural al incentivar la diversificación social y económica de aquellas comunidades rurales que reciben inmigrantes procedentes de la ciudad. Los espacios influenciados por estos fenómenos, dejan de estar destinados exclusivamente a la producción agropecuaria, a la vez que presentan una progresiva urbanización.⁸⁴

Estas formas de ciudad difusa o de campo urbanizado, aparecen como un nuevo tipo de ciudad que nace de la crisis de la ciudad precedente, significan una ruptura en relación a la forma de urbanización clásica, la cual se caracterizaba por la concentración de población, de actividades, de viviendas, de equipamientos y de infraestructuras. Y esta asociado a la difusión de la cultura urbana en territorios no urbanos, generando diversidad

en la agenda 2000. ed. Ministerio de agricultura, pesca, y alimentación. Madrid.

⁸³ Berry, 1976; Fuguitt y Johansen, 1984; Beale, 1984, en los Estados Unidos y Fielding, 1982; Cloke, 1985; Champion, 1989, Castells, 1999, en Europa.

⁸⁴ Entrena, Francisco. La periurbanización en Europa. EN: memoria seminario internacional sobre la multifuncionalidad de los espacios rurales. Barcelona.

social y económica en las áreas rurales.⁸⁵ François Ascher insiste en que el éxodo de los habitantes urbanos a zonas rurales, esta relacionada con una nueva concepción de la ciudad, donde prima la dispersión, característica definitoria de la nueva revolución de la urbanización, a la cual el autor a llamado “la tercera revolución urbana”.⁸⁶

En la irrupción de este nuevo urbanismo tiene un papel esencial la mitificación de la baja densidad urbana como supuesto factor de calidad de vida. Éste mito, que alcanza su máxima expresión en Estados Unidos, surge como reacción a modelos anteriores caracterizados por la insalubridad, la verticalidad y el hacinamiento y nos presenta el argumento de que es posible combinar las ventajas de la vida urbana con las del contacto con la naturaleza, lo que se traduce territorialmente en un incesante avance de espacios suburbanos. Resulta significativo que, entre las grandes ciudades de Estados Unidos, Los Ángeles, que es la que ocupa una mayor extensión territorial, la de menor densidad, la que tiene más superficie destinada a espacios verdes y la que cuenta con más espacio dedicado a vías de gran capacidad, es a la vez la que sufre niveles más altos de contaminación atmosférica y la que acumula mayores problemas de tráfico⁸⁷.

En general estos procesos generan oportunidades a las comunidades rurales, pero también crean impactos ambientales, sociales, económicos y culturales que deben ser previstos y mitigados. Se debe tener presente que la urbanización dispersa o difusa, implica mayores gastos en dotación de infraestructuras, despilfarro energético con los desplazamientos masivos a la ciudad, procesos de urbanización marginal o conflictos de intereses entre los

⁸⁵ Ferrás, *Op Cit*

⁸⁶ La ciudad de la edad media, la ciudad de la industrialización y la ciudad de las telecomunicaciones y la globalización. Para mayor detalle ver: ASCHER, François. (2004). Los nuevos principios del urbanismo. Ed. alianza ensayo. Madrid. p 93.

⁸⁷ Entrena, Francisco. La periurbanización en Europa. EN: memoria seminario internacional sobre la multifuncionalidad de los espacios rurales. Barcelona.

lugareños y los nuevos residentes en el campo, con estilos de vida y aspiraciones diferentes. Para muchos autores este tipo de urbanización si es planificada puede permitir un nuevo equilibrio territorial y la superación de las tradicionales diferencias en cuanto a bienestar y posibilidades de vida entre el campo y la ciudad.

Según Méndez y Molinero,⁸⁸ la urbanización dispersa acarrea una serie de inconvenientes, entre los que pueden resaltarse:

- La especulación se favorece por el incremento del precio de suelo.
- El incremento de los movimientos pendulares que agravan la saturación de la ciudad en horas pico.
- Las áreas residenciales de baja densidad, suponen un consumo de suelo excesivo, tanto desde el punto de vista económico, como ambiental.
- Las municipalidades tienen muchos problemas en la provisión de servicios y equipamientos públicos para una población difusa.

⁸⁸ Méndez y Molinero (1993). *Op., Cit.*

4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. CORREGIMIENTOS DE MEDELLÍN

Conforme a la división territorial, el área rural del municipio de Medellín se distribuye en cinco corregimientos: San Antonio de Prado, Palmitas, San Cristóbal, Belén Altavista y Santa Elena. Este último es el de mayor extensión (7.363 Ha), y el único que se localiza sobre la margen oriental del municipio (ver figura 2). El área total de los corregimientos es de 28.581 hectáreas, que corresponde al 71% del área total del municipio con un total de 56.459 predios rurales y con 188.500 habitantes^{89 90}.



Figura 2. Medellín y sus corregimientos.

⁸⁹ Proyección del DANE, para el año 2000.

⁹⁰ Se incluyen los habitantes de los cascos urbanos de los corregimientos de San Cristóbal y San Antonio de Prado, los cuales tienen dinámicas urbanas.

A pesar de que el área rural del municipio de Medellín constituye el 71%, del área total, ello no significa que las demandas por suelo para la expansión urbana puedan ser satisfechas con dichas tierras, dado que la topografía del valle genera fuertes restricciones por las altas pendientes para la edificación. En las figuras 3 y 4, puede observarse la morfología del valle en el cual se encuentra localizada la ciudad.

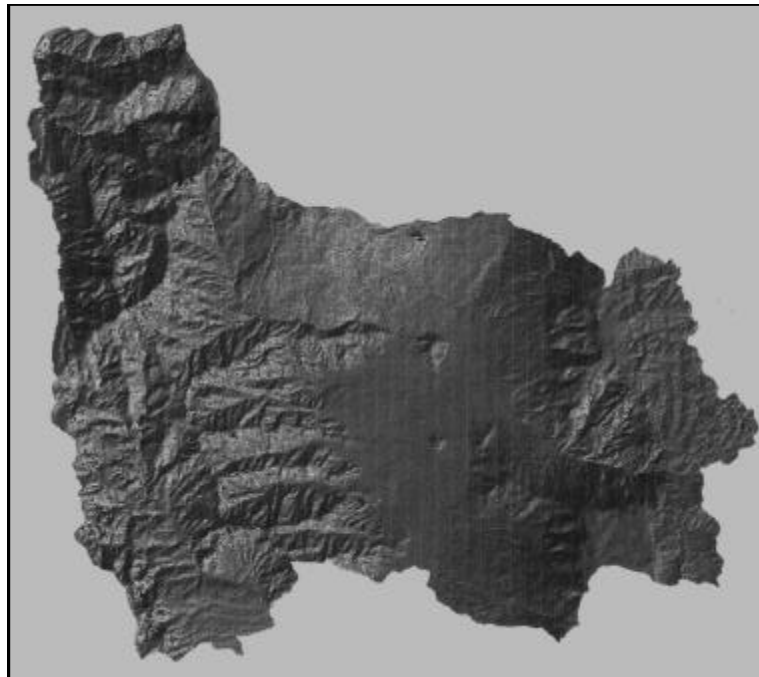


Figura 3. Morfología del municipio de Medellín⁹¹.

⁹¹ Fuente: Departamento Administrativo de Planeación. Municipio de Medellín. 2001.



Figura 4. . Malla urbana de Medellín y ladera oriental del Valle de Aburrá.

La falta de espacio y el alto costo del suelo en la ciudad de Medellín, genera entre otros un considerable crecimiento demográfico y una fuerte presión por tierras para la urbanización y otros usos no agrarios en los corregimientos. El Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín (1999) –POT-, definió siete zonas para la expansión urbana, dentro de los cuales se destacan algunas áreas de los corregimientos de San Antonio de Prado, San Cristóbal y Belén Altavista. Para el caso de Santa Elena se definieron algunas áreas como suelo suburbano, el cual según la normativa es aquel que está conformado por áreas con mezclas de usos del suelo. Algunas de estas zonas de expansión delimitadas en el POT, por ser franjas de tierra que se incorporarán al perímetro urbano, carecen de servicios públicos.

El suelo suburbano, según la ley 388/97 –ley de desarrollo territorial- lo conforman las áreas ubicadas dentro del suelo rural, en las que se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y la ciudad, que pueden

ser objeto de desarrollo, con restricciones de uso. Para el caso de los corregimientos se clasificaron dentro de esta ordenación algunos predios de las veredas de los siguientes corregimientos⁹²:

- **Santa Elena:** Barro Blanco, Piedra Gorda, El Placer, Santa Elena Central, El Cerro, El Llano, El Plan, Piedras Blancas-Matasano, Las Palmas (El mirador de El Poblado, El Tesoro y Chacaltaya)
- **San Cristóbal:** Pedregal Alto, Travesías, El Llano, La Loma y La Cuchilla-Playas-La Palma-El Uvito.
- **Belén Altavista:** El Corazón, Aguas Frías, Altavista y San José de Manzanillo.
- **San Antonio de Prado:** Potrerito
- **Palmitas:** Corredor Vial, Vereda Urquitá, La Aldea y Palmitas Central.

Las dinámicas espaciales en los corregimientos son a menudo radicalmente distintas, cada uno presenta particularidades, a partir de una combinación múltiple y compleja, lo cual se manifiesta en ritmos y en procesos desiguales, y por lo tanto las tipologías de espacio y sus formas de producción se yuxtaponen y co-participan de un número complejo de interacciones rural-urbanas, que ponen en evidencia enormes desigualdades intrametropolitanas, y por ello la planeación y la gestión deben ser objeto de estrategias diferenciadas en función de sus características económicas, sociales, culturales y políticas.

⁹² Plan de Ordenamiento Territorial, 1999.

Entre los distintos tipos de espacios periurbanos que se pueden reconocer en los corregimientos del Municipio de Medellín son destacables los siguientes:

- ◆ **Espacios naturales:** por ejemplo, ecosistemas productores y reguladores de agua, como el cerro del Padre Amaya⁹³ Alto el Romeral⁹⁴ Alto Las Baldías⁹⁵ y la reserva Piedras Blancas; este último de gran significado: para unos –los de Medellín- potencial como espacio recreativo y de contacto con la naturaleza (embalse, arroyos, lechos fluviales, bosque de plantados); para otros -los lugareños-, estos bosques son la posibilidad de desarrollar actividades extractivas furtivas. Ver figuras 5 y 6.

⁹³ Es considerado de gran importancia por el nacimiento de fuentes de agua que surten acueductos veredales como las quebradas La San Francisco (corregimiento de San Cristóbal) La Frisola y La Sucia (corregimiento Palmitas) y la Doña María (corregimiento San Antonio de Prado). En las laderas occidental y oriental se encuentran manchones de bosques naturales de mediano tamaño, en las laderas sur (corregimiento San Antonio) se tienen extensas zonas en plantación forestal

⁹⁴ Se encuentra entre los municipios de Medellín, La Estrella, Caldas, Angelópolis y Heliconia. Ha sido propuesto como área de reserva 5.166 has cubiertas en un 70% por bosques naturales conservados y algunas áreas en plantaciones forestales, es importante, por nacer allí fuentes de agua que abastecen acueductos veredales y municipales de los municipios Armenia Mantequilla, Caldas, La Estrella, Titiribí y Angelópolis. Además de estrella hidrográfica y los servicios ambientales asociados a los bosques, se han identificado ricos hallazgos arqueológicos.

⁹⁵ Posee vegetación de páramo y subpáramo y manchones de bosque nativo bien conservados, allí nacen quebradas importantes como La Iguañá y otras que vierten a San Felix. Se asocia a él distintos servicios ambientales, así como actividades de ocio y recreación de gran significación.



Figura 5. Parque recreativo de Piedras Blancas



Figura 6. Extracción de madera y otros productos del bosque.

◆ **Espacios rurales:** paisajes cultivados, donde la “huerta” se constituye en la expresión del mundo tradicional campesino, de gran significado cultural. En el caso del corregimiento de San Cristóbal ecosistema agroalimentario estratégico. Ver figuras 7 y 8.



Figura 7. Huertas en corregimiento de San Cristóbal



Figura 8. Huertas en el corregimiento de San Cristóbal.

- ◆ **Espacios rurales, cuyas actividades principales son la extracción y la producción de materiales para la construcción, actividad desarrollada principalmente en Belén Alta Vista, tal como se aprecia en la figura 9.**



Figura 9. Fabricación de ladrillos en corregimiento de Belén Alta Vista

◆ **Espacios urbanos**, barrios periféricos, nuevas urbanizaciones de residencia habitual en hibridación con espacios rurales, los cuales se presentan en la totalidad de los corregimientos, en la figura 10, en el corregimiento de San Antonio de Prado se puede observar como se hibridan las construcciones rurales con las urbanas.

Agua, alimentos, energía eléctrica, zonas de amortiguamiento y recreación, oxígeno, áreas para expansión urbana, son algunas de las demandas que la ciudad ha exigido a la periferia rural, retribuyendo precariamente el favor impuesto a sus habitantes, obligándolos a vivir en agudas contradicciones,

pues la doble moral citadina les reclama conservar, y los acusa de irracionales e ignorantes⁹⁶.



Figura 10. Hibridación de construcciones rurales y urbanas.

En el Plan Estratégico **“Medellín 2015”**, se resalta la importancia ecológica que cumplen los corregimientos, por la conservación de equilibrios hidrológicos y climáticos y por la producción de materiales para la construcción, pero no se perciben como parte integral del municipio, pues sigue primando una visión centralista desde la ciudad, donde las áreas rurales no son importantes por si mismas, sino por los servicios que pueden prestarle al área urbana, a través del patrimonio ambiental que poseen. Según los Planes Eco-corregimentales⁹⁷ se percibe poca valoración de los

⁹⁶ Es común que se piense, se diga y se escriba (estudios de impacto ambiental), que los campesinos de los corregimientos hacen un uso irracional de sus recursos naturales. Esta aseveración legítima en muchos casos la aplicación e instauración de macroproyectos de desarrollo en sus territorios (tales como el túnel de occidente), sin que estos reciban compensaciones suficientes. Para mayor información ver Ruíz Aura. (2004). El análisis del discurso en los estudios de impacto ambiental: Dos estudios de caso: Proyecto eólico piloto Jepirache y proyecto de conexión vial entre los valles de Aburra y el Río Cauca Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. p 142.

⁹⁷ ESCUELA DEL HÁBITAT. Planes estratégicos corregimentales. Tomo I y II. Municipio de Medellín. 2003 537p.

servicios ambientales y del papel estratégico de los corregimientos para la sostenibilidad política, económica, social, de seguridad alimentaria, en definitiva de sostenibilidad ambiental urbana.

4.2. GENERALIDADES DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA

El corregimiento, esta localizado en la Cordillera Central, entre la cota 1800 y 2700 msnm⁹⁸. Limita por el norte con los municipios de Bello, Copacabana y Guarne; al oriente con Ríonegro y El Retiro; al occidente con el área urbana de Medellín y por el sur con el municipio de Envigado. Santa Elena tiene 13 veredas (ver figura 11), 11 de las cuales se localizan en un altiplano andino: El Cerro, El Placer, El Llano, El Plan, Sector Central (Santa Elena Central), Piedras Blancas, Piedra Gorda, Mazo y Barro Blanco (Ver figura 8). La veredas de Las Palmas y Media Luna, están ubicadas sobre la zona de ladera oriental del valle de Aburrá.⁹⁹

⁹⁸ Secretaría de Planeación Municipal de Medellín, 1999.

⁹⁹ Las veredas Perico y San Ignacio, no hacen parte del territorio político administrativo, sin embargo sus dinámicas están estrechamente vinculadas a Santa Elena, en términos de territorialidad, por ello en esta investigación se han incluido en el análisis.

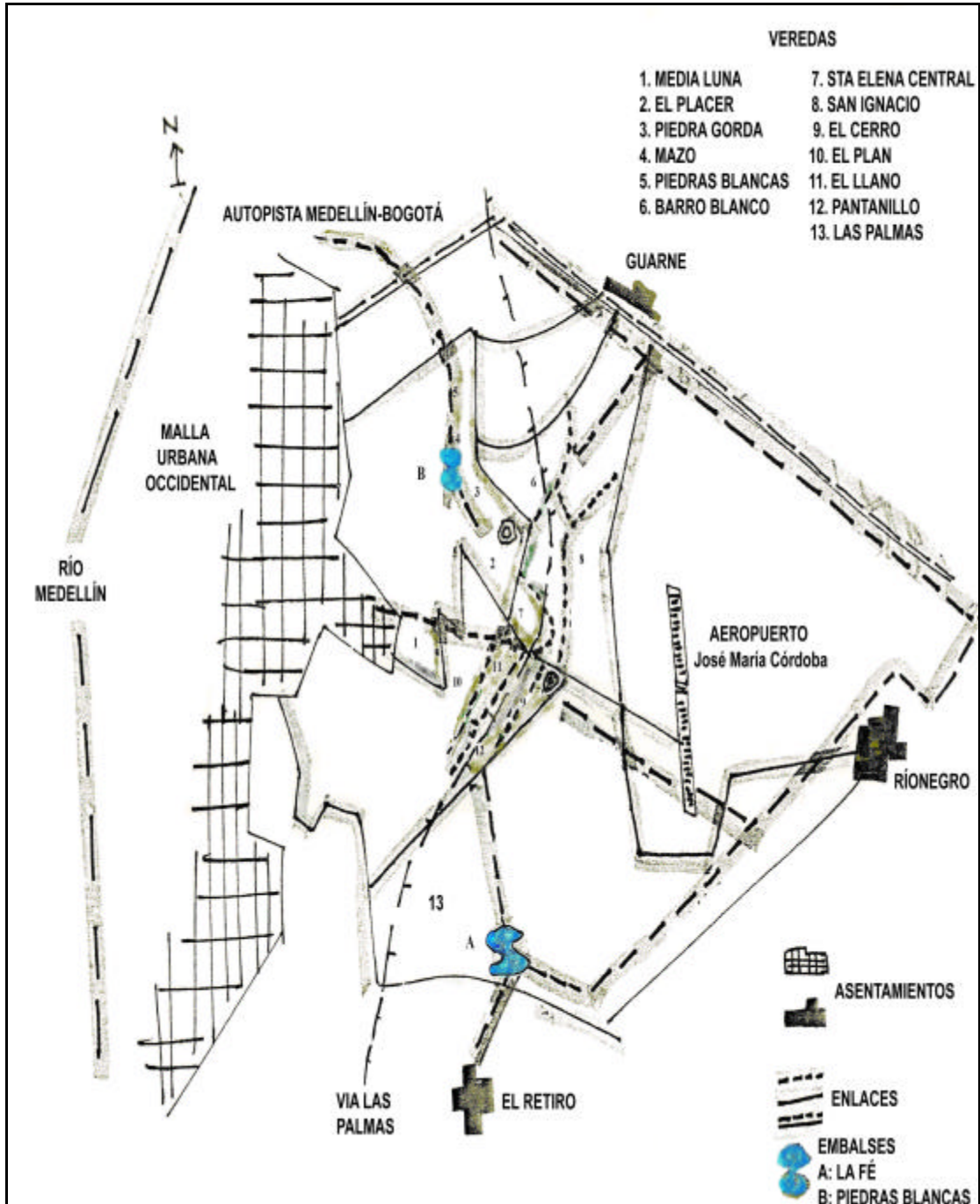


Figura 11. Esquema del Altiplano de Santa Elena.



Figura 12. Altiplano de Santa Elena, vereda El Placer.

Su clima corresponde al bosque húmedo premontano y bosque muy húmedo montano bajo, con una temperatura media anual de 14.9°C, temperaturas máximas de 25.8°C y mínimas de 5°C. La precipitación promedio anual es de 1998 m.m., con una intensificación sobre la vertiente hacia el valle de Aburrá debido a los vientos que ascienden por la cuenca y chocan con el alto de Santa Elena, lo que los obliga a elevarse con el consiguiente enfriamiento, condensación y posterior precipitación. Se presenta un régimen de lluvias bimodal, con dos períodos lluviosos entre marzo-mayo y junio-agosto.¹⁰⁰

Los suelos más importantes son los derivados de ceniza volcánica, también se encuentran suelos residuales, producto de la meteorización de la roca dominante, la anfibolita, en general ricos en materia orgánica y con buenas propiedades físicas; en áreas con vegetación nativa se presenta una gruesa

¹⁰⁰ CORANTIOQUIA, 1999.

capa de humus bruto¹⁰¹. Estas condiciones ecológicas restringen las actividades agrícolas de cultivo limpio, y por ello se requieren altos niveles de fertilizantes y plaguicidas, lo cual aumenta los costos de producción. Sin embargo, desde tiempos precolombinos allí se ha desarrollado una agricultura de diversa importancia¹⁰². Con relación a su hidrografía, se tienen dos cuencas: La Santa Elena y La Piedras Blancas, además posee dos cuerpos de agua importantes: la laguna de Guarne y la represa de Piedras Blancas y numerosos humedales en proceso de desecación.

Los paisajes se caracterizan por ser un conjunto de espacios abiertos, naturales, o construidos, de interés medio ambiental, agrícola y/o forestal, en zonas que no son ni urbanas ni rurales en el sentido tradicional del término. Predominan parches de bosque, rastrojos altos y pastos con muy pequeñas parcelas de cultivo entremezcladas. En general estos parches han sufrido profundos cambios ecosistémicos, como la formación de antroposuelos, la aparición de neoeosistemas (ecosistemas formados mayoritariamente por especies introducidas, tales como los bosques de coníferas). La combinación de las anteriores condiciones, hacen del corregimiento el espacio rural del municipio con nociones más arraigadas de atractibilidad para el uso habitacional y, para el ocio y el turismo.

La vegetación original de la zona corresponde a bosques mixtos altoandinos, donde la especie dominante era el roble (**Quercus humboldtii**), actualmente quedan pocos fragmentos de robledales de poca extensión. La vegetación natural corresponde a bosques secundarios y rastrojos en diferentes grados de sucesión. Estos incluyen desde los helechales dominados por el helecho

¹⁰¹ Gómez Lina y Orozco Carlos. *Op, Cit.*

¹⁰² Según la investigación de Botero y Vélez (1997), el paisaje del altiplano de Santa Elena, empezó a ser transformado 1000 años a.c., con la construcción de huertas en forma de campos circundados. Análisis de palinología, realizados en dicho estudio, demuestran que allí se desarrolló una agricultura basada en el cultivo de maíz principalmente. Para mayor información puede verse la investigación de Botero y Vélez, "La búsqueda del Valle de Arví". Medellín. 1997.

marranero (***Pteridium arachnoideum***) y pategallina (***Dicranopteris flexuosa***), los rastrojos bajos con especies arbustivas como tabaquillo (***Macrocarpea macrophylla***), chilco blanco (***Bacharis nitida***), chilco colorado (***Escallonia paniculata***) y carate (***Vismia guianensis***) mezclados con chusque (***Chusquea scandens***), hasta los rastrojos altos y bosques secundarios con mayor complejidad estructural y diversidad florística, conformados por un gran número de especies de importancia ecológica, entre las cuales se encuentran el candelo (***Hieronima antioquensis***), silbo-silbo (***Hedyosmum bonplandianum***), arrayán (***Myrcia popayanensis***), arrayán de hoja pequeña (***Myrcia* sp.**), encenillo (***Weinmannia pubescens***) y saúco de monte (***Viburnum anabaptista*** y ***V. cornifolium***).¹⁰³

En el sector norte del corregimiento encontramos un área de unas 2.958 hectáreas sembradas en coníferas, principalmente pino patula (***Pinus patula***) y cipres (***Cupressus lusitania***) especies plantadas desde los años 50, con el fin de proteger la represa Piedras Blancas. Esta vegetación constituye una segunda naturaleza, que ha fortalecido la calidad escénica y paisajística de la región, lo que ha sido de gran importancia en la resignificación ambiental del territorio.

El poblamiento en el corregimiento estuvo asociado a la presencia de sal y de oro descubierta en los siglos XVII y XIX. Época desde la cual se desarrolló una vocación de economía extractiva, que todavía es practicada de forma furtiva por algunos pobladores originarios, ya no a través de oro y sal, sino de la extracción de tierra de capote, de pájaros y otros elementos de los bosques plantados de Empresas Públicas de Medellín.

¹⁰³ Gómez Lina y Orozco Carlos (2003)

4.3. POBLACIÓN

En el corregimiento de Santa Elena ha tenido lugar un considerable crecimiento demográfico, lo cual ha modificado la estructura de la sociedad local. Esto como consecuencia del declive ocupacional en la agricultura y otros oficios rurales, y por la entrada de nuevas actividades, pero principalmente por el establecimiento de nuevas viviendas –primeras y segundas residencias-, o sea que se ha producido un reordenamiento demográfico caracterizado por una acelerada ruralización demográfica, donde un alto porcentaje de los habitantes son de origen urbano, proceso que autores como García Bellido (1987)¹⁰⁴, definen como de recomposición social de las sociedades rurales.

En la franja rururbana, se da una suerte de inmigración selectiva, dado que estas zonas atraen residencialmente, “a gentes de clase media” que tienden a vivir y a trabajar en mundos sociales y económicos distintos y separados de los que son propios de las poblaciones ya más consolidadas.

La información sobre la población en Santa Elena, varía de una fuente a otra, principalmente por los cambios que ha sufrido el perímetro urbano de Medellín, lo cual afecta sus áreas rurales. La presión por vivienda, expresada en un proceso de poblamiento denso e informal en la ladera oriental, incide en la información, en el sentido de que los datos se modifican considerablemente con la inclusión o no de sectores fronterizos¹⁰⁵.

¹⁰⁴ Op, cit.

¹⁰⁵ Hay que recordar que por efectos del conflicto armado en la región, los barrios de las laderas crecen constantemente a causa del desplazamiento.

El cambio de residencia aparece como principal factor de dinámica demográfica en Santa Elena y por ende de los movimientos migratorios. La población que habita permanente o de manera ocasional en Santa Elena, lo hace por varios motivos entre los que se destacan: la cercanía a la zona urbana (desde Santa Elena Central hasta el centro de la ciudad hay una distancia de 12 kilómetros, la cual se recorre en 30 minutos aproximadamente), por la infraestructura vial, por la gran oferta de transporte público¹⁰⁶, por la completa oferta de servicios públicos¹⁰⁷, por la red vial, por los servicios de tipo recreativo que ofrece, etc.

Aunque a primera vista el número de habitantes, indique una densidad poblacional baja, el corregimiento de Santa Elena, está sometido a continuos movimientos de población, los cuales ocasionan que el territorio esté **sometido a una fuerte presión demográfica** en determinadas horas del día, o épocas del año. Un buen porcentaje de la población vinculada al corregimiento suelen estar sólo en las noches, durante los festivos y los fines de semana. La mayor parte de su vida cotidiana se desarrolla en los centros urbanos a los que se desplazan diariamente, por lo general, con el propósito de trabajar.

En la figura 13 se puede apreciar el porcentaje de la población, comprende la población rural establecida, más los vacacionistas, turistas y visitantes, con un total de unas 13.830 personas¹⁰⁸.

¹⁰⁶ Buses, busetas, colectivos y taxis. Siendo incluso mayor la oferta de transporte a Santa Elena que a muchos de los barrios de la ciudad.

¹⁰⁷ Agua potable, energía eléctrica, recogida de basuras, teléfono, Internet, venta de gas a domicilio en pipetas.

¹⁰⁸ FUNDACIÓN HOLOS-NATURA. Proyecto plan maestro parque regional Arví: informe final. Medellín: CORANTIOQUIA, 2001. Tomo III.

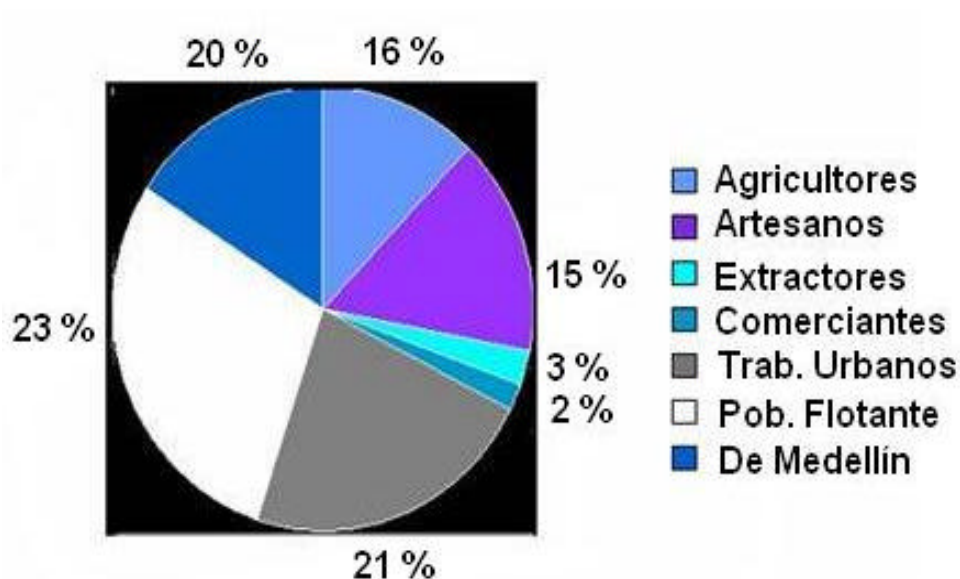


Figura 13. Población en porcentajes en el corregimiento de Santa Elena.

Según El Plan Maestro de Arví (2001), sus habitantes pueden caracterizarse de la siguiente manera:

- Campesinos pequeños propietarios de tierras de baja productividad, que venden sus productos (papa, maíz, leche y flores) en condiciones de desventaja; pertenecen a esta categoría unos 2.156 habitantes.
- Pobladores de origen campesino dedicados a la producción de artesanías (2.830 habitantes), utilizan materia prima vegetal para fabricar arreglos florales, jaulas, canastas y escobas.
- Campesinos, sin tierra, extractores de madera y otros productos del bosque, tales como tierra, palmas y pájaros, que tienen una alta demanda para jardines y espacios públicos. Pertenecen a esta categoría 479 personas.

- Campesinos que han perdido la vocación agrícola y que obtienen su sustento mediante la comercialización de artículos que proveen a los habitantes de la localidad (tiendas de abarrotes, fondas, negocios de comidas y atención al turista ciudadano -300 personas-).
- Trabajadores y empleados urbanos en oficios como: conductor, vendedor, empleado público, etc., unas 2015 personas.
- Población flotante. En esta categoría se incluyen los turistas, vacacionistas y visitantes. Se calcula que unas 3.190 personas llegan al área del corregimientos cada mes. Los vacacionistas han contribuido al proceso de poblamiento y transformación del territorio de manera muy preponderante, este fenómeno se aprecia en la aparición de nuevas parcelas con fines recreativos, cuyos propietarios y/o arrendatarios son habitantes de los centros urbanos que se desplazan hacia el corregimiento temporalmente los fines de semana y períodos de vacaciones. A su vez, los turistas y visitantes ocasionales que llegan atraídos por las condiciones locativas de las nuevas ofertas recreativas¹⁰⁹. Además son de gran importancia las actividades que se desarrollan alrededor de la fiesta de las flores, en el mes de agosto de cada año.
- Los nuevos residentes rurales 2.860 (neorurales). Se hace referencia al grupo de los que han elegido conscientemente un nuevo marco de vida rural, como resultado de los recientes procesos de suburbanización y periurbanización, que han consolidado a los nuevos residentes rurales como un grupo específico dentro de la sociedad local. No se tiene información estadística desagregada sobre este poblador, ni se cuenta

¹⁰⁹ Parque Piedras Blancas, los paisajes y ecosistemas boscosos y su diversidad asociada. Así como por otro tipo de iniciativas privadas tales como “*La Montaña Mágica*” y la reserva “*Monte vivo*”, este último lugar, que se ha venido posicionando como zona especial para el camping y deportes de campo traviesa.

con una caracterización aproximada; para construirla es necesario tener en cuenta variables tales como: antigüedad de residencia en el corregimiento, ocupación en actividades productivas y económicas en el lugar; además si son propietarios o arrendatarios, su relación con espacios de participación local, entre otros. Desafortunadamente los datos que existen sobre el número de este tipo de poblador.

4.4. SANTA ELENA: TERRITORIO BORDE O DE FRONTERA

Dentro de la presente investigación, el corregimiento de Santa Elena se considera como una frontera rural-urbana, como área de negociación y conflicto en donde tradiciones, usos, valoraciones, espacialidades y percepciones están en una dinámica permanente de cambio, con tendencias de negociación, imposición, integración o hibridación; como diría Delgado (1999), *territorios que se hacen y deshacen a toda hora, todo el tiempo, con todo tipo de materiales, circunstancias, situaciones; es un día y al día siguiente puede seguir siendo o no [...] donde se crean cruces, atracciones, encuentros intempestivos, y hasta disoluciones, para terminar dejando huella*¹¹⁰.

Santa Elena se encuentra localizado entre el área metropolitana de los valles de Aburrá¹¹¹ y de San Nicolás¹¹², territorios cuyas dinámicas territoriales, son de alta importancia en la región, dado que se presenta en ellos –en ambos valles- la más alta concentración poblacional del departamento de Antioquia,

¹¹⁰ Delgado, Manuel. Ciudad líquida, ciudad ininterrumpida. 1999.

¹¹¹ El Área Metropolitana comprende el territorio que va desde el nacimiento del Río Medellín, en el municipio de Caldas al sur, pasando por la Estrella, Itagüi, Sabaneta, Medellín, y Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa, al norte. Se excluye del mismo al municipio de Envigado, quien por consideraciones políticas no participa en esta figura política administrativa.

¹¹² Valles de San Nicolás, área de planificación de la región del Oriente Antioqueño.

concentrando a su vez buena parte de la industria y los servicios¹¹³. Por lo tanto, el corregimiento se configura como doble frontera o borde: por un extremo con Medellín y por el otro con el Oriente Antioqueño, lo que lo hace fundamental en la construcción de lo que se ha venido denominando “ciudad región”. Ver figura 14.

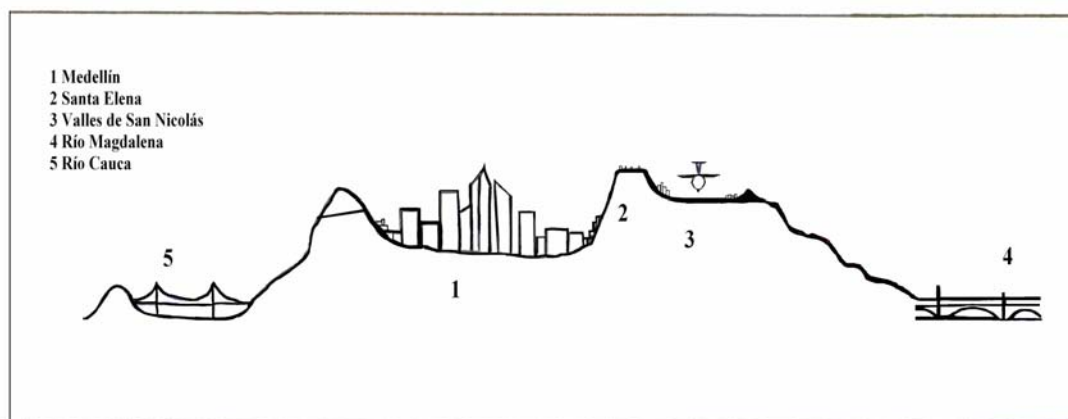


Figura. 14. El Altiplano de Santa Elena como frontera.

El corregimiento está atravesado por la vía que comunica ambos sistemas territoriales y a éstos con el aeropuerto internacional José María Córdova. Por lo tanto es lugar de articulación y al mismo tiempo zona limítrofe entre la expansión urbana de ambos valles¹¹⁴, y consecuentemente barrera ambiental al proceso de conurbación¹¹⁵. Por ello, área de interés para la conservación y protección ambiental, de distintas autoridades locales y regionales tales

¹¹³ Desde hace tres décadas Medellín inicia un proceso de relocalización de la industria y de algunos equipamientos, como el aeropuerto internacional, en el oriente antioqueño, además de ello en la región también se localiza buena parte de la infraestructura hidroeléctrica del país.

¹¹⁴ Además, de ser espacio productor de agua, lugar para primera y segunda residencia, para el ocio y la recreación, se le ha asignado el papel de separador de núcleos poblacionales.

¹¹⁵ Con el propósito de construir una barrera física a la conurbación entre estos dos valles, en el año 1999, CORANTIOQUIA, EPM y el municipio de Medellín, emprendieron el proyecto “Plan Laderas”, que buscaba sembrar cuatro millones de árboles. Posteriormente por iniciativa de CORANTIOQUIA se trabaja en un proyecto de Parque Ambiental con gente adentro, más conocido con el nombre de Parque Arví.

como: Planeación Municipal, Secretaría Municipal de Medio Ambiente, CORANTIOQUIA, CORNARE y el Área Metropolitana del Valle de Aburra.

Así su posición geoestratégica lo coloca – al corregimiento- a la vanguardia del cuidado y la preocupación metropolitana, toda vez que este escenario es zona de paso entre regiones, franja de tránsito entre la industria y el comercio, área de atenuación del proceso edificador de los valles de San Nicolás y Aburra, y ecosistema aprovisionador de servicios ambientales.

4.4.1. LA DELIMITACIÓN Y LAS FRONTERAS

En la configuración de ciudad, en términos de administración, lo rural empieza donde terminan la malla urbana y la normatividad de uso del suelo urbano (determinado por el perímetro urbano). Pero como se intentara demostrar lo urbano como sistema de pensamiento tiene un continuo espacial que desborda esos límites administrativos, influyendo en comportamientos sociales, usos e intervenciones del espacio.

Delimitar el territorio es quizá una de las primeras funciones administrativas de las autoridades de una localidad en la perspectiva del ordenamiento del mismo. Se trata de identificar qué es lo propio y por lo tanto qué está incluido en su jurisdicción, diferenciándolo de lo otro, de lo distinto. El perímetro urbano se aborda como un instrumento clave en la delimitación y, por lo tanto se decide y define a través de él, lo que es propio de una jurisdicción y está incluido en su radio de acción y qué queda excluido de él. Este ejercicio supone un conocimiento previo del espacio. El perímetro tiene la potestad de separar el área urbana del área rural, constituyéndose así la delimitación del

perímetro en una política clave para el ordenamiento territorial¹¹⁶, protección ambiental, y por lo tanto para la asignación de recursos.

Las zonas que han sido incluidas o excluidas con la definición del perímetro de Medellín, y sus efectos en el desarrollo de la ciudad nos permiten acercarnos al tipo de ordenamiento territorial del municipio. Medellín estableció por primera vez su perímetro urbano en 1905, y dicha medida administrativa tuvo efectos tangibles en la población. La inclusión en él incidía en el acceso a equipamientos (adecuación de vías, recolección de basuras, construcción de viviendas de interés social, etc.); estar por fuera del perímetro reducía ostensiblemente la presencia de la administración municipal, puesto que las zonas por fuera de él eran consideradas zonas del área rural con un nivel más bajo de demandas y de posibilidades de ser atendidas.^{117 118} La transgresión de los límites físicos en el pasado se debió, en gran medida, a la falta de espacio, por el costo del mismo dentro de la ciudad y por el considerable incremento demográfico ocurrido durante la segunda mitad del siglo XX.¹¹⁹

En la figura 15 puede observarse como se ha modificado el perímetro de la ciudad de Medellín, en el transcurso del siglo XX. Como puede apreciarse, el perímetro es una línea móvil, un fenómeno transitorio de presión política por la inclusión, zona de contacto entre diferentes tipos de asentamiento y uso del espacio. Es relevante como crece la ciudad en la década del 50, lo que se evidencia en la gran ampliación, que el Consejo Municipal decidió en 1963.

¹¹⁶ Naranjo, Gloria y Villa, Marta. Entre luces y sombras. Medellín espacio y políticas urbanas. Corporación región. 151 p.

¹¹⁷ Ibid. p 99.

¹¹⁸ Situación que no se ha modificado totalmente, ejemplo de ello es la elaboración de la cartografía de inversión elaborada por la presente administración municipal (2003-2007) que no incluye el área rural.

¹¹⁹ Modelo de industrialización, coincidente con el periodo conocido como "la violencia".

Evolución del perímetro urbano

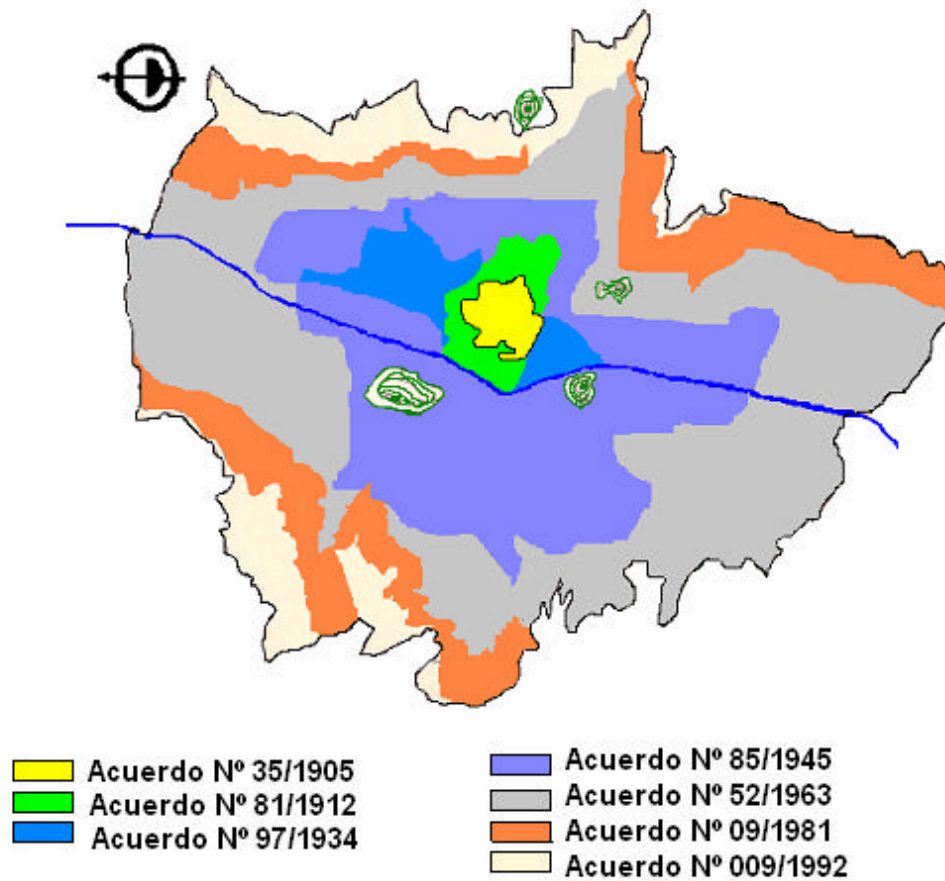


Figura 15. Evolución del perímetro urbano de Medellín¹²⁰.

¹²⁰ Elaborado a partir de Naranjo, Gloria y Villa, Marta. Entre luces y sombras. Medellín espacio y políticas urbanas. Corporación región. 151 p.

La división político administrativa alude a las disposiciones que dividen el territorio de acuerdo con unas características sociales y físicas, agrupando unos espacios y diferenciándolos de otros. Es un mecanismo de control territorial, y por lo tanto favorece o afecta a unos lugares, dado que crea procesos de segregación espacial y social. Es otro parámetro en la configuración del territorio, así, el perímetro crea una frontera entre dos espacios con estatus distinto, en lo administrativo, en lo presupuestal, en lo político, en lo cultural, en definitiva, en las dinámicas territoriales.

La zona rural y la urbana, en general han sido determinadas por ejercicios de planeación y de política territorial, donde se determina el perímetro, el se constituye en la línea que divide ambas zonas. Según Massiah y Tribillon (1993)¹²¹, la técnica del perímetro urbano no es ingenua, su consecuencia más frecuente se observa en el campo de bienes raíces: en el exterior del perímetro urbano prevalece el derecho territorial rural y en el interior del perímetro un derecho territorial urbano de loteo con fuertes consecuencias administrativas, además dentro del perímetro es preciso representar ciertas reglas del urbanismo y de la construcción. También se tienen consecuencias de orden fiscal (impuestos y gravámenes parafiscales y municipales).

Con el Plan de Ordenamiento Territorial -POT- de 1999 (acuerdo 62), Medellín establece el nuevo perímetro urbano de la ciudad¹²². A través de dicho instrumento de planeación se incluyen dentro de la categoría de suelo urbano algunos barrios subnormales¹²³, tales como Villa Turbay y La Sierra (Nororiental), mientras que en el sector de El Poblado, urbanizaciones como Altos de El Poblado, y Los Balsos, quedaron dentro del territorio que el POT

¹²¹ Massiah Gustave y Tribillon Jean- Francois. Las ciudades en desarrollo. Siglo XXI editores 1993. pp 78-103.

¹²² Se han realizado varias modificaciones al perímetro urbano de la ciudad: 1095, 1912, 1916, 1921, 1934, 1945, 1981 y 1999. Naranjo, Gloria y Villa, Marta *Op Cit.*

¹²³ Hoy denominados de desarrollo incompleto.

determinó como suelo rural, o sea por fuera del área urbana¹²⁴. Esta situación -inclusión o exclusión- genera conflictos entre distintas dependencias municipales, como es Planeación y la oficina de Catastro municipal, dado que esta última es la encargada del cobro de impuesto predial.

No obstante el limitante normativo y geofísico (topografía de escarpe con pendientes mayores del 40%)¹²⁵ el desarrollo urbano de Medellín ha superado dicho perímetro. En la ladera del sector centro oriente y nororiental, pues la tendencia ha sido continuar con la subnormalidad. Hacia el sector sur oriente, límites con El Poblado y Envigado, se evidencia una presión por parte de los constructores para densificar esa área, a través de proyectos para sectores de altos ingresos (ver figura 16), mientras que en el centro oriental se presenta un crecimiento de la malla urbana a través de proyectos de interés social (ver figura 17) y en la parte norte por sectores de bajos ingresos (ver figura 18).

Como puede apreciarse se destacan las características topográficas de alta pendiente lo que dificulta enormemente la expansión urbana en dirección a las zonas de ladera, sin embargo la escasez de suelo para usos urbanos -determinado entre otras cosas por la forma del valle de Aburrá-, y la especulación, lleva a que los distintos estratos sociales hagan uso de zonas no aptas para la edificación.

Cada uno de estos tipos de borde tiene modalidades específicas pero todos, como proceso de ocupación generan transformación de ecosistemas naturales, seminaturales o modificados.

¹²⁴ Se esta haciendo referencia a la frontera oriental de la ciudad, que es la que interesa en este estudio.

¹²⁵ Diagnóstico sobre los corregimientos de Medellín, Planeación Municipal, 1999.

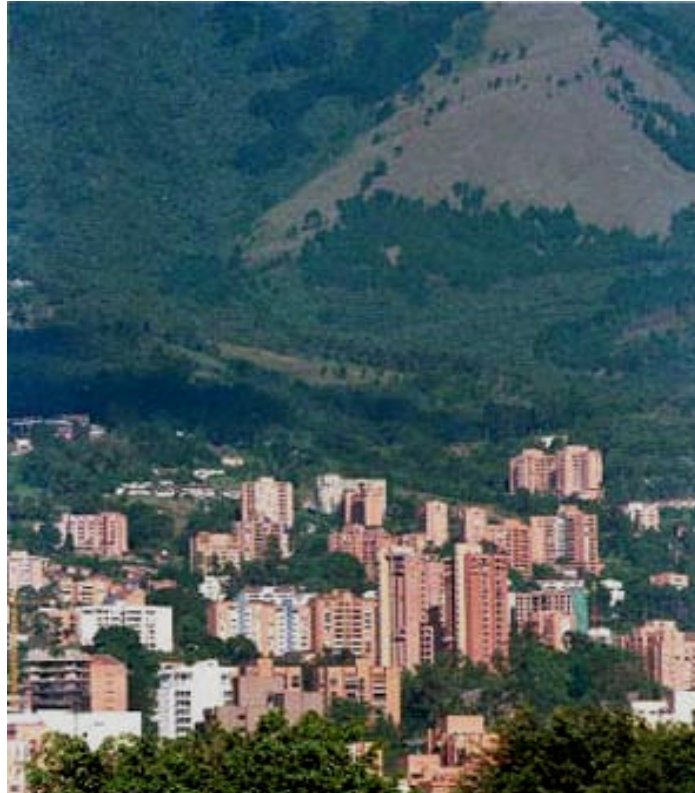


Figura 16. Sector El Poblado. Crecimiento en vertical de la malla urbana.



Figura. 17. Sector Centro oriental (Buenos Aires- La Milagrosa), Vivienda de interés social.



Figura 18. La Avanzada, crecimiento informal, por encima de los 1900 metros (perímetro urbano).

Es oportuno reconocer que el fenómeno de expansión de la ciudad no solo obedece a la necesidad de satisfacer unas condiciones propias de su crecimiento, sino además a la especulación del mercado inmobiliario, por el control de escenarios de futuro desarrollo. Por ello la noción estática y puntual de frontera, no se debe admitir en tanto aparenta todo lo contrario y ondea en virtud de los dictámenes de la urbe o de las percepciones de los grupos económicos dominantes.

¿Qué significan las fronteras?¹²⁶ ¿Hay un solo tipo y fenómeno de frontera? ¿Qué cosas separa una frontera? Lo primero que se debería decir es que una frontera es un sistema de relaciones, y por tanto un proceso de transformación más que un objeto de existencia concreta. Un sistema de

¹²⁶ Es importante mencionar que la noción de frontera, con su significado político, ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, y se entiende no sólo como un fenómeno en constante cambio en el tiempo y en la geografía, sino que significa distintas cosas, según quien la estudie.

relaciones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales que transforma el espacio a través de unas formas de ocupación, producción y apropiación determinadas, en un sentido circular y transversal, dado que la modificación gradual del espacio, trae a su vez aparejada una gradual adecuación y transformación en los patrones de asentamiento, en los procesos y relaciones económicos, sociales, políticos y ambientales.

En general las fronteras político administrativas surgen de una concreción del Estado, y se han entendido como el extremo de algo, lo que señala una separación entre dos entidades diferentes. Sin embargo, las fronteras al estar atadas a fenómenos móviles y cambiantes son dinámicas y no siempre resultan claramente definidas dentro o fuera de si mismas.

Según el diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio¹²⁷ la frontera es la línea que a la vez, separa y pone en contacto espacios. La idea de linealidad o delimitación muy precisa y escueta, requerida en la práctica jurista, se suele expresar con términos como límite, línea o raya, aunque también se alude a ella con expresiones redundantes como la línea fronteriza o la frontera lineal. Dicha línea, define el perímetro legal y político de un territorio (en el caso colombiano: Estado, Departamento, Municipio, Corregimiento, Vereda, etc.). Por tanto, el reconocimiento y respeto a la integridad territorial es un principio jurídico. Desde las perspectivas política y geográfica pertenece a los conceptos susceptibles de alimentar controversias, tensiones, conflictos y hasta pasiones regionalistas.

Las llamadas fronteras naturales son aquellas que tienen como soporte accidentes físicos: montañas (crestas divisorias, líneas de cimas), ríos, lagos, etc. Las fronteras artificiales son líneas arbitrarias, carentes de referencias

¹²⁷ Zoido, Florencio, *Et al* (2000). Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio. Ariel. Barcelona, p 390.

físicas: unas, simplemente geométricas ajenas tanto al entorno natural como a las características de la población que deslindan; otras se ajustan a un paralelo o un meridiano.¹²⁸

Las fronteras son un instrumento geográfico a disposición de la planeación y de la política territorial, que mantiene y asegura su control y funcionalidad, pero también de diferenciación y, en consecuencia de organización del espacio.¹²⁹ En función del sistema político imperante, circunscriben modos de gestión del territorio y marcos de vida diversos, generándose con ello una gran variedad de regiones políticas o conjuntos geográficos individualizados.

Parte de la preocupación por las fronteras proviene del hecho de que utilizamos la idea, junto a otras, estrechamente relacionadas, no sólo para referirnos a la entidad político-administrativa, o a algún otro tipo de demarcación espacial y geográfica, sino en un sentido metafórico más amplio. En general, las ideas sobre las fronteras, plantean la utilización de una línea para marcar una diferencia, que supone la existencia de situaciones opuestas a cada lado. Los conceptos de límite, frontera y borde, se han convertido en un vocabulario general de discontinuidad y diferenciación espacial, social y cultural. Así, la idea de frontera entre lo urbano y lo rural se convierte entonces en un instrumento de exclusión y de segregación.

Se podría decir que el concepto de frontera se ha concebido dentro del pensamiento cartesiano, donde el adentro y el afuera son mundos en oposición, donde la línea separa lo diferente, más aun en el caso de lo urbano/rural, conceptualizadas como realidades opuestas, como pares en

¹²⁸ Ibid.

¹²⁹ Naranjo, Gloria y Villa, Marta. Entre luces y sombras. Medellín espacio y políticas urbanas. Corporación región. (1997). Medellín. 151 p.

oposición, la diferencia lleva el lastre de la superioridad o de la inferioridad. Así, los límites urbano/rural implican que otros límites van de la mano: moderno/tradicional, avanzados/atrasados, cultura/naturaleza y centro/periferia. Como vemos el término frontera, guarda resonancias de la dicotomía, que se traducen en políticas y gestión territorial.

Tal representación dicotómica oculta las interacciones y las redes complejas que se tejen entre estos dos sistemas, los cuales participan juntos, en el funcionamiento de la ciudad y forman parte de la misma. El reconocimiento de estas redes de relaciones, a pesar de sus contradicciones y sus competencias, es lo que está en juego, pues cuando se planea y se hace gestión de estos espacios como mundos separados, los volvemos más frágiles y vulnerables.

Por ello, las fronteras como la que nos plantea el presente ejercicio –Santa Elena como franja rural urbana-, es conceptualizada como un lugar intermedio, donde las discontinuidades se vuelven un poco difusas. En la realidad, más que barrera física, borde exterior o línea que separa; alude a una zona de contacto y de intersección, que se comporta como una membrana porosa, flexible y receptiva a las dinámicas y a las informaciones que se suceden a cada lado, donde la posibilidad de mezclas, entrecruzamientos, redes y mestizajes, es muy alto. Lo que se pretendía separado, a saber: población, información, inversiones, materiales y energía, esta en continuo contacto, pues las interacciones conllevan interdependencias, actuaciones en conjunto, asociaciones y combinación. Es una zona en la que están al orden del día sucesivos e intensos procesos de intercambio¹³⁰ a través de complejas e intrincadas redes¹³¹, en las que intervienen individuos y colectividades, organizaciones y gobiernos, y cuyas

¹³⁰ De energía, bienes, suministros, información y servicios.

¹³¹ De transporte, estructuras, articulaciones, instituciones, transacciones y mercados.

negociaciones generan tensiones y alianzas. En la figura 19 de forma esquemática, el área de frontera rural-urbana se propone como zona de contacto e interacción.

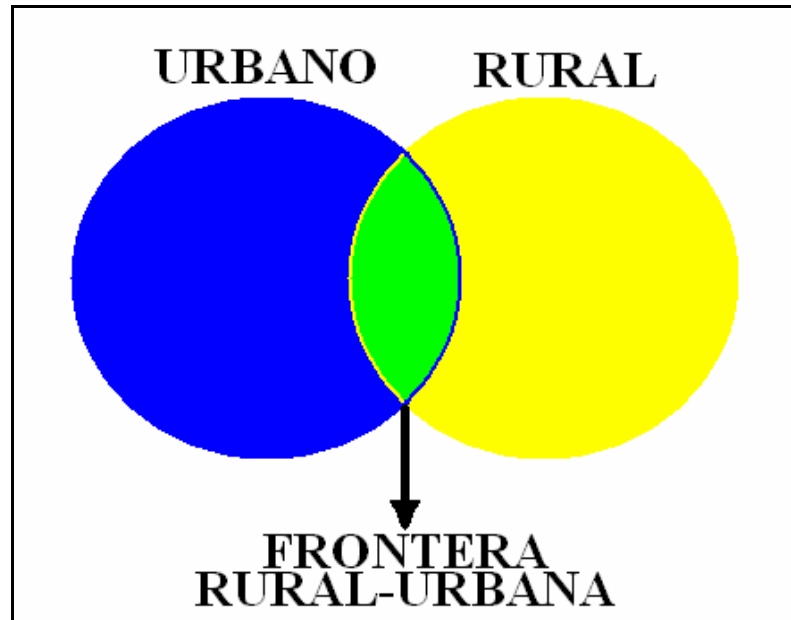


Figura 19. Esquema de intersección entre los sistemas urbano rural.

En un sentido geocológico, el corregimiento de Santa Elena, se encuentra en la frontera entre los subsistemas rural y urbano, propiamente dichos, y podría ser definido como espacio interconectado o de interfase entre ellos. Siendo la interfase el lugar donde se concentran las mayores tensiones y los principales recursos, de cada uno de los sistemas implicados, más, aquellos surgidos de la interacción conjunta de los mismos.

Por ello otras palabras claves, deben entrar en el lenguaje y en la idea de este tipo de fronteras, tales como: transferencias, conectividades,

cooperaciones, flujos y redes; de tal forma que se empiece a trabajar con nociones nuevas que permitan entender las dinámicas de las áreas de frontera urbano-rural que han emergido en los últimos años en nuestras ciudades y, entender por lo tanto que la relación entre estos dos se ha transformado ostensiblemente, y por lo tanto ya no opera la vieja separación funcional, que partía de asumir la ciudad como espacio industrial -y a partir de allí se creaban las otras diferencias-, lo que también suponía al campo, netamente agrario, y distante de la ciudad.

Los territorios en general pueden beneficiarse de esta sinergia, a través de una gama más amplia de fuentes, definiendo cualidades distintivas a las que las caracterizaban inicialmente, donde cada territorio aporta al otro, a pesar de las competencias y contradicciones entre ambos. Por su propia naturaleza, un área de frontera urbano-rural define un territorio marcado a la vez por una imbricación no siempre congruente de centros de decisión y una notable diversificación de los usos del suelo.

Sin embargo, estos dos sistemas –urbano/rural- no tienen igual jerarquía, ni poder, por lo cual, el encuentro no se da en libertad y sin tensiones. También es claro que la multitud de vínculos entrecruzados cambian en el tiempo y no consiguen eliminar todas las diferencias e identificaciones, pero su existencia hace menos plausible una teoría de placas tectónicas entre lo urbano y rural. Ver figura 20.

Se trata no sólo de cambiar de vocabulario, parafraseando a Bejarano se hace la siguiente pregunta: *“¿estamos equipados intelectual e ideológicamente para trabajar en una nueva ruralidad?”*. Se requiere encontrar nuevas formas de trabajar, nuevos métodos de acción y de

colaboración, de funcionamiento en red y de la producción colectiva de territorios.

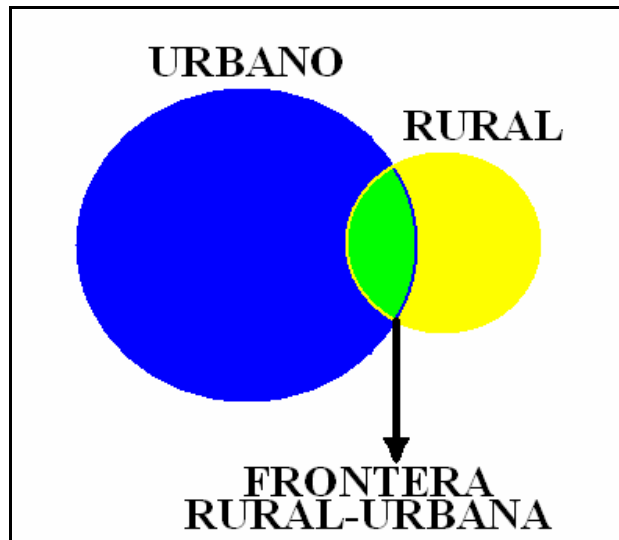


Figura 20. Esquema intersección de dos sistemas de distinta jerarquía.

Como hemos visto la ciudad establece fuertes relaciones de interdependencia con su entorno, aún antes de su fusión física, al punto de que se configura una unidad socioespacial más amplia, que con frecuencia involucra entidades político-administrativas diferentes. Así, las periferias se vinculan dentro de un proceso dialéctico, lo que lleva a indiferenciar las dinámicas y los procesos, tanto de un lado como del otro, pues la demarcación nítida, solo existe en fronteras formales –la raya del mapa- del territorio.

Como puede apreciarse en la figura 21 la franja urbano-rural, es una especie de región colindante o adyacente sobre y dentro de la cual la ciudad impacta e interactúa. Por ello la propuesta central es que en el futuro, el análisis de

las ciudades debe incorporar lo que sucede más allá de su límite o perímetro. A menudo el espacio que se localiza a considerable distancia del límite construido, es donde gran parte de la dinámica de crecimiento metropolitano está teniendo lugar.

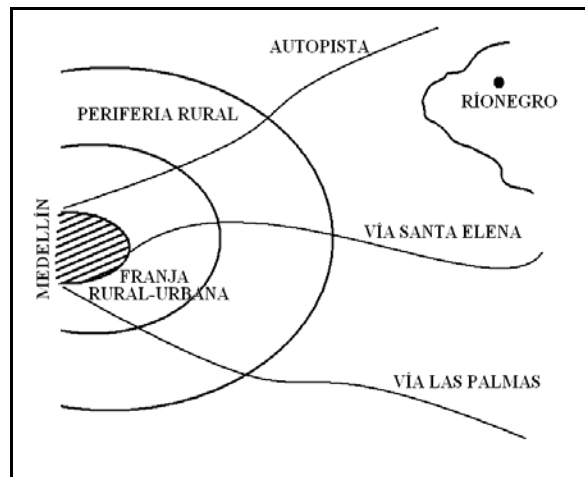


Figura 21. La ciudad, la franja rural-urbana

Desde esta perspectiva la noción de frontera podría entenderse como la franja de capitalización de los distintos recursos necesarios en el “normal” funcionamiento de la ciudad, cuyo objeto precisa establecer unos vínculos de dependencia e imbricación aún de escenarios geográficos distantes.

Una de las tesis que esta investigación intenta demostrar es que en el corregimiento de Santa Elena como frontera rural-urbana, se viene configurando un espacio donde se recrean nuevas formas de ciudad dispersa desde el punto de vista físico y funcional, espacio en apariencia ilimitado, pero que en la realidad está lleno de límites desde el punto de vista social,

administrativo y territorial¹³², y que se encuentra en constante tensión y negociación.

F. Entrena¹³³ comenta que el proceso de dispersión que caracteriza el crecimiento de la ciudad actual, es generado por la relocalización de la industria y por otros usos urbanos en espacios rurales, lo cual ha dado lugar a la formación de áreas de límites imprecisos, donde se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y de la ciudad. Por lo tanto, en las franjas rururbanas o bordes urbanos no resultan ya directamente aplicables las ideas convencionales propias de la teoría de la centralidad-periferia, ya que, como se ha dicho antes en este trabajo, está surgiendo en dicha franja eso que ha dado en llamarse la ciudad difusa o dispersa, en la cual las fronteras físicas y simbólicas están en constante construcción. Así, la ciudad actual experimenta un fenómeno de descentramiento, por procesos y roles de comunicación de naturaleza material e inmaterial de intercambio simbólico.

Las áreas rurales cercanas a las ciudades han cobrado, en un primer momento un estatuto de reservas territoriales dedicadas a la expansión de zonas residenciales, a actividades industriales o a las grandes superficies comerciales. La amplia difusión de los medios individuales (y, en menor medida, colectivos) de transporte, junto con los más baratos precios del suelo y las expectativas de encontrar unos entornos sociales y ambientales más acogedores, es lo que ha dado lugar, a una gran expansión de los territorios bordes o periurbanos, empezando así a conformarse desde entonces esos modelos de ciudad dispersa y de fronteras imprecisas o difusas a los que aquí se viene haciendo referencia. En general estos procesos están

¹³² Las dinámicas urbanas al difundirse a través del territorio, han desbordado los antiguos límites administrativos y territoriales, los cuales, sin embargo, suelen persistir.

¹³³ Entrena Duran, Francisco. La desterritorialización de las comunidades locales rurales y su creciente consideración como unidades de desarrollo.

asociados a la redistribución de la población y del trabajo en un contexto interregional. En este sentido complementariamente, podemos asumir que los mercados del suelo y de vivienda, lo mismo que la posibilidad de prestación de servicios públicos básicos, se erigen como reguladores y catalizadores de la desconcentración urbana.

En cualquier caso, el hecho de que los territorios borde se caractericen por sus fronteras difusas, hace que el reconocimiento de los límites de estos territorios resulte casi imposible y, en la práctica, suele basarse en la aplicación de criterios más o menos arbitrariamente establecidos.

En tiempos de preponderancia de la ciudad difusa, o sea, cuando las dinámicas urbanas integran todo el territorio, las administraciones públicas no deben continuar insistiendo en el estéril propósito de separar la ciudad de la no ciudad. Su objetivo primordial debe ser el dotar de la forma más eficaz posible la gestión de los espacios urbanos centrífugos (formados por áreas construidas y áreas abiertas, por lugares centrales y periféricos o periurbanos y por sistemas locales) a los cuales el sustrato histórico, las dinámicas sociales y la escala de las intervenciones aconsejan dotar de distintos proyectos basados en el ideal de aquello que se podría considerar como la ciudad en red.

Es necesaria la de-construcción de los viejos esquemas, para dar paso a nuevos criterios y métodos que apoyen una delimitación más clara de las fronteras metropolitanas y del área de influencia inmediata de la ciudad; y la multiplicidad de jurisdicciones y gobiernos locales que tiende a formar una “atomización” de la estructura administrativa dentro de la región urbana, junto con la ausencia de un único órgano de gobierno metropolitano que abarque la mayoría de la ciudad como un todo. Las expandidas y cada vez más

difusas periferias metropolitanas alrededor de estas grandes ciudades se han vuelto sumamente importantes para entender la naturaleza cambiante de las ciudades, y sobre todo para desarrollar políticas urbano-regionales que aseguren mayor sostenibilidad de las áreas metropolitanas, particularmente en la base de recursos naturales de sus fronteras rural-urbanas.

En este sentido, conviene aclarar que cuando aquí se habla de fronteras difusas no se usa el término “frontera” sólo en un sentido físico o geográfico, sino en una acepción más amplia que incluye también lo socioeconómico, lo cultural y lo ambiental. En otras palabras, los límites de lo periurbano son imprecisos, no sólo porque física o geográficamente sea difícil establecer con nitidez una separación clara entre la ciudad y sus territorios borde próximos, o entre éstos y lo que se considera como rural, sino también porque en tales territorios suelen manifestarse formas de sociedad cuyas características sociales y económicas se encuentran a menudo en proceso de cambio y de redefinición. Este es el motivo por el que dichas fronteras no están claramente fijadas, manifestándose como una especie de realidades híbridas, las cuales constituyen formas de poblamiento y de sociedad que están a caballo entre lo rural y lo urbano¹³⁴.

En el caso de Santa Elena, el corregimiento se puede entender como un área de encuentro, choque y/o negociación entre formas diferenciadas de habitar, consumir y construir el territorio y las identidades, que implican la hibridación y/o creación de nuevas dinámicas socioculturales con expresiones físico espaciales concretas y circunstancias político-económicas de interacción territorial. Allí lo definido como urbano y rural, pierde identidad como asunto de homogeneidad que se define por oposición o exclusión. Estos configuran hechos, que trascienden el sentido de lo político administrativo, pues

¹³⁴ Entrena *Op. Cit.*

involucran lo sociocultural, en la creación de nuevos entornos de habitar humano.

4.5 DIMENSIONES TERRITORIALES: DINÁMICAS Y PROBLEMÁTICAS RURAL URBANAS EN SANTA ELENA.

Como ya se ha mencionado, un nuevo tipo de geografía del poblamiento se desarrolla alrededor de las grandes ciudades, a medida que aumenta el número de residentes de fin de semana. En el caso del corregimiento de Santa Elena, los cambios más recientes que se presentan, han sido de diversa índole: demográficos, sociales, espaciales, culturales, económicos, institucionales, etc.; siendo a menudo cada uno de ellos, causa y efecto de las problemáticas y dinámicas, y presentan un común denominador: **lo urbano.**

En el presente capítulo se tratará de describir y analizar las dinámicas territoriales considerando en lo espacial nuevos usos, configuraciones y funciones de suelo rural, subdivisión predial, densificación poblacional, nuevas tipologías y morfologías, tensiones entre lo público y lo privado. En lo sociocultural se establecen nuevos imaginarios y significaciones, nuevas dinámicas de dominios, de jerarquías, de relaciones y de hibridaciones. En lo económico disminución de la producción primaria, revalorización de la tierra, informalidad del empleo, pérdida de trabajos tradicionales, el surgimiento de nuevos empleos, demandas de servicios públicos, etc. En lo político, tensiones entre los lugareños y los recién llegados, construcción de nuevas redes y organizaciones sociales, tensión entre lo público y lo privado Como consecuencia de la dinámica urbana, de las innovaciones tecnológicas

y de las motivaciones de los usuarios, principalmente aquellas vinculadas a la creciente conciencia ciudadana por la conservación ambiental, Santa Elena es un espacio que esta en continua crisis y que debe responder a numerosas funciones. Las tendencias señalan una marcada e intensa urbanización hacia este corregimiento, donde existen factores favorables a dicho crecimiento (por ejemplo relieve más plano y la presencia de infraestructura vial de buena calidad y buena oferta de transporte).

Los efectos de dichas problemáticas están fuertemente interrelacionadas, pero para una mayor comprensión a continuación se abordarán de manera independiente, separación ésta que debe entenderse sólo de forma teórica, dado que lo socio espacial, lo económico, lo cultural y lo político se combinan todo el tiempo entre si para generar configuraciones de inserciones, de yuxtaposiciones y co-existencias rural-urbanas.

4.5.1. Dinámicas socio-espaciales

*El espacio como construcción social, deviene en territorio
(Peet, 1978)¹³⁵*

Santa Elena aparece en la normativa de los usos del suelo¹³⁶, a la vista y en el imaginario, como un territorio rural, ya que en términos visuales puede considerarse todavía como el “*campo*”, pero en la práctica, en muchos aspectos es una prolongación de la ciudad, dado que este territorio se ha incorporado a las dinámicas expansivas de Medellín. Allí se han producido fuertes cambios, desde el punto de vista formal, la tierra es arrebatada a la

¹³⁵ PEET, R. (1978): «The dialectics of radical geography: a reply to Gordon Clark and Michael Dear». *The Professional Geographer*, vol. 30 (4), págs. 360-364. Citado Joaquín Farinós Dasí 2001.

¹³⁶ Según el Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín, 1999, el suelo del corregimiento de Santa Elena es rural, con algunos sectores suburbanos.

agricultura y a otras actividades rurales, dando lugar a unos nuevos usos y a nuevas actividades, más urbanas. El altiplano se ha visto invadido por población de la ciudad, que llega con el objetivo de establecer o alquilar una residencia permanente o de fin de semana para el esparcimiento y/o descanso de sus propietarios o bien para el alquiler a terceros.

La ciudad y lo urbano, vienen expandiéndose físicamente hacia este corregimiento a través de viviendas permanentes y segundas residencias¹³⁷, lo cual genera una fragmentación de la propiedad, y por ende una urbanización dispersa, que es la que ocupa mayor extensión y por lo tanto extiende sus efectos directos sobre una mayor superficie. En general se da un proceso de ocupación del suelo de carácter disperso y difuso, dado que la pauta residencial es de baja densidad, de zonas verdes y abiertas, viviendas unifamiliares, con mayor superficie útil.

No hay que olvidar que desde hace algunas décadas se le ha asignado al espacio rural una nueva función residencial, como resultado de los factores de atracción del medio rural y de repulsión del medio ambiente urbano. Según Ávila¹³⁸, estamos presenciando una flexibilización residencial donde las pautas de localización por lo general, responden a la relación distancia/costo de transporte o distancia/tiempo de desplazamiento, por lo menos en lo que a residencias principales o permanentes se refiere y cuya consecuencia más inmediata es el incremento de los movimientos pendulares por la disociación trabajo/residencia.

En general el patrón de asentamiento en Santa Elena, da cuenta de un hábitat disperso, sin núcleo urbano consolidado, con viviendas dispersas y

¹³⁷ Una vivienda secundaria es aquella no utilizada como vivienda principal o habitual y usada para otros fines de manera temporal.

¹³⁸Ávila Sánchez, Héctor. La práctica de la agricultura periurbana en Morelos, México. Programa de Estudios Regionales. CRIM-UNAM 9 p.

relativamente próximas entre sí, lo cual disemina población, vías, viviendas e infraestructuras en el territorio, cuyo efecto es la cuadriculación y fragmentación tanto física como ecológica del paisaje. Dichos asentamientos son el resultado de la ocupación individualizada del suelo rústico, según una lógica autoorganizativa y de autoconstrucción.

Por otra parte, la creciente urbanización sobre el territorio da lugar a un consumo de suelo rústico extraordinariamente elevado. Ello, junto con el enorme crecimiento de la movilidad de la población, acarrea costos económicos y ecológicos que pueden resultar a mediano plazo difícilmente sostenibles. Dicho fenómeno se ha ido expresando de manera más fuerte, principalmente en las veredas de Las Palmas, El Plan, El Cerro, El Llano, Perico y El Placer. Este proceso, como configuración espacial se expresa con mayor intensidad en los alrededores de las vías principales y secundarias en forma de espina de pescado. Como puede apreciarse en la figura 22, en El Chispero, sector de la vereda El Plan, se presenta una fuerte subdivisión predial, con urbanización dispersa. En la figura 23, vereda Piedra Gorda, se aprecia así mismo una fuerte densificación de construcciones en la margen de la vía. Dicha subdivisión predial, aumenta la presión por abastecimiento de agua, saturando fuentes hídricas con instalaciones de acueducto, pozos sépticos y creando procesos de densificación por viviendas y caminos en zonas productoras de agua.



Figura 22. Vereda El Plan, densificación predial, núcleo El Chispero.



Figura 23. Vereda Piedra Gorda.

En el caso del corregimiento, esta dinámica edificatoria de primera y segunda residencia fue ocasionada por distintos factores, tales como una mayor accesibilidad, vinculada al acondicionamiento vial y a la oferta de transporte.

En un primer momento se contó con la ampliación y la rectificación de la vía *Santa Elena*, de acceso al aeropuerto Internacional José María Córdova¹³⁹. También fue importante la adecuación de la vía *Las Palmas* (doble calzada) que a pesar de implicar el pago de peaje, es una vía alterna y de mayor seguridad¹⁴⁰. Dichas vías han contribuido al desarrollo y a la consolidación de una fuerte movilidad a través del transporte tanto público como privado, permitiendo el desplazamiento entre el altiplano y Medellín en menos de media hora. Además de la accesibilidad, también hay que considerar la mejora en los servicios públicos, tales como la energía eléctrica, el alumbrado público, el agua potable, la telefonía y el acceso a internet, lo cual se traduce en una mayor habitabilidad del lugar.

En relación al acceso a la zona, es de destacar la alta proliferación de vías, el continuo mantenimiento de las mismas y la topografía relativamente plana, lo cual generan una buena y alta conectividad, entre las veredas y entre éstas con la ciudad y el Oriente Antioqueño. La vía principal es aquella que atraviesa el corregimiento y comunica a Medellín con el aeropuerto Internacional José María Córdova y con la región del Oriente Antioqueño, dicha carretera está en funcionamiento desde 1929 (desde esa época ha sido sometida a varias adecuaciones). De ésta se desprenden una cantidad de vías secundarias en forma de espina de pescado que permiten el acceso a las veredas. En un primer momento éstas sirvieron de eje para el desarrollo de la suburbanización actual. Su incremento, se debe en buena medida a la construcción de vías secundarias y terciarias, por iniciativa de los nuevos propietarios, muchas de ellas nacen y mueren dentro de las zonas ocupadas individualmente, están totalmente privatizadas, lo cual interrumpe

¹³⁹ Principios de la década de los 80s.

¹⁴⁰ Adecuación que termino en el 2004.

la conexión de los distintos núcleos, así como la movilidad y la circulación territorial, situación que agrava la ya escasa existencia de espacio público. Ver figura 24.



Figura 24. Vías privadas.

Muy especialmente desde los años 80, Santa Elena, como espacio rural y agrario comienza a sufrir el impacto de un importante proceso de rururbanización, ligado a la apropiación y destinación del suelo rústico para el uso residencial y/o de ocio y recreación¹⁴¹. Este proceso de rururbanización se ha intensificado en la última década con la irrupción de un número importante de residentes permanentes, que vivían antes en la ciudad, fenómeno que implica un proceso de compra de tierras antes dedicadas a la agricultura y la ganadería. Estos hechos provocan un paso del espacio rural de funciones que fueron casi exclusivamente agrarias a su coexistencia con nuevas funciones no agrarias, especialmente las residenciales.

¹⁴¹ Entrevista profesor Universidad Nacional Sede Medellín. Octubre del 2004.

Con la llegada de población urbana se transforman las antiguas viviendas y se construyen nuevas, y por lo tanto se alteran las tipologías arquitectónicas y

los núcleos de población tradicionales. Así, los estilos arquitectónicos que se despliegan son variados. En general se presenta una amplia gama de edificaciones, que van desde las antiguas casas de campo transformadas, antes ocupadas por los campesinos, pasando por las viviendas autoconstruidas, hasta casas y chalets diseñados por arquitectos. Algunas han sido construidas cuidadosamente con el fin de adaptarse al paisaje rural, otras en cambio generan bruscos contrastes. Se perciben diseños y construcciones de casas de dos pisos de tipologías urbanas, desapareciendo la vivienda tradicional de un solo piso y de corredores exteriores, así como también las construcciones rurales que servían de apoyo a la producción agropecuaria, tales como establos, bodegas, “marraneras”¹⁴², “secaderos de papa”, etc.; se da por tanto una mutación de la función de las viviendas y dependencias rurales, provocando una mutación del poblamiento y de la forma de apropiación.

Igualmente se presentan cambios en los materiales y en las tecnologías constructivas, por ejemplo desaparecen las construcciones de tapia y las tejas de barro, en su lugar se usa el adobe, el concreto y las tejas de *eternit*, por lo tanto aparece a la vista una amplia gama de casas que hibridan diseños y materiales. En los siguientes fragmentos de tres de las entrevistas hacen referencia a estos cambios:

“En el antiguo proceso de construcción de las casas participaban tapiadores, baharequeros, empañetadores y emboñigadores, luego se empezó a construir con ladrillos cocidos, traídos de Medellín... De igual

¹⁴² Estructuras donde se crían y engordan cerdos.

manera el techo pasó a ser de teja de barro crudo, a techo de eternit o a barro cocido, también traídos de Medellín”¹⁴³.

“La gente de Medellín prefiere casas de dos plantas, son más tipo cabañas, con mucha madera y con chimenea. Antes la gente de por aquí no construía así...”¹⁴⁴.

“La gente de Medellín, que se viene a vivir por aquí quiere copiar la casa gringa, esa que tiene una entrada grande con portón, con bar-b-q, con jardines alrededor... y la chimenea, ésta fue impuesta por los de la ciudad, antes ningún campesino tenía chimenea por aquí... en resumen es una casa armada con pedazos de película gringa, incluso se ha llegado ha construir cabañas con tronco rollizo. Mientras los habitantes de Santa Elena, los que llamamos campesinos, intentan construir una casa a imagen y semejanza de los barrios de Medellín –populares-, en ladrillo, con ventanales de vidrio, puerta metálica... con una disposición de casa de barrio, no de casa campesina. Desapareció el corredor, la construcción en ele, y el patio recibidor..., creerán que así la arriendan más fácil... estas casas las podés ver en Barro Blanco, en la zona del Rosario”¹⁴⁵

En la figuras 25 se puede observar una típica vivienda tradicional, en ele. En la figura 26 se aprecia el contraste y la hibridación de las tipologías entre una vivienda tradicional y una vivienda más urbana -en construcción-. En las figuras 27 y 28 se presentan dos ejemplos de las casas construidas por los habitantes venidos de la ciudad, las cuales difieren de las viviendas tradicionales.

¹⁴³ Entrevista a Don Horacio Soto, lugareño. Febrero de 2004.

¹⁴⁴ Entrevista a Doña Cecilia Vásquez, lugareña. Diciembre de 2003

¹⁴⁵ Entrevista a Juan Rojas, artesano de Medellín, que vive en alquiler. Diciembre de 2003.



Figura 25. Tipologías arquitectónicas en Santa Elena.



Figura 26. Tipologías arquitectónicas en Santa Elena.



Figura 27. Tipologías arquitectónicas en Santa Elena



Figura 28. Tipologías arquitectónicas en Santa Elena.

Así, muchos de los nuevos propietarios contribuyen a la transformación del paisaje con edificaciones hechas con materiales de baja calidad y que parecen no terminar de construirse nunca. Según García Bellido, estas edificaciones, territorialmente son una rémora para la ordenación por su calidad, por su caótica distribución y porque suponen altos costos para su integración.

Muchos levantan sus nuevas residencias en un proceso de autoconstrucción, donde se invierte el tiempo libre de fin de semana y de vacaciones. Estas viviendas, en muchos casos se construyen por partes, inicialmente se levanta un espacio donde se pueda dormir y cocinar, así se van haciendo adiciones sucesivas, añadidas a la estructura inicial, sin embargo es común que por falta de recursos económicos, se abandone el proyecto inicial y se dejen las casas a medio construir. Uno de los entrevistados nos comentó:

“Yo compré el terreno y empecé a construir, lo cual me ha llevado más de 8 años para terminar la vivienda que yo quería... Bueno es que no tuve toda la plata, entonces cada que tenía algo extra, lo invertía en una mejora...”

Se podría afirmar que la heterogeneidad de las formas de hábitat también se construyen como un reflejo de la diversidad de la estructura socioeconómica y de las formas de vida a ella asociada.

Otro efecto del incremento en la producción de viviendas en el corregimiento, que debe señalarse, tiene que ver con la fuerte subdivisión predial. Si bien, de tiempo atrás existe en la zona un predominio del minifundio, la fragmentación del paisaje se ha incrementado hasta llegar a microfundios, entre otros aspectos por la presión de las parcelaciones con el fin de

construir nuevas viviendas (ver figura 29). Esta situación puede ilustrarse a partir de las respuestas de uno de los entrevistados:

“Yo llegué hace 15 años, fui de los primeros en esta zona... era esta casa y los cultivos y los pastizales, y nada más y en cinco años esto se empezó a llenar de casas, así se pasó de una casa, a tener estas nueve. El dueño original, que era un campesino de aquí, le repartió a los hijos..., porque el dueño se murió y los hijos que heredaron empezaron a vender el pedacito de tierra que les tocó... los que compramos, casi en su totalidad somos de Medellín, cada uno hizo su casa como quiso o como pudo.... Al principio era para venir los fines de semana, pero mira ya casi todos vivimos aquí.”¹⁴⁶.



Figura 29. Construcción de viviendas en suelo rústico.

¹⁴⁶ Entrevista a Guillermo García, realizada en agosto del 2004.

Como puede apreciarse en la figura 30, existe fuerte división predial, principalmente en las veredas El Cerro, El Plan (sector El Recreo) y Barro Blanco (sector El Rosario). La vereda Piedras Blancas, EPM tiene un predio de gran magnitud, siendo de gran importancia sus bosques plantados, lo cual ha impedido su subdivisión.

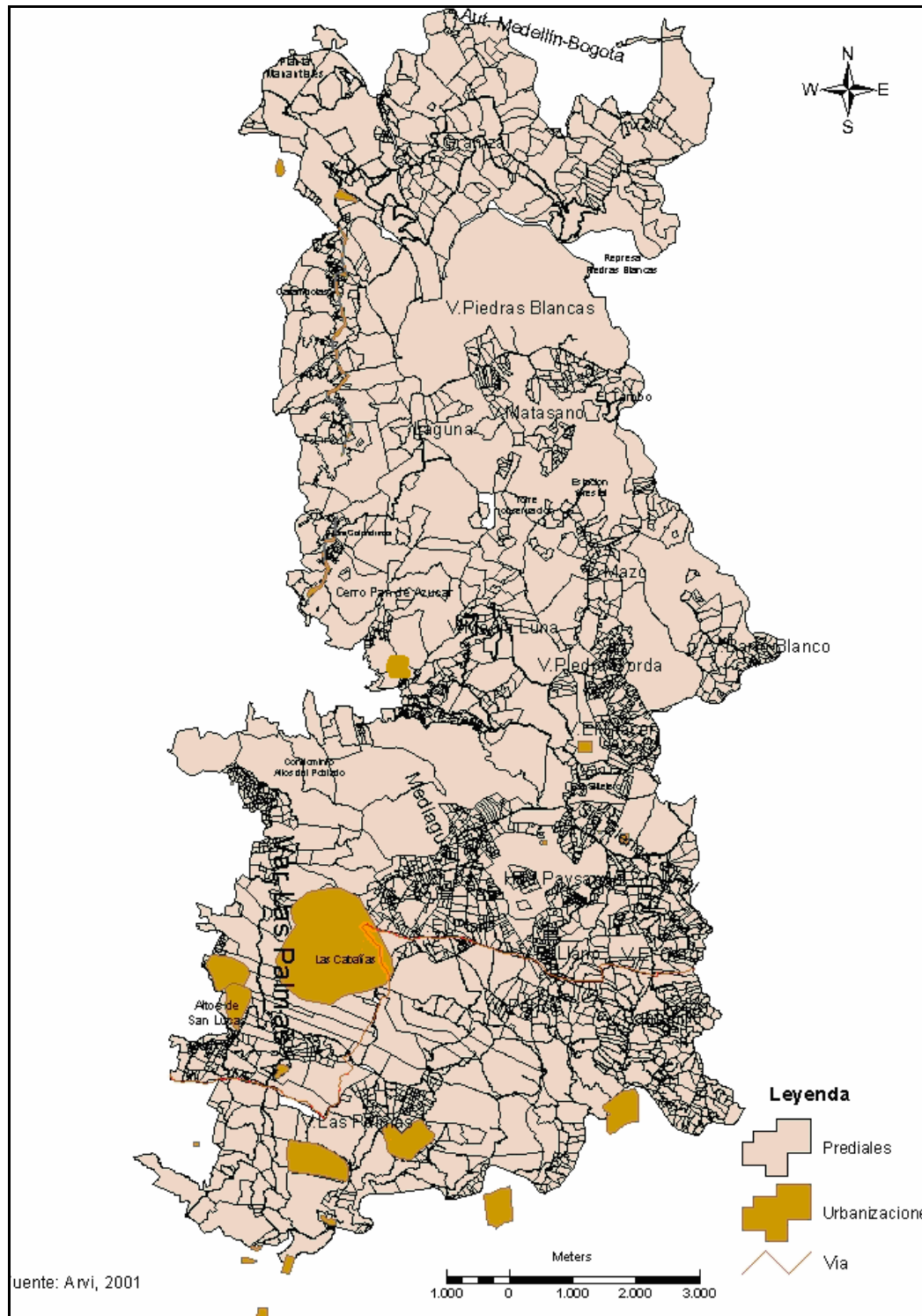


Figura30. Cartografía predial y de urbanizaciones.

Muchos de los recién llegados levantan cercas alrededor de su predio con el objetivo de privatizar su espacio. Según uno de los entrevistados *“La gente de Medellín lo primero que hace es encerrarse, sembrando jardín en los linderos y después traen perros bravos, controlando el acceso a su propiedad... eso los hace sentir seguros”*¹⁴⁷.

En tema de seguridad reviste una importancia central, ya que puede generar comportamientos que modifican drásticamente las relaciones de los habitantes con su entorno y los usos del espacio. Existen diferentes formas de cierre, entre las cuales se pueden distinguir: cierre portería y vigilante; cierre con portería y sin vigilante; alarmas, cierre con portones de barrotes y control remoto, a los cuales pueden añadirse muros, alambrados, setos de plantas, jardineras, postes, etc.

Ya que los cerramientos representan una privatización del espacio y en la medida en que discriminan, excluyen e impiden el acceso según criterios arbitrarios, privan a muchos otros ciudadanos de una circulación y en ocasiones del disfrute de espacios verdes; en general, los predios cerrados rompen con la continuidad y con la unidad territorial. Ver figuras 31, 32, 33 y 34.

¹⁴⁷ Entrevista a Darío Restrepo, ex presidente de la junta de acción comunal.



Figura 31. Cierre con portada y control remoto.



Figura 32. Cierre con seto de ciprés.



Figura 33. Cierre con portada y vigilante.



Figura 34. Cierre con muro y reja.

Para Giglia¹⁴⁸, la privatización del espacio no es únicamente una forma de protegerse frente a la inseguridad, sino también una manera de diferenciarse del entorno para “distinguirse”, y mantener en el interior del espacio cerrado un modo de vida con características específicas. Se trata, en suma, de defenderse de los otros, pero en un sentido muy amplio, protegiendo al mismo tiempo cierta forma de vida. Al cerrar sus predios, estas personas buscan preservar “su” espacio y “su” forma de vida.

También es común que las huertas desaparezcan y den lugar a jardines, con vegetación ornamental no propia de la zona -especies introducidas-, las construcciones rurales vinculadas a la producción agropecuaria, desaparecen o son transformadas, en su lugar a parecen piscinas, u otras instalaciones destinadas al disfrute del ocio y la recreación, que dan cuenta de que allí ya no habita un campesino, sino un “urbanita” (figura 35). Así, las condiciones paisajísticas, constructivas y ambientales de ciertos grupos sociales, generan y evidencian, en muchos casos, situaciones de cambios y segregación espacial. Se presenta pues un fuerte contraste socioespacial entre el adentro y el afuera de los predios¹⁴⁹.

¹⁴⁸ Giglia Angela. (2002). Privatización del espacio, auto segregación y participación ciudadana en México: Nuevas formas de segregación. Revista del Centro de Estudios Mexicanos, Universidad Autónoma Metropolitana p 13-15.

¹⁴⁹ Sobre este tema se volverá más adelante, en el apartado sobre dinámicas socioculturales.

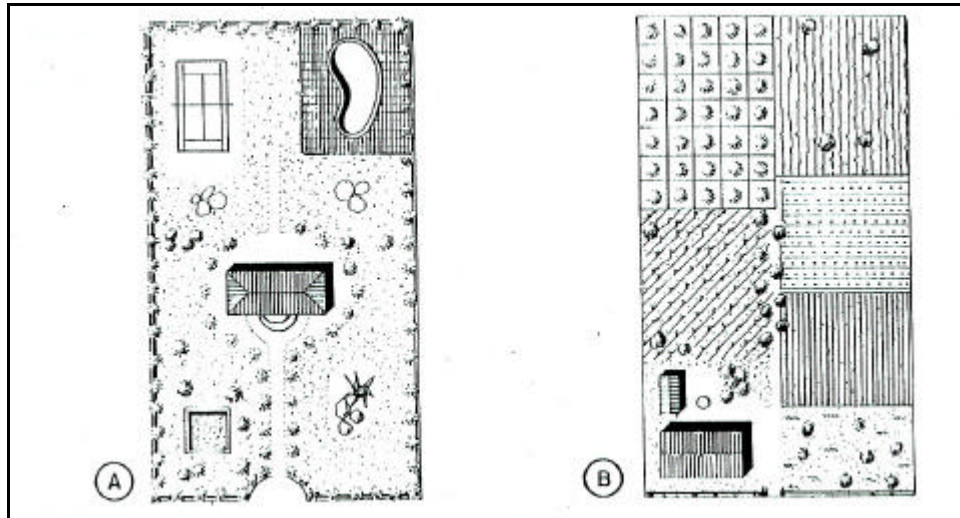


Figura 35. Esquemas comparativos de una parcela de segunda residencia (A) y una parcela campesina (B)¹⁵⁰

Estas nuevas tipologías no recuerdan ni en estructura ni en función, ni en elementos o materiales a la vivienda rural, ya que no están en relación con las necesidades productivas de quienes las habitan. Los cambios también han afectado a las viviendas rurales tradicionales, que han reflejado cambios operados en las necesidades productivas como efecto del abandono de la agricultura como actividad laboral principal o de las nuevas prácticas en las que la casa ya no participa; es decir, la vivienda deja de ser espacio productivo, para convertirse en dormitorio y lugar de descanso. Para algunos autores esta transformación de las viviendas es uno de los síntomas del fin de la sociedad tradicional¹⁵¹.

¹⁵⁰ Fuente: Molinero, Fernando. Caracterización y perspectivas de los espacios rurales. En: El desarrollo rural en la agenda 2000. Ed. Ministerio de agricultura, pesca, y alimentación. Madrid.

¹⁵¹ Baigorri (1995), Entrena (2000) y Ferrás (2000).

Recordemos que la relación entre población y territorio se ha establecido tradicionalmente a partir de la ubicación de la residencia principal, de la "casa". Esta relación durante muchísimo tiempo ha tenido sentido: la mayoría de las actividades cotidianas se realizaban en ámbitos cercanos a la residencia y ésta era el centro indiscutible, tanto de la movilidad, como de la identidad territorial de la población.

En general, estas construcciones producen una falsa naturaleza de carácter privado, que transforma los espacios naturales en simples "jardines" privatizados y cerrados al servicio de propietarios también privados, en contraposición a los paisajes abiertos producidos por las dinámicas campesinas. En las figuras 36 y 37 se puede visualizar lo anterior.



Figura 36. Espacios cerrados en propiedad de los de Medellín.



Figura 37. Espacios abiertos, predios de los lugareños

Algunos de los nuevos habitantes son profesionales con buenos ingresos, si se les compara con los lugareños, por ello tales personas pueden convertir en realidad su sueño de vivir en un área rural, ya sea alquilando o comprando viviendas existentes, reformando o construyendo casas especialmente diseñadas, influyendo en las tipologías y morfologías del hábitat tradicional. La proliferación de nuevas casas de personas con ingresos medios y altos se presenta principalmente, en las veredas de Las Palmas, El Plan, El Cerro y El Placer; aquí la valorización es mayor que en otras veredas, como San Ignacio, donde también se presenta una fuerte división predial, pero la renta del suelo es menor, y ésto se traduce en el tipo de morador y en el tipo de hábitat.

En el trabajo de campo ¹⁵² se pudo establecer que las motivaciones principales para establecerse en Santa Elena, son: en primer lugar el deseo

¹⁵² Entrevistas: Mario Posada, propietario. Claudia Montoya, propietaria. Yamile Medina, propietaria, Darío Restrepo, propietario.

de mejorar la vivienda, en segundo lugar, apareció el motivo de mejorar el entorno. Esta situación se destaca en los apartes de una de las entrevistas que a continuación se presenta:

“A mi me gusta vivir en espacios amplios, imposibles en Medellín por el costo, una casa de 300 metros es impensable. Primero no hay suficiente espacio para ese lujo, y segundo los impuestos de una casa como la que tenemos aquí en Santa Elena, tendría unos impuestos imposibles de pagar...También está el asunto de la calidad que ofrece Santa Elena. A nosotros nos gusta salir a caminar tranquilos sin carros, lo cual tampoco es posible allá, lo de los animales también es importante... es imposible tener en un apartamento los perros, eso no es justo!”¹⁵³

En otras de las entrevista lo confirman: *...las razones para trasladarnos definitivamente a Santa Elena, fueron también de orden económico, dada la oportunidad de realizar una buena inversión y abandonar el apartamento pequeño que se estaba desvalorizando...”¹⁵⁴*

Además de la subdivisión y de la urbanización del altiplano, se ha dado una conversión de tierras agrícolas en bosques. El primer reordenamiento en este sentido hace referencia a la construcción de la represa Piedras Blancas en 1918 ¹⁵⁵ y al establecimiento de un área para su protección, a través de la repoblación vegetal. En la figura 38 se pueden observar el paisaje de bosques plantados. Dichas coberturas forestales ubicadas en antiguos pastizales crearon nuevos atributos escénicos y paisajísticos, lo que lo hace el lugar apetecible para la ubicación de segundas residencias, o para

¹⁵³ Entrevista: Yamile Medina. Realizada en enero 2004.

¹⁵⁴ Entrevista a Mónica Ramírez, realizada en julio del 2004.

¹⁵⁵ El Concejo de Medellín acordó declarar a Piedras Blancas como Bosque Municipal en 1918, fecha en la cual la Sociedad de Mejoras Públicas y del Municipio, impulsaron la compra de tierras para la construcción de la represa y su protección.

actividades de turismo de fin de semana, sin embargo por ser ésta un área de 2.958 hectáreas, de propiedad privada, establece una barrera para la urbanización.



Figura 38. Conversión de tierras agrícolas en bosque. Vereda Piedras Blancas.

Así, desde mediados del siglo XX, se ha erigido el discurso de la protección y conservación ambiental para Santa Elena. Sin desconocer el valor de las plantaciones, éstas ocuparon antiguas áreas de dedicadas a la producción agrícola y ganadera, y según los entrevistados, crearon un alto desempleo e inestabilidad económica entre las comunidades locales de antiguos agricultores.

Apoyados en el discurso de Santa Elena como hábitat de altas calidades ambientales y paisajísticas, se han localizado nuevos servicios recreativos, básicamente para los habitantes de Medellín como los parques Piedras

Blancas y Arví, y las iniciativas privadas de la “Montaña Mágica” y “Monte Vivo”¹⁵⁶, entran a jugar en las nuevas dinámicas espaciales, y en las nuevas relaciones de poder (ver figura 38).



Figura 39. Oferta de ecoturismo. Monte Vivo.

El proyecto de Plan Maestro del Parque Regional Arví, estuvo concebido por CORANTIOQUIA -autoridad ambiental- dentro del programa denominado *áreas de reserva y valoración del patrimonio natural y paisajístico*. Cuyo establecimiento plantea un reordenamiento agrario, dado que serán restringidas las producciones que requieran de alto uso de agroquímicos.¹⁵⁷ Igualmente se plantea el control al fraccionamiento de los terrenos, para lo cual se ha declarado que los nuevos predios deben tener un mínimo de área,

¹⁵⁶ Estos lugares básicamente son utilizados por gente de Medellín, los lugareños no acceden a ellos.

¹⁵⁷ Lo que quiere decir que las escasas producciones agropecuarias de los lugareños tendrán un nuevo impedimento, esta vez de orden legal.

según su ubicación¹⁵⁸. Así, los predios ubicados en suelo clasificado como de **protección** deben tener un mínimo de tres (3) hectáreas, los predios ubicados en zona catalogada como **suelo rural**, deben cumplir con un mínimo de 0.64 hectáreas, y los lotes ubicados dentro del suelo clasificado como **suburbano** deben tener como mínimo 0.32 hectáreas; política que ha ocasionado grandes tensiones entre los pobladores locales y las autoridades, máxime si se considera que buena parte de los predios han estado sometidos de tiempo atrás a una fuerte subdivisión, siendo imposible dar cumplimiento a la ley.

De acuerdo con investigación realizada por Lagarcha y Vélez,¹⁵⁹ la resolución 4141 de 2001, no es muy significativa en la transformación de las tendencias de ocupación del suelo en el corregimiento, en lo referido a la subdivisión que se pretende frenar. Los autores consideran, además, que dicha resolución es un instrumento insuficiente para la gestión ambiental, dado que las áreas mínimas para el suelo de protección y el suelo rural (3 y 0.64 hectáreas respectivamente), son demasiado pequeñas para el desarrollo adecuado de dichas actividades –protección y producción agropecuaria-; mientras que el área de 0.32 hectáreas, determinado para el suelo suburbano es demasiado grande. Concluyen que dicha resolución debe revisarse y reformarse, ampliando los mínimos para las dos primeras clasificaciones del suelo, y disminuyendo el mínimo del suelo suburbano, permitiendo e incentivando en éste último una especie de barrios rurales.

De otro lado, esta restricción posibilitará a los grandes propietarios de tierras realizar parcelaciones legales, dentro de lo establecido por la ley¹⁶⁰, pero dejará a los pequeños propietarios en franca desventaja al no poder vender

¹⁵⁸ Resolución 4141 de 2001. CORANTIOQUIA.

¹⁵⁹ Lagarcha Antonio y Vélez Luis A. (2003) La asignación de densidades de ocupación del suelo rural en los planes de ordenamiento territorial. *EN: Rev. Gestión y ambiente*. Vol6 (1). 131-148 pp.

¹⁶⁰ Vendiendo lotes de 3 ha con servicios básicos: agua, red eléctrica, telefonía, vías de accesos, etc.

un pedazo de tierra o no poder construir una casa en sus predios, ya sea para su propio uso, para el de sus hijos, o para el alquiler (generación de ingresos adicionales). En la figura 40 se ve el movimiento de tierras, para la adecuación de las parcelaciones. En una de las entrevista se percibe dicha situación.



Figura 40. Adecuación de terrenos en parcelaciones.

Como se expresa en una de las entrevistas:

“...Ahora con las nuevas normas, nosotros no podemos construir más en estos lotes.[con relación a Arví]...eso es lo que dicen. Si lo único que uno tiene es un pedacito de tierra, es muy injusto que no lo dejen construir pa’ los hijos... será que ellos se van a tener que ir a vivir a Medellín?...”¹⁶¹

¹⁶¹ Entrevista a Horacio Soto, Agricultor de la vereda Mazo. Febrero del 2004.

Es importante mencionar que muchos de estos cambios se han sucedido por fuera de la planificación institucional. Sin embargo los controles de la planificación son cada día más estrictos, lo cual condicionará de forma más intensa que en el pasado los modelos de ocupación territorial, ejemplo de ello es el proyecto Arví. De otro lado hay que señalar que el POT¹⁶² de Medellín establece un control a los procesos de urbanización y fraccionamiento del suelo, a través de la promoción de una adecuada mezcla de usos, dotación y equipamientos comunitarios, etc.

En el marco del nuevo paradigma de la sostenibilidad, cabe la pregunta ¿de qué manera deben "ordenarse" las diversas actividades y usos en los variados fragmentos de un territorio para que éste mantenga su integridad funcional y los servicios ecológicos?. La preservación del territorio no puede fincarse exclusivamente en medidas reglamentarias, tales como los planes de ocupación de los suelos, tendientes a prohibir la lotificación del espacio agrario. En nada garantizan la viabilidad de las actividades agrícolas ni permiten, a la larga oponer un freno eficiente a las presiones especulativas. Es claro que las propuestas de naturaleza normativa, no transforman por si solas la realidad económica, social y política en la que radica el proceso de fragmentación de la propiedad y de construcción de viviendas y vías. Ellas no garantizan que en adelante no haya nuevas infracciones. *“Se puede llegar a impedir el edificar y aun demoler lo construido de forma ilegal, pero no se puede obligar a cultivar o cuidar la tierra de las fincas.”*¹⁶³

A grandes rasgos podemos decir que dicha normatividad –Resolución 4141 de 2001-, no logra su objetivo, pero puede generar otras disfunciones entre las que se pueden mencionar:

¹⁶² POT: Plan de Ordenamiento Territorial, Medellín 1999.

¹⁶³ García Bellido. *Op Cit.*

- Altera el valor de los terrenos rústicos impidiendo un uso agrícola /ganadero competitivo
- Imposibilita el desarrollo futuro un tipo de suelo urbano cualificado y ordenado.
- Dificulta la realización de nuevas infraestructuras futuras y limita el desarrollo de actividades productivas.
- Es una normativa que requiere de vigilancia constante
- Contribuye a alterar el medio ambiente, dado que rompe con la diversidad y destruye los paisajes tradicionales.

Es claro que el aumento demográfico y los índices de ocupación del suelo presionan los recursos hídricos, por la demanda de agua potable y por la densificación de viviendas en zonas productoras de agua, lo cual hace necesario generar acciones de protección, sin embargo habría que generar otras propuestas que vayan más allá de la simple prohibición.

En palabras de García Bellido¹⁶⁴, “en los alrededores de las ciudades se configura una realidad confusa, en la que el espacio, pasa a ser ocupado profusamente de manera dispersa por edificaciones, infraestructuras y otros usos ajenos al territorio y con escasas conexiones entre sí y con su soporte físico, voraz y compulsiva tragadora de suelo rústico”. La expansión de estas nuevas formas de habitar se asientan sobre una trama ya desarrollada, ocupada tradicionalmente por sectores populares campesinos, la

¹⁶⁴ *Op. Cit.*

yuxtaposición de estos dos patrones opuestos de ocupación socioespacial termina por acentuar los contrastes sociales.

En consideración a las referidas consecuencias ambientales negativas, se tiene el desafío de contar con modelos de desarrollo socioeconómico para los territorios periurbanos, así como formas de planificación y crecimiento urbanos que tengan un carácter integral. Eso, principalmente porque la fuerte interrelación de los diferentes problemas haría fracasar, en mayor o en menor grado, operaciones sectoriales.

4.5.1.2 SECTORIZACIÓN

Santa Elena como realidad material, esta soportada sobre una base territorial delimitada de acuerdo con los límites municipales (corregimiento de Medellín), pero en ningún momento se configura como un hecho autónomo. Por ello el conocimiento de las relaciones de Santa Elena con su entorno próximo, los bordes y los límites, permite prefigurar algunos aspectos que son fundamentales al momento de formular cualquier ejercicio de planeación o de gestión. A continuación se presentan algunas de las principales características macro, por zonas.

Zona norte

Representada por las veredas de Piedras Blancas, Piedra Gorda, Barro Blanco y El Placer. En esta última vereda se presenta un acelerado proceso de subdivisión predial. Según el POT, se prevé congelación de futuros proyectos de parcelaciones y construcción de condominios cerrados. En esta zona se conservan importantes cinturones verdes y extensas zonas de bosque productor–protector. En dichos bosques se desarrollan actividades extractivas tales como recolección de flores silvestres, tierra de capote,

helechos, aves, etc., para la venta en Medellín. En la figura 40 se puede apreciar la forma como se comercializa el musgo extraído del bosque de Piedras Blancas. En algunas veredas de la zona todavía se desarrolla una agricultura importante, en donde se destaca el cultivo de papa y la mora, productos que requieren un alto uso de agroquímicos. En la figura 41 se aprecia un cultivador de papa.



Figura 41. Musgo para la venta.



Figura 42. Cultivador de papa, vereda El Placer.

Es la zona con mayor presencia institucional. Allí se localiza el parque recreativo Piedras Blancas, administrado por COMFENALCO; igualmente se cuenta con las instalaciones de la antigua escuela de técnicos forestales de la Universidad Nacional, quien es propietaria de un predio de gran tamaño e importancia. También posee instalaciones para la investigación, La Corporación Autónoma del Centro de Antioquia CORANTIOQUIA –autoridad ambiental-, adicionalmente se localizan allí los bosques de Empresas Públicas de Medellín.

Es importante mencionar que Piedras Blancas como reserva forestal y parque ecológico propicia el sostenimiento y cuidado de importantes fuentes de agua y permite la sostenibilidad del hábitat de distintas especies de flora y fauna, de importancia regional. Una de las investigaciones recientes -estos son los bosques más estudiados de toda la región- ha concluido la importancia de dicha masa arbórea en la captación de CO₂ y otros gases de invernadero¹⁶⁵, lo cual es de suma importancia para la sostenibilidad ambiental de Medellín y su área metropolitana.

Esta zona limita con las denominadas comunas nororientales, las de más alta densidad poblacional de la ciudad, áreas de acelerado crecimiento urbano informal e ilegal de bajos ingresos económicos, barrios populares, característicos de los modos de producción social de ciudad no planificada, producto de la toma de terrenos y vinculados, por su origen, a la actividad rural en una suerte de hibridación con la vida citadina (ver figuras 43 y 44). Es evidente que se localizan en este borde unidades habitacionales de los estratos económicos menos favorecidos, lo que sumado a la incapacidad de los organismos planificadores de la ciudad, han precipitado la inapropiada

¹⁶⁵ Universidad Nacional, sede Medellín, Facultad de Ciencias Agropecuaria, Departamento de Ciencias Forestales. 2001.

ocupación de tierras “ecológicamente estratégicas” con las aciagas consecuencias ambientales para la ciudad.



Figura 43. Crecimiento informal en las laderas de la zona nororiental. Altos de Oriente.



Figura 44. Sector comuna nororiental

En esta zona de ladera la periurbanización se localiza en suelo rural y en áreas de protección por encima de la cota 1900 msnm, son asentamientos humanos no planificados por las autoridades respectivas. Estos barrios, generalmente habitados por desplazados por la violencia y atraídos por la idea de bienestar que ofrece la ciudad, se han establecido sobre suelos con graves limitaciones por amenazas de tipo geológico. En general se levantan casas en terrenos de alta vulnerabilidad, por el riesgo de deslizamiento (ver figura 44). Por ello, las veredas de Santa Elena que limitan con estos sectores, se consideran menos seguros, lo cual se refleja en los precios de la tierra, más bajos que en otros sectores.



Figura 45. Construcción de viviendas en zonas de alto riesgo por deslizamiento (Sector nororiental).

Un alto porcentaje de la población situada en esta periferia, vive de actividades económicas informales. También se presentan otras tendencias, lideradas por otros actores, tales como la extracción de material de construcción, actividad que refuerza los problemas ambientales (figura 45), al punto de transformar las formas de relieve (neogeoformas) por la extracción de suelo y subsuelo, que cambian los patrones de escurrimiento de los excedentes hídricos.



Figura 46. Zona nororiental. "huella humana en el paisaje". Canteras para la extracción de material para la construcción.

Zona Centro

Se localizan las veredas de El Llano, El Cerro, El Recreo (sector de la vereda El Plan), Santa Elena Central y Media Luna. Esta última vereda, junto con la vereda Las Palmas, son las únicas que no están ubicadas sobre el altiplano, sino en la ladera oriental del valle de Aburrá, área de fuertes limitaciones por condiciones de altas pendientes y por condiciones geológicas de alta

inestabilidad, donde son de común ocurrencia los deslizamientos en masa de gran magnitud que además de comprometer la vía, incrementan el riesgo de los asentamientos humanos localizados en ésta área (ver figura 47).



Figura 47. Vereda Las Palmas.

En general, predomina un alto fraccionamiento de la propiedad, con una alta presencia de urbanización difusa para personas de medianos y altos ingresos. La producción se caracteriza por economías campesinas tradicionales, en pequeñas y medianas parcelas. En general el tamaño de los predios agrícolas no excede 1 hectárea, siendo explotaciones básicamente para el autoconsumo, y algunos productos para el mercado, tales como la mora y la papa (ver figura 48).



Figura 48. Zona centro de Santa Elena, sector el Recreo. Urbanización difusa.

Sus vecindarios urbanos están caracterizados por ser periferias construidas a partir de largos procesos de consolidación, originados ya sea por políticas públicas de vivienda social o bien por toma de terrenos, que llenan los intersticios de las coronas urbanas en suelos de bajo valor.

En esta zona, la expansión de la malla urbana, está dinamizada especialmente a través de la promoción de proyectos de interés social destinada a resolver problemas de vivienda, proyectos que tuvieron como objetivo viviendas mínimas, de estructura en hilera poco dotadas, de alta densidad y escasos espacios libres. Este tipo de urbanización avanza sobre los espacios libres que aún conserva el valle, y presiona suelos con valores de conservación (ver figura 49).



Figura 49. Zona centro oriental. Edificaciones en hilera..

Se trata de una urbanización altamente concentrada, con pocos parches o componentes del paisaje amanzanados, es decir formando un mosaico geométrico de celdas del espacio habitacional, a veces conformando un paisaje heterogéneo de diseño irregular

Zona Sur

Las veredas que conforman esta área son las de Perico, Pantanillo, y el sur de las veredas El Llano y El Plan. Los predios de mayor tamaño están ligados a actividades de ganadería de leche, con pastos mejorados a

rotación y explotación de ejemplares con ciertos grados de selección genética. En este sector el suelo ha sufrido una fuerte valorización por las cualidades paisajísticas, por el acceso vial y por su vecindario (El Poblado), sector de estratos medios y altos. Dicha frontera es caracterizada por suelos objeto de promoción inmobiliaria privada, que sustituye la promoción pública, de alta densificación urbana. Igualmente se presentan loteos (parcelaciones) de promoción destinada a grupos de altos ingresos, propia de las tendencias iniciadas durante los años 90.

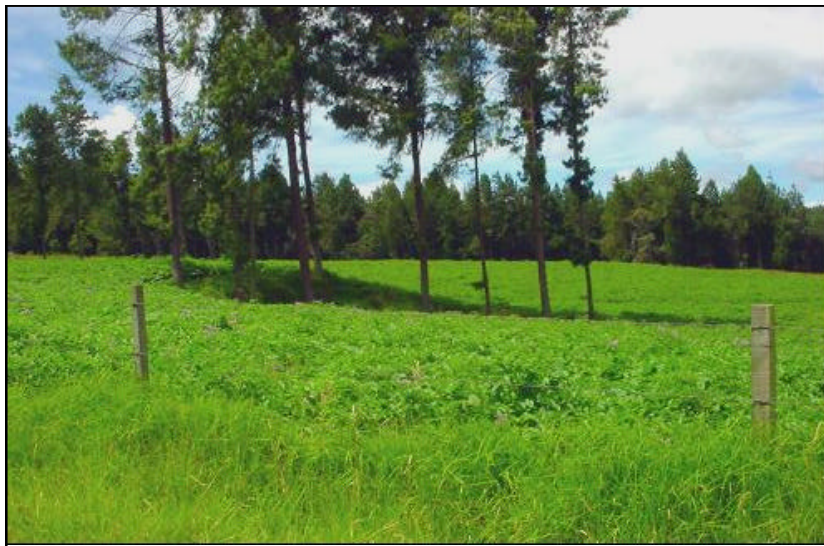


Figura 50. Zona sur del altiplano. Pastos mejorados.



Figura 51. Zona sur oriental. Procesos de densificación en altura.

El fenómeno de la suburbanización está vinculado con la descentralización y el carácter cada vez más extensivo de las nuevas áreas industriales, los parques vallados de oficinas, los equipamientos deportivos, las universidades, los centros comerciales, las instalaciones técnicas, invernaderos de plástico, cada vez más devoradoras de espacios: piezas cada vez más autónomas que se yuxtaponen en forma discontinua y entre las cuales proliferan espacios intersticiales, vacíos urbanos, lo cual produce un efecto de descenso de las densidades brutas. En resumen, un espacio urbano fragmentado y disperso en el que se pueden distinguir zonas destinadas a distintos usos y con diferente contenido social.

El creciente predominio de los paisajes suburbanos resulta innegable. Los espacios suburbanos son cada vez mayores y ocupan mucho más espacio en relación con lo que todavía estamos acostumbrados a identificar con las ciudades propiamente dichas.

4.5.2. Dimensión socio-económicas

No se trata de idealizar sistemáticamente el pasado, sino de reconocer que las conquistas del progreso tienen también sus víctimas, [...] es demasiado simple no tener en cuenta lo que ha desaparecido.¹⁶⁶

Santa Elena conserva rasgos típicos del ámbito rural, donde muchos de sus habitantes viven, de hecho, en “el campo”, pero sin que ello signifique que económicamente dependan de él. Todo esto se manifiesta especialmente en unos modos de trabajo y en unos usos del suelo más urbanos que rurales. Tal como lo trataremos de demostrar, se presentan, en general, unas dinámicas económicas de naturaleza híbrida entre lo urbano y lo rural.

La expansión progresiva del fenómeno residencial y turístico, en el corregimiento ha provocado una lucha constante del sector agrícola con los usos urbanos, lo cual obliga a los activos agrarios y a las producciones agrícolas y ganaderas a una constante reducción de su peso relativo en la economía y por lo tanto a una situación residual. Todo ello se refleja en cambios importantes en lo espacial y en lo socioeconómico, imponiendo una reorganización de los mismos. Cabe señalar que existen diferencias en los impactos sufridos por los diferentes sectores, según los tamaños de las explotaciones y/o los tipos de agricultura practicados. La combinación de la tipología de los cultivos, las dimensiones de las explotaciones, las producciones agrarias y los tipos de apropiación de la tierra indican que existen sectores beneficiados y sectores problemáticos con escasa posibilidad de resistencia desde la perspectiva económica.

¹⁶⁶ Ritz, Gilbert. (2000) *El Desarrollo: Historia de una creencia occidental*. 79 p.

De una manera generalizada, se puede decir que la agricultura en el corregimiento se encontraba en una situación de atraso tecnológico, baja competitividad de sus producciones, falta de participación del agricultor en la comercialización de sus propios productos, bajo nivel de formación, envejecimiento de los agricultores, una caída de las rentas agrarias y una falta de capitales de inversión.

Esta débil agricultura, practicada en el corregimiento, se ve afectada además por la tendencia a favorecer sistemas de producción más productivos y competitivos, circunstancia que ha ido marginando los sistemas agrarios tradicionales, situación que impide las posibilidades de un resurgimiento de las actividades agrarias.

Dado el predominio en el corregimiento de una agricultura no competitiva y con posibilidades reducidas de resistencia, la tendencia de la situación actual del sector agrario puede definirse como al abandono, especialmente en el sector de agricultura más tradicional. Sólo pequeños sectores -hortalizas, frutas y/o flores- subsisten a través de la introducción de nuevas técnicas de cultivo.

Según el Ministerio de Agricultura (1998)¹⁶⁷, los cambios de valor de la tierra inducidos por la expansión urbana, tienden a desestimular la producción agraria, donde solo producciones de alta rentabilidad logran competir con la renta urbana. En el caso del corregimiento, se presenta una tendencia de diferenciación creciente entre los tipos de productor, determinada por la posibilidad de acceso a cambios tecnológicos profundos. Así, por un lado están los que tienen recursos económicos y pueden establecer cultivos bajo cobertura, con incorporación de nuevas técnicas agrícolas y especies

¹⁶⁷ SOCIEDAD COLOMBIANA DE AGRICULTORES. El desarrollo agrario y rural colombiano. EN: Revista Nacional de Agricultura. No. 924-925 (1998).

mejoradas genéticamente, con controles de calidad para obtener mayor productividad por unidad de superficie, etc. Por otro lado, tenemos a los productores tradicionales –lugareños- quienes tienen sus cultivos a cielo abierto, donde las formas y la escala de producción no permiten un nivel de acumulación de capital suficiente para la incorporación de nuevas tecnologías (mecánicas, biológicas y/o químicas). Por ello, muchos de los lugareños pasan a ser empleados en este tipo de agrofactorías.

Es importante mencionar que los invernaderos que se construyen en el territorio se hacen con el fin de cultivar nuevas especies tales como hortalizas no tradicionales (principalmente champiñones o fresas,) o flores para la exportación (los cartuchos son los más difundidos). Muchos de estos productos, principalmente las flores, se comercializan a través de grandes firmas, en algunos casos alcanzan mercados internacionales, generalmente localizadas en los Estados Unidos. Lo que implica que sean casi las únicas explotaciones que generan movimiento de capital, tales como ingresos, puestos de trabajo e inversiones. Como lo comenta Entrena¹⁶⁸, *"desde el punto de vista económico los resultados más significativos de la irrupción de estos nuevos agentes de producción, se manifiestan en las marcadas diferencias entre los que logran permanecer o ingresar en el sistema productivo y los que son expulsados del mismo..."*. Así, la irrupción y aplicación de capitales y tecnología en las actividades agrícolas son responsables de profundos cambios operados en lo espacial y en las relaciones de producción y trabajo. En las figuras 53 y 54 se pueden apreciar los cobertizos instalados en el corregimiento, para los fines mencionados¹⁶⁹.

¹⁶⁸ Entrena, Francisco. La desterritorialización de las comunidades locales rurales y su creciente consideración como unidades de desarrollo.

¹⁶⁹ Estas estructuras –cobertizos o invernaderos- no son muy aceptadas por muchos de los nuevos



Figura 53. Cobertizo para la producción de flores. Sector El Cartucho.



Figura 54. Cobertizo para la producción de champiñones. Sector El Recreo.

habitantes, los de Medellín, dado que intervienen negativamente en el paisaje.

El cultivo de hortalizas en régimen de producción intensiva ubicada en huertas tecnificadas, es el que presenta mejores perspectivas de resistencia al abandono. También son importantes las nuevas formas de prácticas surgidas de nuevas alternativas como es la agricultura y/o ganadería ecológica o la especialización en productos de calidad.

Aunque la floricultura en la región se halla actualmente muy menguada, y muchas de las especies tradicionales han desaparecido o se hallan en vía de desaparición, muchos pequeños floricultores han sobrevivido al margen de la competencia agroindustrial, refugiados en los mercados periféricos. Según lo afirman Gómez y Orozco¹⁷⁰ *“al parecer, la floricultura tuvo su origen en el empleo de las flores en las ceremonias religiosas de los indígenas que en el pasado habitaron la región, pero dicho oficio solo comenzó a destacarse como una actividad económica importante a partir de 1930 y su incipiente mercadeo se consolidó gracias al culto religioso y a la celebración de festividades ciudadanas”*.

Las variedades locales actualmente tienen poco valor en el mercado, entre ellas son de destacar el éxtasis, clavel, agapanto, estrella de belén, botón de oro, gladiolo, pompón, cartucho, pensamiento, tull de novia, girasol, margarita, nardo, rosa, siempre viva. Estas numerosas especies tradicionalmente hicieron parte de la oferta florida que los lugareños ofrecieron a la urbe y que progresivamente se diluyeron en la desmotivación y el olvido, pues los residuos de las florifactorías, surgidas en municipios como La Ceja y Ríonegro, rápidamente saturaron con sus híbridos los mercados regionales, desplazando de su nicho a una tímida floricultura tradicional inhabilitada para competir en su momento con la floricultura agroindustrial.

¹⁷⁰ Gómez y Orozco. 2003. *Op Cit.*

Paulatinamente esta actividad va retomando fuerza, pues se han abierto en los últimos tiempos algunos canales de exportación para ciertas especies como el cartucho y la estrella de belén; sin embargo, para que la floricultura campesina surja, es necesario un fuerte apoyo institucional que fortalezca vínculos asociativos entre las comunidades, y que les permita resistir la competencia de la florifactoría, que no demora en adoptar estas especies como novedades para la exportación.

Desafortunadamente en el país el apoyo –económico y de asistencia técnica– a la agricultura ha considerado solo los sistemas de producción agraria más productivos y más competitivos, circunstancia que ha implicado una marginalización de los espacios agrarios tradicionales que en general, presentan por sus características territoriales y ambientales, gran importancia y significación. Así se da una progresiva descapitalización de la agricultura y ganadería que marginan un considerable número de explotaciones no competitivas.

La estrategia más difundida para hacer frente a esa situación es la dedicación de tiempo parcial a la producción agraria (agricultura a tiempo parcial, ya mencionada). Sin lugar a dudas el tamaño de las unidades de producción en Santa Elena, es un factor preponderante al ser en su gran mayoría unidades económicamente no rentables. Poseen unidades de producción que varían entre 0.50 a 2 hectáreas¹⁷¹, lo cual se convierte en uno de los obstáculos más difíciles de solucionar. En los predios pequeños también sucede que los trabajadores familiares modifican su participación en la fuerza de trabajo, dado que la unidad de producción no logra sostener dicha mano de obra, forzándola a abandonar la actividad, o a que complementen su actividad habitual de la explotación rural con otra tarea que

¹⁷¹ Entrevista a Funcionario de la UMATA. Julio del 2004.

generalmente es extra agraria. En el caso analizado, la mano de obra familiar disminuye por la salida de los miembros jóvenes de la familia que se desempeñan en el sector terciario o bien se convierte en asalariado de alguna agroempresa. Así la mano de obra de las parcelas campesinas esta constituida por personas muy adultas y/o por mujeres. Estas condiciones sumadas a la escasa incorporación de tecnología y de capital derivan en una baja productividad por unidad de superficie (obsérvese los comentarios de unos de los entrevistados).

“...a los jóvenes de Santa Elena les da pena trabajar en la agricultura, ellos siempre están buscando trabajo...por eso a veces en las fincas solo trabajan los más viejos”¹⁷²

“...yo que me voy a quedar trabajando en la finca de mi papá, a mi eso de la agricultura no se me da... además eso no alcanza si no pa´ él...yo a veces consigo trabajito en otro lado”

Resulta pues evidente, que las actividades económicas de subsistencia, como es el caso de los minifundios agrícolas, genera situaciones de subempleo, desempleo y escasos ingresos, lo cual obliga a los lugareños a buscar nuevas alternativas económicas.

En el corregimiento, muchas de las antiguas formas de trabajo rural -los carboneros, las lavanderas, las tejedoras de cestas, los cultivadores, etc.-, están en franca extinción. Por lo cual, se ha experimentado una disminución tanto absoluta como relativa en el número de los habitantes dedicados a la agricultura o a otras actividades rurales. Se puede decir que en Santa Elena menos de la tercera parte de la población está empleada en la agricultura o

¹⁷² Entrevista. Sonia Saldarriaga, integrante del grupo “*Siempre viva*”. Agosto del 2004

en la ganadería¹⁷³. Existen distintos factores vinculados a su declive, entre ellos son de mencionar: la proliferación de viviendas de primera y segunda residencia, la subdivisión predial –micro fundíos en muchos casos-, la baja fertilidad del suelo, la falta de capital, el alto costo de la tierra, la escasez de mercados, la migración de la mano de obra familiar (principalmente de la mano de obra joven) a otras actividades no agrícolas, la falta de asistencia técnica, etc.; lo cual lleva al abandono total o parcial de la actividad agropecuaria o a complementarla con otras actividades de servicios. Es difícil encontrar agricultores de tiempo completo, dado que la agricultura ha dejado de ser la actividad principal, por lo que es más común que se fortalezca la pluriactividad rural, o la agricultura a tiempo parcial.¹⁷⁴

La agricultura a tiempo parcial representa una opción importante para aumentar el ingreso de un gran número de productores y ocupar parte de la población. Este tipo de agricultura, está basada en una estructura flexible, que se va adaptando a los continuos reordenamientos de la estructura económica territorial. También constituye una estrategia importante para aliviar en cierta medida, los costos de la economía doméstica, a través de la incorporación de algunos productos a la dieta familiar (maíz y papa, y en algunos casos leche). Aunque como lo menciona Sumpsi¹⁷⁵ su desarrollo –la agricultura a tiempo parcial- solo es viable cuando a la vez se impulsa la industria y los servicios rurales.

¹⁷³ Este dato pudo conocerse a través de: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. Formulación de Planes Corregimentales: “Un modelo de planeación para la ciudad región”. Alcaldía de Medellín. 2001.

¹⁷⁴ La agricultura a tiempo parcial aparece cuando la labor agrícola se complementa con un trabajo asalariado externo, o bien si en el ámbito familiar se desarrollan actividades económicas que no se relacionan necesariamente con la producción agrícola. El Centro de Estudios de la Agricultura Europea definen a la **agricultura a tiempo parcial** como *la práctica de una familia agrícola en la cual uno o más miembros desempeñan actividades laborales retribuidas distintas o adicionales a las de la granja agrícola familiar* (Sumpsi, *Op, Cit.*).

¹⁷⁵ Sumpsi, *Op, Cit.*

Los cambios que provoca la urbanización en el medio rural, han permitido que aparezca una nueva concepción de la ruralidad en contraposición a la antigua forma de concebir el espacio rural como proveedor de materias primas y alimentos. Esta incide además en la función y en la estructura de dicho espacio, lo cual lleva a la desaparición de muchas de las actividades tradicionales y de los empleos locales, de los rubros productivos, de la forma de producir y de las relaciones sociales. La población activa agraria se reduce, a la vez que se afianzan tendencias hacia la diversificación, desagrarización y terciarización de la actividad productiva y económica rural.

Comienza un afianzamiento de las relaciones sociales asalariadas; lo que a su vez lleva a la aparición de otras nuevas fuentes de ingreso. Por ello es común encontrar, que los lugareños se empleen en mayordomía, hagan las veces de jardineros, se desempeñen como albañiles, o a través de ventas ambulantes de alimentos o de plantas ornamentales, aromáticas y medicinales, en una suerte de viveros improvisados, o a través de ventas ambulantes en la carretera, (ver figura 55) o realicen distintos trabajos domésticos (aseo, vigilancia, etc.,) en las casas de *“la gente de Medellín”*, o se vinculen a la venta de juegos de azar, tales como la lotería o el chance. Es común que algunos trabajen en predios de sus vecinos de Medellín, en pequeños cultivos de hortalizas o flores, en forma de aparcería.

La expansión de estas ocupaciones rurales no agrícolas, conducen a una economía centrada en los servicios no calificados tales como seguridad, mantenimiento y limpieza. Svampa (2001), define este proceso como la aparición de un nuevo proletariado poco calificado asociado al consumo de sectores medios.



Figura 55. Ventas ambulantes en la carretera

En general estos empleos son precarios, inestables y temporales; donde las horas de trabajo pueden incrementarse principalmente los fines de semana, en época de vacaciones, o en temporadas especiales, tales como La Feria de las Flores. La expansión del trabajo temporal suele ir acompañada de la precarización de las condiciones de empleo, por la inestabilidad, por el pago a destajo¹⁷⁶ y por los pocos beneficios sociales y de protección laboral. Dicha incertidumbre económica y laboral, deja a la población local, en un alto grado de vulnerabilidad. Adicionalmente, los pobladores locales, encuentran

¹⁷⁶ Aunque a veces los empleos no agrícolas suelen ser mejor remunerados.

creciente dificultad para hallar empleo en la ciudad, dado que el sector informal está cada vez más saturado¹⁷⁷.

En el caso de las mujeres, se presenta una mayor participación en el trabajo asalariado rural, dado que se han ampliado las oportunidades laborales para las mujeres ya que la crisis de la agricultura las ha empujado en muchos casos a buscar trabajo fuera del predio, o a proponer nuevas actividades tales como la venta de “mercancía”; en la figura 56 se aprecia una de las casas campesinas donde se instalan ventas. Los beneficios económicos generados por ellas son fundamentales para la satisfacción de aquellas necesidades básicas de la familia que, en gran medida, no se encuentran cubiertas. En la vereda Piedra Gorda, un grupo de mujeres por iniciativa propia, ha establecido una pequeña fábrica de arepas -de queso, de chocolate, de mote o de pelao-, logrando incorporarle valor al maíz, a través del producto final (arepas), y además posicionándose en una de las tiendas de productos ecológicos de la ciudad¹⁷⁸. En la figura 57 puede apreciarse dicha actividad. Es importante mencionar las iniciativas de otro de los grupos de mujeres, en la vereda Piedras Blancas, las cuales han puesto a operar un vivero, en un predio cedido en comodato por CORANTIOQUIA¹⁷⁹.

¹⁷⁷ Debido las políticas de ajuste estructural el sector oficial ha dejado de ser empleador, adicionalmente en la ciudad se han desmontado varias industrias y empresas. También se debe considerar las situaciones de desplazamiento forzado ocasionado por el conflicto armado, el cual trae a la ciudad un mayor número de personas que buscan empleo.

¹⁷⁸ Tienda *COLIFLOR*. Iniciativa de mercado ecológico y justo.

¹⁷⁹ Estos grupos reciben asesoría de ONGs.



Figura 56. Tiendas improvisadas en casas campesinas.



Figura 57. Mujeres productoras de arepas, vereda Piedra Gorda.

La cercanía a Medellín, también influye en que muchos de los antiguos agricultores o que sus propios hijos, busquen y tengan empleos en la ciudad. Así, muchos de los lugareños se desplazan a trabajar a los centros urbanos de las proximidades (Medellín y el oriente antioqueño), lo cual les permite tener ingresos adicionales, indispensables en la mayoría de los casos. Clou (1976)¹⁸⁰, denominó el fenómeno como *campesino-obrero*, éste se ubica en familias de origen campesino que viajan a la ciudad a trabajar, pero siguen viviendo en sus casas campesinas y parte del tiempo trabajan en sus propiedades. En el caso de Santa Elena, el trabajo agrícola se hace principalmente en un pequeño cultivo de flores y/o plantas aromáticas.

Es muy probable, que muchos de los pobladores ancestrales acaben dedicándose únicamente a los trabajos que obtengan en la ciudad después de abandonar la agricultura, aunque continúen viviendo en una casa veredal y estén dispuestos a recorrer diariamente grandes distancias para ir al trabajo. Algunos otros, obtienen rentas adicionales al jugar el rol de intermediarios, en las plazas de mercado¹⁸¹ o a través de la compra de flores para enviarlas a otras regiones del país. Uno de los entrevistados comentó que varios de los antiguos agricultores compran flores en el corregimiento de San Cristóbal, las cuales las revenden a hoteles y restaurantes en La Costa Atlántica, actividad que se incrementa en los periodos de vacaciones. Esta estrategia económica, está vinculada al renombre de la región como productora de flores en el contexto nacional. En cualquier caso, esto es sólo una muestra de la pervivencia y capacidad de adaptación de la sociedad rural a las presentes circunstancias. Veamos el testimonio que se presenta a continuación.

¹⁸⁰ Clout, Hugh. Geografía rural. Barcelona: Oikos, 1976. 307 p.

¹⁸¹ Algunos trabajan o venden sus productos en las plazas de Flores, la América y la Minorista.

“Mucha gente cree que Santa Elena es una región llena de cultivos de flores, eso por lo de La Feria de las Flores, así que a uno lo busca gente de otras partes, por ejemplo de Barranquilla o de Cartagena, pa’ que les mande flores pa’ decorar hoteles y restaurantes... pero las variedades que se cultivan aquí en Santa Elena, no son apetecidas en esas otras regiones, por eso nosotros les compramos a los de San Cristóbal pompones, astromelias y otras ...ellos ganan y nosotros también..”¹⁸²

También es importante mencionar como otra causante de estos cambios, la débil valorización social hacia “lo campesino”, lo que ha propiciado un desprestigio de las actividades agrícolas, que ocasiona su abandono y dificulta la incorporación y retención de los jóvenes en el campo (como se vio en los anteriores fragmentos de entrevistas). Por ello la gente joven difícilmente quiere dedicarse a la agricultura como actividad primaria o secundaria. El oficio del agricultor cuenta con poco prestigio o reconocimiento social, por lo que se inclinan más a otros tipos de trabajos, como arreglar carros, ser conductores o algo afín al ramo (alistadores¹⁸³, despachadores, etc.). Además, la agricultura en el altiplano como única actividad tampoco proporciona unos ingresos adecuados para los productores, por lo cual es común el desarrollo de una economía binaria o multiactividad, o sea la combinación de labores agropecuarias con otras actividades. Esto ha llevado a que algunos lugareños vendan un pedazo de tierra para comprar un vehículo y lo dediquen al transporte público informal, sin embargo este se desvaloriza rápidamente dejando al poblador sin medios de subsistencia.¹⁸⁴

¹⁸² Entrevista a un intermediario/comerciante de flores.

¹⁸³ Personas dedicadas a la limpieza de los automotores.

¹⁸⁴ En la actualidad existe una cooperativa de transportadores en Santa Elena, sus miembros son en su totalidad lugareños, antiguos campesinos que han invertido su capital en vehículos para el servicio público. Información de Presidente de la cooperativa, Germán Vargas.

En otros casos, los pobladores originarios, principalmente los jóvenes se marchan a Medellín para proseguir sus estudios o para obtener un empleo en cualquier otra parte, algunos hasta se trasladan a vivir a la ciudad en barrios populares, y allí se insertan de distinta manera a las dinámicas barriales.

El movimiento en sentido contrario (Santa Elena-Medellín), se viene presentando durante los últimos años. Por ejemplo, pobladores originarios del altiplano residen en Medellín, algunos de ellos continúan siendo propietarios de casa y terreno en Santa Elena, los cuales son alquilados a “gente de la ciudad”, esto constituye, otra forma de conseguir ingresos. Algunos otros intentan mantener la propiedad de sus tierras, ya que pueden usarlas como lotes para la construcción de casas para si mismos o para otros miembros de su familia o para el arriendo, lo cual es una ventaja, ya que vivir allí puede ser más barato que en la ciudad, y además “mucho más tranquilo”. Esta última situación se presenta de manera muy contundente en las veredas Barro Blanco, y Mazo.

Los servicios también se han modificado para poder satisfacer a la nueva población. Se han abierto nuevos negocios, bares, restaurantes, fritos en la carretera, venta de flores (ver figuras 58-59), bodegas de materiales para la construcción, almacenes agropecuarios, etc. Por lo general, los habitantes de fin de semana, compran muy poco en las tiendas del lugar, las cuales probablemente no están preparadas para satisfacer las demandas de los habitantes de la ciudad, y tampoco pueden competir con los precios y la calidad de los grandes mercados urbanos.



Figura 58. Venta de flores en la carretera. Vereda El Cerro.



Fig.59. Venta de flores en la carretera. El Placer.

Otro aspecto para resaltar, es el que todas estas nuevas formas de empleo, también intervienen en desdibujar la frontera rural-urbana, o por lo menos intervienen y modifican los modos de vida tradicional campesino.

Estas situaciones llevan a que se establezcan producciones que no requieren de cuidados excesivos o que se deje parte del terreno sin explotación agropecuaria, ya que solo se puede dedicar parte del tiempo y del trabajo para el cultivo; algunos tienen sus lotes a la venta, por lo que no tienen ningún tipo de explotación en él. El abandono de la actividad agrícola en suelos susceptibles de ser urbanizados, hace común encontrar rastros en distintos grados de sucesión. Al abandono de las tierras expectantes a ser vendidas, se le conoce con el nombre de *barbecho social*.¹⁸⁵ Cuando el grado de incertidumbre es muy grande, los propietarios de las explotaciones, incentivados por el alto precio de la tierra, las abandonan o las infrautilizan a la expectativa en un cambio de uso.

Como resultado de un abandono sistemático de las áreas agrarias de cultivo, las tierras de agricultura marginadas, se constituyen en RESERVAS para la urbanización, que implica un progresivo crecimiento de la superficie de las tierras parceladas no cultivadas.

Por otro lado, la dimensión espacial de la unidad de producción juega un papel muy importante a la hora de evaluar la necesidad de incorporar actividades de tiempo parcial. Cuanto menor es la dimensión económica de la explotación, mayor será esa necesidad. Las explotaciones de tamaño inferior son las que tienen una tendencia mayor al abandono, mientras que las que resisten de manera más significativas son las de tamaño mediano. Esta desagrarización que incide en los predios pequeños es el resultado de

¹⁸⁵ Clout *Op Cit.*

un proceso de reestructuración que sigue en líneas generales la actual tendencia de la mayoría de los sistemas agrarios de producción.

Cabe recordar que las explotaciones dominantes de tiempo atrás, en cuanto al número total correspondían a explotaciones de superficies inferiores a las 5 hectáreas, lo que indica el dominio de un alto nivel de minifundismo.

La demanda de suelo urbano de función turística y/o residencial ligado al desarrollo de las infraestructuras y a las demandas urbanas implica una contracción del espacio agrario que se ve parcialmente transformado en suelo urbanizado. Una retrogresión progresiva de las tierras de cultivo, debida a su baja capacidad de resistencia frente al fenómeno urbano y a las dificultades de adaptación los sistemas de agrarios.

La presión urbana que se experimenta en esta zona tiene como efecto la reducción de la disponibilidad de tierras y, en consecuencia, el aumento del precio de las mismas. Esta es una situación de constante tensión y conflicto entre los tipos de pobladores, ya que los lugareños vendieron a bajo precio sus parcelas, valor que ha llegado a multiplicarse hasta por diez, una vez éstas se hacen propiedad de la *“gente de Medellín”*. Dicha especulación tiene lugar, en buena medida, por las lógicas enfrentadas en la transacción, por ejemplo para el campesino un lote tiene valor en relación a su capacidad productiva, o por la cercanía a la iglesia o a la escuela, mientras que para el ciudadano, la importancia esta determinada por la posibilidad de desarrollar actividades de ocio y recreación, apreciándose las características de buena vista y un agradable paisaje, lo que lo constituye en un lugar inmejorable para la construcción de una vivienda secundaria.¹⁸⁶

¹⁸⁶ Esta situación se evidencia claramente, en el municipio de Villa de Leyva, donde terrenos pedregosos, no propicios para la agricultura han aumentado fuertemente su precio, dado que las casas

Como afirma Méndez,¹⁸⁷ en las economías capitalistas, el suelo es considerado ante todo como una mercancía, aunque puedan existir ciertas restricciones con relación a su propiedad y utilización para salvaguardar el interés público. Por esa razón, su valor y, en consecuencia, los usos que se le asignan están regulados de forma prioritaria por los mecanismos del mercado, o lo que es lo mismo, todo modelo de uso del suelo en un lugar y un momento concreto es el resultado de una competencia entre usos potenciales que operan sobre una situación determinada.

Todo suelo, desde una parcela a un lote extenso, tiene unas determinadas propiedades (valor agronómico, accesibilidad, tamaño, forma, paisaje, etc.), que atraen de forma diversa a pagar un precio más alto –porque esperan obtener un mayor rendimiento o tienen recursos superiores- que excluyen al resto del mercado. En ello se involucran: tipos de actividad, recursos económicos y pautas culturales. Los grupos sociales de mayor renta se verán atraídos de forma reiterada por cierto tipo de espacios, donde exista una buena accesibilidad y también esté determinada por estatus social, lo cual genera precios muy elevados expulsando de forma progresiva a los residentes tradicionales. Tal proceso de revalorización trae consigo un cambio en el uso. Se presenta una modificación en la calidad, precio y ocupantes de las viviendas que suele acompañar la suburbanización. Se pueden originar fuertes aumentos de precio si la demanda es elevada. Al mismo tiempo, algunos espacios singulares que gozan de su valorización social no son susceptibles para otras alternativas, lo que permite exigir precios anormalmente altos.

de recreo han incorporado la pedregosidad como un elemento estético. Es común escuchar expresiones como: "Los jardines de Villa de Leiva semejan paisajes japoneses.

¹⁸⁷ Méndez, R. Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global. Ariel geografía. Barcelona. 1997.

Cuando un uso determina el valor, se puede hablar de una lógica social de la renta como instrumento distributivo, que conduce a modelos eficientes de producción capitalista, pero cuando el valor determina el uso, la distribución se realiza bajo los auspicios de una desenfrenada especulación, de escasez artificialmente producida, y pierde toda pretensión de tener algo que ver con una eficiente organización de la producción y la distribución.¹⁸⁸

Paralelamente van surgiendo otras ofertas relacionadas con la demanda de nuevas formas de práctica turística ligadas con el turismo verde, de deporte (excursionismo, cicloturismo) y/o de salud y relax (tratamiento de stress, meditación, etc.) que implican el nacimiento de establecimientos situados en espacios rurales no ligados a la práctica de la agricultura y la ganadería.

Como vemos aquí la agricultura constituye solo un componente en el complejo proceso de las relaciones rural-urbanas. Sin embargo, es la actividad agraria la que ha contribuido a crear la identidad rural de éste espacio, y posibilitado mantener y conservar las tradiciones culturales y la administración de los recursos naturales. Santa Elena, se identifica -como ya se había mencionado-, como hábitat rural, así como con la producción de flores y con la elaboración de las silletas, lo cual lo ha posicionado en el contexto nacional e internacional.

La difícil situación del mundo rural implica la necesidad de buscar alternativas que permitan su preservación y/o resurgimiento. En el momento actual la mayoría de las actuaciones propuestas y previstas son resultado del impulso de la sociedad urbana para poner los espacios rurales a su servicio.

¹⁸⁸ Méndez, R. *Op. Cit.*

La gestión de estos territorios debe pasar por una movilización de los recursos culturales, especialmente a través de acciones de descubrimiento de formas tradicionales de artesanía y/o tareas agrarias, la producción de productos agrarios ligados al desarrollo de una gastronomía de platos tradicionales; todo ello como una posibilidad de gestión humanizada del paisaje y la preservación de los hábitats rurales.

En palabras de Thierry Linck,¹⁸⁹ hace falta fomentar un ambiente propicio para que la agricultura llegue a asumir nuevas funciones productivas y sociales, sacando provecho del creciente interés que manifiesta la población hacia el beneficio y la preservación de sus patrimonios colectivos – ambientales, culturales y estéticos–.

En función de todo lo expuesto queda claro la necesidad de adoptar estrategias con objetivos y programas de actuación que articulen un escenario de futuro deseable para la agricultura y la ganadería, en la que se integren los elementos medioambientales, agroalimentarios, de calidad de vida y la búsqueda de rentas complementarias que potencien la economía agraria. Partiendo de las premisas de que es fundamental y prioritario el mantenimiento del mundo rural y de que no es posible un mundo rural sin sector agrario. Por supuesto que ello implica realizar un análisis profundo de las posibilidades reales de la agricultura y la ganadería, así como un análisis de la realidad de las explotaciones agrarias.

Dada la precaria situación de los jóvenes, sería conveniente generar mecanismos de apoyo de relevo generacional de los agricultores. Programas de incorporación de jóvenes a través de medidas de formación continuada.

¹⁸⁹ LINCK, Thierry. (2005) La economía y la política en la apropiación de los territorios. INRA – Systèmes de Décision pour le Développement CORTE Francia.

4.5.3. Dimensión socio-cultural.

“Para la mayoría de mis semejantes el campo es un espacio de recreo que rodea su segunda residencia, que bordea una porción de autopistas que cogen los viernes por la noche para trasladarse a ella y que, el domingo por la tarde, si tienen suficiente ánimo, andarán por él algunos metros antes de volver a la ciudad, donde el resto de la semana se dedicarán a alabar la vuelta a la naturaleza”.

*Perec Georges*¹⁹⁰

En este apartado se intentara explicar cómo se han transformado los estilos de vida, de consumo, de relaciones, de valores, etc. Estos cambios han sucedido a tal velocidad, que las diferencias y fronteras entre la ciudad y el campo y entre la comunidad urbana y rural, son cada vez más difusas y cada vez más sutiles.

El crecimiento de los usos y las actividades urbanas en el corregimiento, está produciendo un reordenamiento demográfico, caracterizado por una acelerada ruralización demográfica, pero acompañada de una fuerte urbanización sociológica¹⁹¹, lo que quiere decir que se reproducen los modos de vida urbanos en el espacio rural, lo cual supone una continuidad en la forma de vida urbana, que lleva a una transformación de la territorialidad, en tanto configuración social y cultural del espacio.

El flujo de personas de diferentes edades y condición social, que se ha desplazado a Santa Elena para ubicar su segunda residencia o para el

¹⁹⁰ Perec, Georges. *Especies de espacios*. (2001) Montesinos .Barcelona. 109 p

¹⁹¹ El concepto de urbanización sociológica es desarrollada por Jaramillo Jaime, 1987.

disfrute de la recreación de fin de semana o para vivir permanentemente, interactuando con los pobladores locales, genera transformaciones culturales y configura grupos sociales muy heterogéneos, portadores de identidades fracturadas y plurales, con referentes identitarios bastante diversos. Así la heterogeneidad social y ocupacional, tiende a complejizar y a ampliar las dimensiones de las clases sociales.

Los procesos rural-urbanos se caracterizan, por una ruptura drástica con los modelos de comportamientos sociales preexistentes. La colonización de espacios rurales, a los cuales se llega con experiencias de vida urbana, posibilita una urbanización sociológica de estos territorios. Osório (2000),¹⁹² afirma que en estos territorios prima la interacción continua de gente de múltiples procedencias, identidades y mobilities, con arraigos tanto individuales, como colectivos, donde la confrontación de los referentes y las representaciones sobre la identidad, son muy fuertes. Los migrantes aportan un patrimonio social que se mezcla con el patrimonio existente en los grupos de residentes, dando como resultado unas dinámicas sociales particulares.

Como ya se había mencionado¹⁹³, los habitantes de Santa Elena son de tipos diferentes. La primera gran diferenciación se encuentra entre el poblador rural tradicional (lugareño) y el urbano. Un grupo, lo constituyen los pobladores originarios, que trabajan allí mismo con empleos temporales tales como mayordomía, jardinería, trabajadores de oficios domésticos, transportadores informales, etc., o que también son asalariados o están vinculados a la economía informal en la ciudad. Otro lo componen aquellos habitantes urbanos que han elegido sitios en el campo para vivir y al mismo tiempo para retirarse del bullicio y la contaminación urbana. Estos últimos deben trasladarse a la ciudad para el trabajo, los estudios, las diversiones,

¹⁹² Osório, *Op. Cit.*

¹⁹³ Ver descripción de poblador de Santa Elena en las páginas 57-58.

las compras y los servicios. Algunos de estos son propietarios y otros viven en alquiler. En muchos casos se trata de profesionales (pintores, escritores, artistas, artesanos), empleados o estudiantes, que no necesitan una presencia cotidiana en sus puestos de trabajo y prefieren vivir en lugares ambientalmente más atractivos. Otro tipo de habitante es el que usa la vivienda los fines de semana y las vacaciones, los cuales son en su mayoría ciudadanos que son propietarios de predios en la zona.

Las formas de asentamiento varían entre los que residen permanentemente en los núcleos rurales o en verdaderas casas de campo y trabajan en la ciudad y los que residen y trabajan en la ciudad y acuden diariamente a cultivar su huerto, el cual puede ser en propiedad o arriendo.

Santa Elena se ha escogido como un hábitat dormitorio¹⁹⁴ por pobladores de clase media, que buscan formas de vida alternativas a las urbanas, aportando una nueva dinámica al hábitat local. Así por ejemplo, es común ver hoy nuevos compradores y clientes en las antiguas y nuevas tiendas, bares y negocios. Santa Elena significa un punto de atracción social para muchos, se podría decir que *“vivir en Santa Elena genera estatus”*.

En el pasado la tenencia de viviendas secundarias estaba limitado a una reducida parte de la sociedad que poseía dinero, pero este carácter restrictivo ha cambiado muchísimo en los últimos años. Si bien de tiempo atrás, en Santa Elena existían algunas casa-fincas donde se podían pasar vacaciones, no se puede olvidar que el objetivo principal de éstas era la producción agropecuaria, situación que cambió radicalmente. Vemos una de las entrevistas.

¹⁹⁴ Según el estudio de los Planes Eco-corregimentales, estas veredas se han convertido en veredas dormitorio.

“Antes aquí [Santa Elena] la gente de Medellín eran unos poquitos, los que tenían fincas grandes, donde se producía leche y papa en grande. Ahora todo cambió mucho...hay gente de todo tipo... a futuro yo veo que esto se va a llenar de gente de Medellín, a mi me da miedo que ellos terminen siendo dueños de todo...”¹⁹⁵

En muchas oportunidades la huída de la ciudad puede ser una reacción del habitante urbano contra la contaminación, el hacinamiento, el alto costo del suelo, el reducido tamaño de las viviendas, la violencia y la delincuencia urbana. La imagen bucólica de grandes espacios verdes y de pequeñas comunidades, puede hacer que estas personas dejen la ciudad y se trasladen a un mundo “más manejable” en las proximidades de la ciudad. Tales atractivos del campo son ciertamente resaltados como las ventajas de la vida en un área rural por los vecinos recién llegados.

Algunos de los entrevistados afirman que la decisión de vivir en Santa Elena tiene que ver con un rechazo parcial a las formas de vida urbana, de búsqueda de una calidad de vida alternativa, más ecológica. Ya no es solamente la marcha del fin de semana al ocio contemplativo del no trabajo, en el espacio campo, sino que bajo diferentes pautas, se trata de vivir en el campo y cultivar un pequeño espacio agrícola que ayude a la subsistencia familiar, donde el tiempo libre se pueda transformar en ocio-trabajo. Se puede cultivar la tierra como afición, principalmente plantas ornamentales y prados con un sentido estético. A continuación se reproducen algunos fragmentos de las entrevistas que dan cuenta de ello.

“Yo un día estaba muy estresado por el ruido, por la cantidad de carros, por tanta contaminación, y entonces dije: ¡Yo me voy a vivir al campo, quiero

¹⁹⁵ Entrevista a Lizardo Zapata. Noviembre del 2004.

*dejar de ser este ciudadano, quiero un estilo de vida más en armonía con la naturaleza, algo más saludable!... y ahí tomé la decisión: ¡me voy a vivir a Santa Elena!*¹⁹⁶

*“Cuando llegamos a vivir aquí nos propusimos cultivar hortalizas, la idea era tener verduras frescas...fue muy difícil porque creímos que eso era no más sembrar...pero te digo que eso significa un gran trabajo, pero es muy gratificante, siempre que puedo me dedico a la huerta...es una gran satisfacción comer de lo que uno cuidó con las manos...”*¹⁹⁷

*“...las mañanas en este lugar no tienen precio, levantarse en la mañana es una maravilla. Se ven montones de pájaros de colores distintos...es un placer!”*¹⁹⁸

*“a mi me encanta sentarme afuera, ver los árboles el jardín, poder caminar entre el verde...eso es verdaderamente relajante, en Medellín esto no es posible... Me encantan los espacios abiertos, cuidar el jardín, eso me lo soñé siempre... ahora tengo pequeño cultivo de fresas, eso me desestresa mucho”*¹⁹⁹

La decisión de vivir en el campo, está vinculada con la saturación de las áreas centrales de las ciudades y la influencia que tiene eso, en la percepción del medio rural como idealización de un mejor lugar para vivir. Hay que recordar que como uno de los nuevos requerimientos de las sociedades modernas, muchos de los habitantes urbanos viven en bloques de apartamentos muy densamente poblados, donde hay poco espacio abierto, por ello buscan compensación los fines de semana con el traslado a

¹⁹⁶ Entrevista a Juan Rojas, artesano de Medellín, que vive en alquiler. Diciembre de 2003.

¹⁹⁷ Mario Posada. Residente propietario. Febrero de 2004

¹⁹⁸ Entrevista a Guillermo García, realizada en agosto del 2004.

¹⁹⁹ Entrevista a Mónica Ramírez, realizada en julio del 2004.

una vivienda en el campo o instalando allí su vivienda principal. En una sociedad orientada cada vez más al consumo y al ocio, vivir en el campo ha llegado a ser un símbolo de posición social. Aunque ésto se aplica principalmente a la adquisición de una casa en el campo para uso como vivienda permanente, esta demanda se ve satisfecha con la adquisición o alquiler de un número cada día mayor de viviendas secundarias.

Por esta vía un buen número de los habitantes de las ciudades pasa más tiempo en el campo durante los fines de semana y los períodos de vacaciones. La creación de áreas rurales con un número creciente de viviendas secundarias para uso los fines de semana y durante las vacaciones, funciona como generador de barrios exteriores a la ciudad, ya que las casas están ocupadas prácticamente, durante todo el año. La aparición y extensión del modelo de “residencia múltiple” que integra la “vivienda habitual”, y la “vivienda secundaria”, permite cumplir con las obligaciones productivas y facilita a muchas personas satisfacer las necesidades de ocio, en territorios distintos, así como lo menciona Entrena, colabora en la ruptura de la relación habitante-lugar.

Desplazarse a la casa de campo es aceptado por muchas familias como una parte de su cotidiano modo de vida urbana, no es equivalente con “ir fuera de vacaciones”²⁰⁰. Obsérvese el siguiente comentario de uno de los entrevistados.

“Yo no veo la hora de que sea viernes, siempre nos subimos después de medio día, estamos aquí todo el fin de semana, regresamos el lunes por

²⁰⁰ Clout, H (1976).

*la mañana... siempre que podemos entre semana venimos, y disfrutamos de la chimenea, del silencio....*²⁰¹

Para muchos vivir en Santa Elena implica un salto cualitativo que señala un antes y un después. En ese antes la ciudad aparece como fuente de inseguridad, de estrés, de contaminación, como lugar de encierro, etc. Casi todos señalan las desventajas de la ciudad en materia de calidad de vida. Se recuerdan con malestar los apartamentos pequeños, la contaminación, el ruido, los espacios abarrotados de gente. La ciudad aparece reducida a las solas funciones económicas.

En las narrativas de estos nuevos habitantes se enfatiza lo especial de su lugar de residencia, su ser diferente con respecto la resto de la ciudad. La estrategia socioespacial que se define como “búsqueda de la distinción” parece ser predominante en las motivaciones que llevaron a la elección del lugar.

*“Voy a Medellín y regreso estresada cansada, no tolero el ruido, la congestión...por eso no volvería a vivir allí, ya me desacostumbré a la ciudad, aunque culturalmente soy muy urbana: me gusta el cine, los espectáculos culturales, [...] lo peor en la ciudad son los fines de semana para mí un domingo en Medellín significa depresión”*²⁰².

*“Después de comenzar a vivir aquí, no me explico como viví tanto tiempo en una urbanización cerrada, con esos diminutos espacios, con esa cantidad de gente circulando todo el día...”*²⁰³

²⁰¹ Entrevista a Mónica Ramírez. Propietaria. realizada en julio del 2004.

²⁰² Entrevista a Claudia Montoya, propietaria. Diciembre 2003.

²⁰³ Entrevista a Mario Posada, propietario. Diciembre 2003.

Paradójicamente se busca escapar de la ciudad, reproduciendo sus modos de vida en medio del campo. Escapar de ella implica no sólo salir de su espacio construido, de su aire contaminado, de sus calles congestionadas, sino de sus ritmos de vida, de sus servicios y de sus circuitos productivos y de intercambios²⁰⁴, lo cual no hacen estos nuevos pobladores, dado que intentan trasladar el modo de vida urbano, al espacio rural.

“...la gente que viene de Medellín quiere teléfono, internet, que les recojan la basura... o sea, quieren la ciudad en el campo”²⁰⁵.

El significado e imágenes culturales del campo y de la ciudad son utilizados estratégicamente por las inmobiliarias en particular y por el capital en general para hacer grandes negocios. La mercadotecnia vende imágenes de estilos de vida ideales en armonía con los valores culturales de las personas. Así tenemos que las parcelaciones llevan nombres, como: *Los Bosques del Silencio, La Abadía, Las Acacias, Asís de Santa Elena*, etc. En las figuras 38 y 39 puede apreciarse la publicidad de dichas dinámicas.

²⁰⁴ Forray R. *Op cit.*

²⁰⁵ Entrevista: Yamile Medina. Realizada en enero 2004.



Figura 60. Valla publicitaria del mercado inmobiliario



Figura 61. Valla publicitaria del mercado inmobiliario.

El estilo de vida que se propone es un estilo de “*vida con la naturaleza*”, y en esencia se insinúa como una forma de vida diferente, cuyo mensaje es multiplicado por el imaginario colectivo sobre lo ambiental, asociado a la

libertad, a la paz, a la tranquilidad. Como lo menciona Svampa²⁰⁶, *“el nuevo estilo de vida que se busca vender, está vinculado con el verde y el campo, los cuales son los ejes centrales que se repiten en la retórica ecológica como un valor. El discurso de lo verde, de lo natural, aparece sobredimensionado y puesto en exhibición de manera específica, éste deviene símbolo de diferenciación social. La exclusividad que se quiere vender, se observa en la tranquilidad como usufructo permanente, reflejada en la extensión del predio y en el resguardo de la privacidad sin vecinos a la vista. Imágenes recortadas de espacios y jardines propios de los suburbios residenciales norteamericanos, símbolo de modernidad y de consagración social”*.

Pero este estilo de vida no es un puro producto fabricado por las inmobiliarias afanosas de aumentar la rentabilidad de sus negocios. En realidad un estilo de vida nunca es puro producto del mercado, carente de correlato con las orientaciones valorativas de los actores. Citemos algunos testimonios que dan cuenta de las nuevas oportunidades que se dice da este nuevo estilo de vida privada, donde se puede vivir sin el temor a la indiscreta mirada de los otros.

*“... Yo siento que Santa Elena propone un estilo de vida ambientalmente sano, de tranquilidad, de un ritmo más íntimo, no como Medellín, donde los vecinos y hasta los porteros se enteran de todo, controlan quién entra, quién sale...”*²⁰⁷

²⁰⁶ SVAMPA, Maristella. (2001). Los que ganaron: la vida en los barrios privados. Ed. Biblos. Buenos Aires. p 282..

²⁰⁷ Entrevista a Mónica Ramírez. Propietaria. Julio del 2004

“... se puede disfrutar con los amigos, los fines de semana se pueden hacer asados al aire libre, se puede vivir y estar sin todas esas reglas de las urbanizaciones, que todo lo quieren controlar”²⁰⁸.

“...A nosotros lo que nos gusta es que no tenemos vecinos, con el cerramiento que hicimos no sabemos quién vive por aquí..., los campesinos de por aquí tiene su vida, sus ritmos, que no son los nuestros”²⁰⁹”

“Nosotros decidimos construir un muro y sembrar un seto para cerrar la propiedad, pues queremos estar seguros y que no este pasando la gente por encima de nosotros... es que la privacidad es super importante”²¹⁰

Como se puede apreciar se desarrollan escasas formas de sociabilidad con los lugareños y entre los mismos vecinos *de Medellín*, el cambio aparece sistematizado en un nuevo estilo de vida, que enaltece los valores de la privacidad y el contacto con lo verde.

Es oportuno considerar el tema de la seguridad como parte de un proceso socioespacial más complejo, que se concreta, según Giglia ²¹¹ en tres estrategias: la búsqueda de la seguridad, la de la distinción hacia fuera y la de la homogeneidad hacia adentro. Creemos que estas estrategias actúan juntas, y que su efecto es de reforzarse mutuamente. En general se presenta una fuerte polarización social del espacio que impide la integración en la vida social de los recién llegados. Las fronteras sociales no aparecen problematizadas porque la separación es anterior y existe desde siempre. Por consiguiente no aparecen discrepancias entre las representaciones

²⁰⁸ Entrevista a Claudia Montoya. Propietaria. Diciembre del 2003

²⁰⁹ Entrevista a Jorge Ruiz, arrendatario. Agosto del 2004.

²¹⁰ Entrevista a Mario Posada, propietario. Diciembre 2003.

²¹¹ Giglia, Ángela. (2002), *Op, Cit.*

sociales del ayer y las del hoy. Como lo expresa Ponce²¹², a veces las urbanizaciones en el campo, no son sino “ghetos” muy exclusivos, con espacios vacíos, que convierten la intimidad buscada en aislamiento.

Para entender la complejidad del cierre de predios, y considerarlo como un fenómeno que posee connotaciones sociales y simbólicas más allá de su función inmediata y evidente (impedir el ingreso de sujetos “indeseables”), hay que tomar en cuenta el punto de vista de los habitantes y enmarcarlo dentro de la dimensión histórica local, estos es, tomar en cuenta la experiencia de los habitantes en ese lugar y los valores y significados asociados al habitar allí. Llegar a vivir allí ha significado conseguir un mejor lugar para habitar, por el tamaño de la casa (los lotes son relativamente grandes), por las ventajas de su ubicación (tan cercano a la ciudad pero distinto a ella). Se trata de un punto de llegada a un nuevo y mejor estatus adquirido, el de la casa sola en propiedad en una zona campestre, ubicada en una posición estratégica de la ciudad. En suma, es algo que merece ser defendido y preservado.

Para Giglia²¹³ los cierres de los predios generan una privatización o una reducción del espacio público, evidente en el hecho de que el libre tránsito – el “ir y venir” – es imposible en estos lugares, y sin embargo es un hecho que se tiende a pasar por alto, lo cual demuestra hasta que punto estos espacios y sus barreras se han vuelto “naturales” en el paisaje y en la experiencia urbana.

“la gente de Santa Elena –lugareños-, son muy celosos de nosotros los de Medellín, ellos tienen sus espacios de encuentro, si ellos están bebiendo y a uno se le ocurre quedarse, te hacen comentarios

²¹² Ponce, Pedro. Cambios sociales en espacios periurbanos del país valenciano. Valencia 2001. 67p

²¹³ GIGLIA, Angela. (2002), *Op, Cit.*

desagradables,...no sé pero siempre le hacen saber a uno que sobra, que esta invadiendo...²¹⁴”

“La gente de Medellín, solo ve a los de Santa Elena como trabajadores... pa’ que cortemos el prado o la leña, pa’ que les lavemos la ropa...es poquita la gente de Medellín que hace favores, que no lo quiere engañar a uno...²¹⁵”

“Yo solo he visto a los de Medellín juntarse con nosotros en las Fiestas de las Flores, y eso que no son los vecinos, sino los que vienen a parrandiar...²¹⁶”

Como puede apreciarse los de Medellín son mirados por el otro –el lugareño– como un privilegiado, donde este prejuicio social trae aparejado un prejuicio económico. La existencia de estas diferencias lleva a la interiorización de un código binario que reorganiza la vida cotidiana y la relación con los otros, donde se produce una interiorización de la distancia social, de la diferencia de origen. En las respuestas se mezclan alternativamente una suerte de naturalización de la distancia social y estigmatización.

Según Giglia,²¹⁷ la autosegregación residencial no es un fenómeno nuevo en la historia de las ciudades, al contrario: se encuentra inscrita en los orígenes del urbanismo moderno. Sin embargo, hoy como nunca antes, la autosegregación contribuye de manera importante a poner en tela de juicio la identidad misma de los territorios como entidades provistas de una identidad reconocible.

²¹⁴ Entrevista a Guillermo García, realizada en agosto del 2004.

²¹⁵ Entrevista a Doña Cecilia Vásquez, lugareña. Diciembre de 2003.

²¹⁶ Germán Grajales. Líder comunitario. Enero del 2004.

²¹⁷ GIGLIA, Ángela. (2002). Privatización del espacio, auto segregación y participación ciudadana en México: Nuevas formas de segregación. Revista del Centro de Estudios Mexicanos, Universidad Autónoma Metropolitana p 13-15.

Como bien lo expresa Svampa²¹⁸, la distancia social se halla interiorizada y naturalizada, como producto de una socialización realizada en el “*entre nos*” de una vida que siempre se ha desenvuelto dentro de círculos sociales homogéneos con escasos contactos con otros sectores sociales menos o más favorecidos.

Las nuevas formas del habitar impuestas por los de Medellín, plantean una serie de dispositivos propios de la organización del espacio urbano, que son nuevos para el lugareño, como por ejemplo: las comunicaciones, los accesos prohibidos, los límites residenciales, etc. Al respecto Thierry Linck,²¹⁹ comenta que en estas circunstancias para el lugareño, se modifican profundamente los componentes básicos de la vida social: la producción, el trabajo, el comercio, el dinero, la imagen corporal, imponiéndoseles formas opuestas a lo anteriormente conocido y fundamentadas en la territorialidad, el vecindario y la proximidad de las gentes.

Como realidad social concreta tales actores distan mucho de constituir grupos homogéneos y por el contrario entre ellos se manifiestan, en gran medida intereses sociales, económicos y culturales diferentes, con frecuencia, contrapuestos y eventualmente conflictivos, los cuales existen en cualquier sociedad plural.

Uno de los pocos espacios de encuentro donde lugareños y *urbanitas* comparten, es la iglesia, aunque su uso no es cotidiano. Allí es común ver los días de culto, mezclados a los habitantes sin importar su procedencia. Ver figura 62.

²¹⁸ *Op., Cit*

²¹⁹ LINCK, Thierry (2005) La economía y la política en la apropiación de los territorios. INRA – Systèmes de Décision pour le Développement, Francia.



Figura 62. Salida de la iglesia de Santa Elena Central.

Además de estos nuevos habitantes, en Santa Elena se presenta una población flotante considerable. Sin lugar a dudas la actividad de ocio de manera masiva, es un fenómeno reciente en el campo: la irrupción de un gran número de habitantes ha producido un impacto mayor que antes. El ocio y la recreación se han convertido en actividades de masas de las que pueden disfrutar la mayoría de los estratos de la sociedad. Como resultado de ello tenemos que además de las viviendas de segunda residencia, se presenta el fenómeno del turismo masivo de fin de semana, donde un número considerable de personas visitan el Parque Ecológico Piedras Blancas y otros lugares con el fin de descansar y divertirse (ver figura 63 y 64, ocio y recreación en el “Cerro” en el sector el Tambo, en la vereda Piedras Blancas). Habría que preguntarse si los espacios de ocio ofrecen acceso a pobladores locales.



Figura 63. Actividades de ocio y recreación de fin de semana en la vereda El Cerro.



Figura 64. Actividades de ocio y turismo de fin de semana.

Paralelamente han surgiendo otras ofertas relacionadas con la demanda de nuevas formas de práctica turística ligadas con el turismo verde, al deporte (excursionismo, cicloturismo) y/o de salud y relax (tratamiento de stress, meditación,...). Estas nuevas funciones desarrolladas en el espacio rural implican un debate en función de su consideración como elemento de desarrollo rural o como factor de rururbanización. Ver figuras 65 y 66.



Figura 65. Propuesta de turismo alternativo: Ritual Azteca.



Figura 66. Actividades de ciclo turismo de fin de semana.

En referencia a la población flotante Linck²²⁰ menciona que *se rompe la definición clásica de la “población de un lugar” y se expande una nueva visión a partir de las “poblaciones temporales”. Las personas no están adscritas residencialmente a un único lugar, los lugares acogen a distintas personas en diferentes momentos temporales.*

Por lo anterior no es sorprendente que se hayan producido ciertos cambios sociales. Los habitantes rurales han adquirido aspiraciones derivadas de la vida de la ciudad, buscan disfrutar un estilo de vida urbana y forman parte de los sistemas culturales hegemónicos.

²²⁰ LINCK Thierry. (1998). El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes. Groupe de Recherche sur l'Amérique latine. CNRS - Universidad de Toulouse II.

Es importante enfatizar, que si bien el nuevo imaginario ciudadano sobre la conservación ambiental, ha reposicionado las áreas rurales, llenándolas de atributos, no sucede lo mismo con la población que habita allí, los campesinos, ni con sus modos de vida, pues éstos siguen percibiéndose como atrasados e ignorantes. Como habíamos mencionado más adelante, **el campo se ha puesto de moda, pero no sus habitantes**. Como lo dice Entrena²²¹ *“tal vez éste es uno de los mayores cambios en la concepción y en los usos de la ruralidad: hemos pasado de antropocentrismo productivista al egocentrismo naturista”*.

4.3. 4. Dimensión socio-política

La presente investigación parte de que las dinámicas socio-políticas están íntimamente emparentadas con la participación, con las formas asociativas de las comunidades y también con las formas de vinculación de los pobladores al Estado y a otras instituciones, y por supuesto con los conflictos asociados al uso y apropiación territorial.

A través de ello, se intentará demostrar que el avance de la urbanización, sobre el universo campesino ha dado lugar a nuevas formas de resistencia, tensiones, valores y confrontación de intereses, entre los grupos de lugareños y los inmigrantes – *los de Medellín*-.

²²¹ Op. Cit.

En general los lugareños, a diferencia de *los de Medellín*²²², pertenecen a algún tipo de organización social. Se destacan las juntas de acción comunal (JAC), la mayoría de las cuales están constituidas desde la década del 60 (1960), por lo cual tienen gran arraigo y tradición en la zona. Cada vereda cuenta con una de estas organizaciones, donde el número de asociados, es alrededor de 170-200 personas, lo que no necesariamente, se traduce en una alta participación, por el contrario, muchos de los miembros solo asisten cuando se enteran que a la Junta se le adjudicó un contrato.

Según los Planes Eco-corregimentales las JAC, son organizaciones comunitarias clientelistas, cerradas sobre si mismas, sin visión territorial del desarrollo, y enfrentadas por intereses personalistas. Con divisiones y luchas por la apropiación de recursos, con bajo empoderamiento, presencia débil en las instancias decisorias, con baja legitimidad y representatividad, apatía en la elección de representantes, y por lo tanto con problemas de sostenibilidad a largo plazo. Veamos uno de los comentarios al respecto.

“Las metas de estas JAC, tanto en años anteriores como en la actualidad son de tipo infraestructural, y no obedecen a que se tenga una planeación de acuerdo a las necesidades más urgentes de la comunidad, sino que se centran en obtener fuentes de empleo a través de los contratos”²²³.

Además de las JAC, también son importantes otros grupos como la asociación de usuarios de los acueductos, las asociaciones de padres de familia, las asociaciones mutuales, los de la tercera edad, los de mujeres, los

²²² En el trabajo de campo no se reconocieron formas organizativas propias de la gente de Medellín, aunque no se desecha que pueden existir.

²²³ Entrevista a Esteban Cano. Funcionario de Municipio. Julio del 2004

deportivos y culturales.²²⁴ Como puede observarse todas estas organizaciones, son típicas de sectores populares -tanto urbanas como rurales-, y no son las formas organizativas propias de *los de Medellín* –clase media- por lo cual, no se sienten convocados a vincularse o a participar a través de ellas.

La mayoría de estas organizaciones poseen personería jurídica, sin que ésto de cuenta de su representatividad en la comunidad, ni de su capacidad de negociación con la municipalidad. En muchas de ellas prima el interés particular sobre el colectivo, en general se constituyen para acceder a recursos económicos de distinta procedencia. A pesar de que esta forma de organización este desgastada y desprestigiada, aun tiene toda la legitimación tanto de parte del Estado como de la sociedad en general, y por lo tanto se constituyen en una estrategia de relacionamiento de estas comunidades con el Estado y con otros actores sociales como las ONGs. A continuación se reproducen unos fragmentos de algunas de las entrevistas, donde se puedo corroborar esto.

“Cuando uno ve todos esos grupos, cree que esta gente es una interlocutora en asuntos del desarrollo, que son veedores del Estado, pero no. Resulta que muchos se crean para acceder a recursos de EPM, o de COMFENALCO, o CORANTIOQUIA o del Municipio..., ninguno se piensa en función de la vereda y menos del corregimiento...solo ven la posibilidad de obtener unos pesitos...”²²⁵

“Aquí hay muchos grupos que se han conformado para concursar por recursos de varias entidades. Hemos tenido contratos con CORANTIOQUIA

²²⁴ Entre estos son de resaltar el grupo de silletteros.

²²⁵ Entrevista a Esteban Cano. Funcionario de Municipio. Julio del 2004.

y EPM, para el arreglo de caminos, construcción y/o mantenimiento de pozos sépticos”.²²⁶

*“Muchos grupos se crearon para acceder a contratos con el municipio o con cualquier entidad...porque se exige que sean grupos. Las entidades no contratan con personas particulares, de ahí la exigencia...por lo tanto, se reúnen solamente cuando están decidiendo el proyecto o cuando llega la plata”.*²²⁷

Así, “organizarse”, se constituye en una importante estrategia de sobrevivencia, dado que puede garantizar unos ingresos económicos adicionales. La participación, a través de una organización legalmente reconocida, es una forma de negociar o de transacción de recursos económicos, en ningún momento, esto significa un interés de posicionarse como actores políticos concretos, ni tampoco significa que estén legitimando y concertando las políticas sobre el territorio. Entonces, lo político aquí, se convierte en un asunto de descubrir las formas de captar recursos y ventajas de tal o cual actor institucional.

Como hemos visto, el tipo y los objetivos de estas organizaciones comunitarias, dificulta que los pobladores (de distinto origen) establezcan alianzas territoriales. Lejos de ello, lo que caracteriza la situación es una cultura de la distinción, de la competencia y de la exclusión, conceptualizada básicamente en términos de la diferencia: *poblador originario, lugareño vs gente de Medellín*. Lo cual crea espacios diferenciados, y por lo tanto incorporación de modos de pensamiento y rutinas diversas. En otras

²²⁶ Entrevista. Sonia Saldarriaga, integrante del grupo “*Siempre viva*”. Agosto del 2004

²²⁷ Entrevista a Julio Murillo, integrante de una de las ONGs, que trabaja en la zona. Noviembre del 2004.

palabras, esta diferencia de “origen” lleva a agenciamientos políticos excluyentes. Obsérvese los siguientes comentarios:

“...que yo sepa en ninguna de las juntas de acción comunal hay gente de Medellín, ellos no tienen los problemas de nosotros, ellos tienen todo resuelto... y cuando participan siempre hay problemas, les gusta mucho el protagonismo, negocian con la administración muy distinto a como lo hacemos nosotros... por eso a mi no me gusta participar en reuniones con ellos...”²²⁸

“...ellos hacen sus reuniones para hablar de los problemas del corregimiento, pero no aceptan que los de Medellín opinemos, como si nosotros no tuviéramos nada que decir de la carretera, del agua... ellos se refieren a nosotros como los ricos de Medellín”²²⁹

La diversidad en la inserción ocupacional de los pobladores -lugareños y de Medellín-, no sólo en el tipo de empleo sino en cuanto a la diversidad espacial del empleo o de los lugares de trabajo, a la heterogeneidad cultural y socioeconómica, actúa como fuerte mecanismo que dificulta la capacidad organizativa y de negociación colectiva en el corregimiento.

También son comunes los conflictos de intereses en relación con la política y con las inversiones municipales. Veamos otro de los entrevistados:

“...la gente de por aquí está proponiendo al municipio que invierta en pavimento, en ornamento, pero no ven los problemas grandes...por ejemplo ellos no hacen fuerza para que se construya un puente en la falla geológica –

²²⁸Entrevista a Horacio Soto, Agricultor. Febrero del 2004.

²²⁹Entrevista a Guillermo García, realizada en agosto del 2004.

[Medía Luna]-...como el mantenimiento de esa carretera da empleo, pues para ellos mejor...’²³⁰

Como vimos en el apartado anterior, la incrustación de segunda residencia o casa de campo en medio de la economía campesina tiende a generar estilos de consumo y de vida que desembocan en la formación de grupos de estatus distinto. Esto explica la dificultad de unificar sus intereses de clase, y subraya sus rasgos individualistas. También aumenta las distancias sociales, lo que implica cambios relevantes en el tipo de lazo social, en la concepción de lo que debe ser la “sociedad” y por ende en el modelo real y concreto de ciudadanía. Ser ciudadano es sentirse miembro y copartícipe de la comunidad de personas que habitan el lugar, situación que no se logra en el corregimiento. Sennett (1979)²³¹ realizó una serie de advertencias sobre el alcance destructivo que podría tener el excesivo énfasis puesto en la vida privada, como consecuencia de la desafección del espacio público, claramente acompañado por el pasaje de lo colectivo por lo individual.

La gente de Medellín, en general no se involucra políticamente en ninguna instancia de participación, hay un desinterés por la vida política local. Veamos uno de los testimonios:

“Yo vengo a descansar, a olvidarme del mundo, por eso yo no participo en reuniones de nada...”²³²

Uno de los motivos por los cuales los nuevos residentes manifiestan un rotundo rechazo por implicarse en la vida local alude a la necesidad de evitar un contacto directo con aquella otra realidad que acecha detrás de los muros

²³⁰ Entrevista a Lizardo Zapata. Noviembre de 2004.

²³¹ Citado por Nora Elena Mesa S.

²³² Entrevista a Mónica Ramírez. Propietaria. realizada en julio del 2004.

de sus casas y afirma en última instancia un modelo de ciudadanía privada basada en la exclusión y en la auto exclusión. En estos espacios, como lo expresa Carman²³³, se presenta como una suerte de paraíso, un espacio protegido y separado de los males de una sociedad anómica, una microsociedad que se organiza según sus propias reglas.

“Mira, si uno tiene la posibilidad de tener una casita en el campo es para descansar, para salirse de la rutina, de los problemas... yo no voy a esas reuniones porque allí se ventilan muchos problemas...a mi no me interesa relacionarme con los vecinos, no me gusta que sepan quién soy, ni donde trabajo.”²³⁴

Así un buen número de personas provenientes de la ciudad quieren conservar su anonimato urbano y llevar su propia vida, sin los vínculos organizativos y sociales propios de la comunidad campesina. Situación que genera un bajo compromiso local de los recién llegados.

Según Svampa²³⁵, la creciente distancia social, visible en las formas del consumo y en los estilos residenciales, así como en las formas de socialización señala la consolidación de una matriz de relaciones sociales más jerárquica y rígida.

Además de estas dificultades, también son comunes los conflictos derivados de las lógicas enfrentadas en los usos y las apropiaciones del espacio. Los nuevos habitantes se apropian de espacios como servidumbres, sin la debida autorización o negociación, impidiendo la circulación de peatones y

²³³ CARMAN María. (2003). Narraciones de identidad, procesos de ennoblecimiento y disputas por el patrimonio en el barrio del Abasto. El caso de los ocupantes ilegales. Tesis doctoral Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. 312 p.

²³⁴ Entrevista a Guillermo García, realizada en agosto del 2004.

²³⁵ *Op, Cit.*

vehículos. Estas nuevas formas de habitar van generando de manera incipiente una nueva organización de la vida cotidiana y los vínculos con el mundo exterior.

“Realmente uno no entiende estos ricos de Medellín... aquí no más, el abogado que compró allí arriba, hizo un muro en toda la curva de esta carreterita, que por años fue una servidumbre, cerrando el acceso, disque por que hasta ahí iba el lote... según las escrituras... y pues con ese muro no deja pasar ningún carro, ni grande ni chiquito... Si esta lloviendo, si uno viene con un enfermo, si se trae el mercado, lo que sea... pues uno se encuentra con el muro y ya no puede pasar...yo digo que esa gente no tienen conciencia de vivir en comunidad”²³⁶

La materialización de los límites generan una serie de dificultades de circulación y traslado, especialmente para los residentes de la zona y demás usuarios, obligados a buscar nuevas vías de pasaje frente a la oclusión de algunas de ellas. Como lo menciona Carman²³⁷, hay una pérdida del control del territorio por parte del grupo de pertenencia, esto ilustra el desdibujamiento de los límites entre lo privado y lo público y afirma en última instancia un modelo de ciudadanía privada.

Esta lógica del espacio privado, propia de espacios urbanos, crea marcas de sometimiento y dominio, y por lo tanto de jerarquías, lo cual acelera los procesos de reconfiguración social. Además, el ejemplo anterior nos demuestra que existen lógicas enfrentadas en relación al sentido de la propiedad, y por lo tanto de la apropiación territorial. En principio parecería que el proceso urbano-rural en Santa Elena, y la transformación de los rasgos de su estructura espacial, están dando lugar a una menor

²³⁶ Entrevista a Lizardo Zapata. Noviembre del 2004.

²³⁷ *Op, Cit.*

segregación social, al inducir, una mezcla social mucho mayor a la que se expresa tradicionalmente en la ciudad. Sin embargo, si se analiza con mayor detenimiento, parece tratarse más bien de la aparición de formas diferentes de segregación, en ocasiones menos visibles que en el pasado, pero por eso no menos agresivas. Muchas de las casas se localizan en medio de asentamientos campesinos con grandes muros y cerramientos y con una escasísima o nula relación funcional con el territorio. Esto constituye, nuevas formas de microsegregación socio-espacial, y su aparición esta fuertemente ligada a la percepción de inseguridad, situación que amenaza con debilitar el carácter colectivo del territorio, como un todo y a reforzar la segregación²³⁸.

Según Linck Thierry,²³⁹ el desarrollo urbano de este tipo, sometido en gran parte, al dictado de intereses privados, y por lo tanto carentes de un proyecto colectivo que los regule, llega a ser, de este modo, conjuntos en los cuales la vida en común, se torna virtualmente imposible.

Además de no ser posibles las alianzas multiactores para la administración territorial, también se evidencia que gestión pública y privada, han venido teniendo un mayor énfasis en lo medio ambiental, olvidando o pasando por alto asuntos de gobernabilidad territorial. Veamos una de estas manifestaciones:

“Al municipio le dio por hablar que Santa Elena debe ser un parque ecológico, eso de Arví...desde que salieron con ese cuento todas las reuniones son alrededor de los bosques, de la fauna...pero los habitantes de aquí parece que no existiéramos...a futuro todo estará prohibido: que cortar leña, que cultivar papa, que abonar...yo no se de que vamos a vivir... hasta

²³⁸ Cuervo (2001).

²³⁹ LINCK Thierry. (1998). *Op. Cit.*

dijeron que uno no puede dejar que los hijos construyan en los terrenos, dizque eso es malo pa´ la ecología...²⁴⁰

“Nosotros los de Santa Elena no estamos tan a gusto como los de Medellín, con todas las prohibiciones que hace EPM, CORANTIOQUIA y la policía ambiental, sobre la ecología... es que ahora no dejan trabajar...dicen que nosotros destruimos la naturaleza, pero nosotros hemos vivido aquí hace mucho y yo creo que éramos los que cuidábamos la tierra...”²⁴¹

“La mayoría de las capacitaciones que se reciben por aquí son de cuidar la naturaleza...como de eso vive CORANTIOQUIA, y COMFENALCO...pero no enseñan nada de producción... ellos dicen que podemos ser guía de ecoturismo, no creo que haya trabajo pa´ todos...”²⁴²

No puede olvidarse que lo ambiental, es un discurso dominante, y por lo tanto de poder, que legitima las intervenciones privadas y públicas que se realizan dentro de dicho discurso. Como ya se había mencionado, lo rural se ha resignificado (tranquilidad, natural, silencio, etc.) y se le han asignado unas nuevas funciones, lo cual ha permitido que se le reposicione como espacio –espacio rural-, pero no ha ocurrido lo mismo con los campesinos o con las poblaciones que habitan esos lugares. Por el contrario, muchas veces la gestión ambiental, desconoce, y en el peor de los casos acusa a los campesinos, de deteriorar el patrimonio natural (a través del uso de plaguicidas, de erosionar el suelo, de la pérdida de biodiversidad, etc.), y por ello no reconoce muchas de las estrategias de ocupación y apropiación de esos territorios, que son en últimas, estrategias de sobrevivencia. Todo ello, legitima y justifica cualquier

²⁴⁰ Entrevista a Horacio Soto, Agricultor. Febrero del 2004.

²⁴¹ Entrevista a Germán Grajales, líder comunitario. Diciembre de 2003.

²⁴² Entrevista a Cecilia Vázquez. Lugareña. Diciembre 2003.

proyecto- intervención, que modifique los usos tradicionales, tales como la agricultura, lo que en últimas lleva a una pérdida del control del territorio por parte del grupo de pertenencia y a una devaluación de su capital cultural.

Además de lo anterior, el modelo político-administrativo que Medellín ha desarrollado con los corregimientos, se puede decir que, es centralista, así las decisiones sobre presupuestos, infraestructuras o proyectos para gestionar en dichos espacios, son pensadas y ejecutadas desde la ciudad; esto significa que sigue existiendo una relación ciudad-campo jerárquica. Por ello los corregimientos, son instancias administrativas sin autonomía política ni presupuestal. Las inversiones siguen teniendo un sesgo fuerte en los equipamientos, pero sin una concepción de la inversión para el desarrollo territorial. No existe una visión desde Medellín que resalte la necesidad de generar e invertir en un desarrollo rural, este se limita, en el mejor de los casos a la aplicación de algunos proyectos agropecuarios a través de la UMATA, que depende de la Secretaría de Desarrollo Social, y que tienen un carácter más bien asistencialista. Tampoco existe claridad en cuanto a las competencias y funciones del Corregidor, lo cual limita su capacidad de gestión y actuación. En general, la relación y coordinación entre el corregidor y la administración municipal es débil y escasa. Veamos algunos de los entrevistados como perciben la relación con la municipalidad.

“A nivel del corregidor se pueden hacer vueltas, o preguntar cómo y en qué oficina de Medellín se tramitan los problemas”²⁴³

²⁴³ Entrevista a Horacio Soto, Agricultor. Febrero del 2004.

“Desde la oficina del corregidor controlan mucho todo lo de la construcción de casas, ellos están vigilando que uno no levante ni un muro sin permiso... no se pa´ que más sirven”²⁴⁴.

“Si aquí en la vereda necesitamos algo del municipio, pues mejor bajamos a Medellín de una vez... mientras se pide cita con la corregidora y se habla con ella, se pierde tiempo... muchas veces la gente de las JAC²⁴⁵ sabe más de papeleos”²⁴⁶

Sin embargo, es de destacar el protagonismo que Santa Elena tiene en el contexto municipal, no igualada por ninguno de los otros corregimientos. Sus particularidades históricas, su ubicación geográfica y sus nuevos usos hacen de él un lugar de gran importancia para la ciudad²⁴⁷, donde definitivamente el Municipio a través de sus secretarías y de otras de sus entidades como EPM, tienen una presencia más destacada que en el resto de las zonas rurales de la ciudad. Se podría decir, comparativamente con los otros corregimientos, que Santa Elena es un “*ganador*” en relación con las inversiones e iniciativas e inversiones públicas y privadas y, a la clase de proyectos que se implantan en su territorio. Pero, como se anuncia en una de las entrevistas, estas intervenciones no generan dinámicas de desarrollo ni sostenibilidad en el tiempo.

“Por tratarse de un corregimiento estratégico por su ubicación y riqueza natural, son muchas las instituciones que a él llegan ofreciendo capacitaciones, las cuales no son solicitadas por las comunidades y no

²⁴⁴ Entrevista a Cecilia Vásquez. Lugareña. Diciembre 2003.

²⁴⁵ Juntas de Acción Comunal.

²⁴⁶ Entrevista a Germán Grajales, líder comunitario. Diciembre de 2003.

²⁴⁷ En Santa Elena se construye el primer equipamiento para suministrar agua potable a la ciudad. Dicha infraestructura dio lugar al establecimiento de una importante masa arbórea, de considerable significado para la captación de CO₂ y otros gases de invernadero, producidos por el parque automotor y por las actividades industriales del valle de Aburrá. Además no se debe olvidar que en este Corregimiento tienen lugar las famosas “Fiestas de las flores”, de gran relevancia para la ciudad.

*obedecen a un proceso de fortalecimiento de la organización convirtiéndose en una serie de talleres desarticulados que finalmente son poco asimilados por los participantes y que se quedan en las personas que asistieron a ellos, pero en ningún caso son socializados en las reuniones y asambleas de la JAC”.*²⁴⁸

*“Son muchas las capacitaciones que los diferentes grupos hemos recibido, cada entidad viene con un programa distinto: que manejo del bosque, que microempresas, que bosque Arví, que abonos orgánicos, que nutrición, etc.... pero ninguna tiene continuidad. Hemos recibido tantas capacitaciones que de muchas de ellas ya ni nos acordamos”.*²⁴⁹

*“La comunidad en el último tiempo recibe cantidad de capacitaciones que van desde elaboración de vinos hasta cuidado de la naturaleza... En la mesa corregimental, informan sobre las capacitaciones, o las instituciones llegan a las veredas a proponer reuniones... y se anota la persona que quiere...”*²⁵⁰

Como lo mencionan los Planes Eco-corregimentales²⁵¹, las políticas públicas definidas para los corregimientos son centralistas y responden a un modelo de gestión sectorial con una inversión asistencialista vinculada a los programas de combate a la pobreza rural, más que promotora del desarrollo social.

²⁴⁸ Albeiro Gómez. Lugareño. Integrante de la Junta de Acción Comunal. Enero 2004.

²⁴⁹ Entrevista a Julio Murillo, integrante de una de las ONGs, que trabaja en la zona. Noviembre del 2004.

²⁵⁰ Entrevista a Lizardo Zapata. Noviembre del 2004.

²⁵¹ ESCUELA DEL HÁBITAT. Planes estratégicos corregimentales. Tomo I y II. Municipio de Medellín. 2003 537p.

Con relación a la presencia de ONGs, es de resaltar que en el último tiempo ²⁵² vienen trabajando en el corregimiento algunas de ellas, principalmente con proyectos productivos, o recreativos, su intervención puede ser calificada de limitada y puntual. La población atendida por estas organizaciones, es exclusivamente de lugareños, y no existe convocatoria en ellas para *los de Medellín*; en muchos casos los lugareños, se resisten a dicha presencia, pues consideran que compiten por recursos y les restan protagonismo a las organizaciones locales tradicionales. Veamos un comentario de una persona vinculada a una de las ONGs que trabajan en el corregimiento.

“... a muchos de los líderes comunitarios no les gusta que uno convoque a la gente a actividades, es como si uno les estuviera usurpando su lugar, que además no están dispuestos a compartirlo con otros... tienen mucho celos por los recursos económicos, y por el protagonismo, creen que ellos son los únicos que pueden captarlos [a los Lugareños]...” ²⁵³

Con relación a los usos del suelo en Santa Elena, con fines urbanos, la fragmentación ha proliferado enormemente tanto en su número como en su extensión, ante la mirada atónita e impotente de los responsables municipales. Todo ello por falta de recursos de control y actuación, por la existencia de una normativa imperfecta, cuando no una proliferación y yuxtaposición de normas –POT, Resolución 4141 de 2001, Plan Parque Regional Arví, Planes Corregimentales-. En general estas normativas son de difícil comprensión y por lo tanto de baja apropiación entre la comunidad, quienes solo las reconocen por sus efectos restrictivos y conservacionistas. Por ello, las simples medidas represivas de la normatividad, son claramente impotentes e impopulares. La autoridad se ha tenido que enfrentar con su

²⁵² Alrededor de cinco años.

²⁵³ Entrevista a Yamile Medina. ONGs de artistas de Santa Elena. Enero de 2004.

propia carencia de recursos de control y de actuación con situaciones de hecho de gran complejidad política y social, sin estrategias para resolverlos. Hay un conjunto de actores económicos, sociales y políticos cuyo peso desigual revela un peligroso desequilibrio de poderes en el momento de legitimar realidades en ciernes o hechos consumados, a la luz de la normatividad vigente.

Los argumentos expuestos en este apartado dan cuenta de una creciente manifestación de desterritorialización, donde los habitantes de distinto tipo, ven cada vez más limitadas sus posibilidades de controlar los procesos políticos, socioculturales y económicos que determinan la organización y gestión del entorno territorial en el que se desenvuelve su vida diaria. Según Entrena²⁵⁴ la paulatina desterritorialización de lo rural se manifiesta también en que, tiene lugar una ruptura entre agricultura y territorio. Ello significa que la primera ha perdido, en muchos casos, su carácter autóctono, y que ya no resulta decisiva para configurar la organización y distribución del territorio local específico en el que se desarrolla.

Los acelerados cambios introducidos por todas estas nuevas formas de habitar han puesto en evidencia la insuficiencia del marco regulatorio existente, la ausencia del Estado ha sido ocupada por el dinamismo incontrolado de las fuerzas económicas que apuntan a las búsqueda de una mayor rentabilidad para sus inversiones inmobiliarias.

Esas repercusiones no pueden ser adecuadamente reguladas si no son articuladas a proyectos colectivos de planeación urbana capaces de ordenar o desarrollar el territorio en beneficio de la mayoría de la población. Así, frente a los espacios urbanos ineficientes, segregados e insustentables que

²⁵⁴ *Op. Cit.*

se derivan de una actuación de los agentes privados, hay la necesidad de un diseño, una planeación y una estrategia colectiva. Diseño, planeación y estrategia que deben ser tanto sociales como económicos, ambientales y urbanísticos.

Carentes de este diseño colectivo, democráticamente y participativamente definido y aplicado de acuerdo con los intereses de la mayoría, estos espacios no serán territorios sostenibles. Serán, más bien, mosaicos de parcelas sociales y funcionalmente especializadas, yuxtapuestas sin otro principio ordenador, que el de la renta urbana y del privilegio social. Inviabiles desde el punto de vista ecológico, inmanejables funcionalmente hablando y conflictivos en lo social.

CONCLUSIONES

Santa Elena, zona rural de Medellín, se encuentra hoy en un fuerte proceso de alteración y cambio de su entorno en lo físico espacial, en lo sociocultural y en lo económico. Se destacan allí aceleradas acciones de transformación de espacialidades, economías, sistemas de valores, costumbres, prácticas sociales, etc., lo cual genera conflictos y tensiones de organización social, de configuración cultural, de medios de producción, de usos del suelo productivo, habitacional e incluso de imagen, así como de protección ambiental, entre otros.

Se encuentran involucrados en tales transformaciones, agentes territoriales institucionales públicos y privados, colectivos e individuales, de distinta condición social, en permanente tensión, dado que existen lógicas e intereses diferentes sobre las formas de ocupación, uso y apropiación territorial. Es importante resaltar que en el transcurso de la investigación se pudo identificar que los conflictos y disputas territoriales en Santa Elena no sólo son de tipo material sino también simbólico.

La nueva imagen de lo rural (valor ambiental), ligada al conjunto de las disfunciones urbanas (congestión, contaminación, inseguridad, marginalidad, deshumanización, aislamiento, escasez de vivienda, carestía del suelo urbano, los altos impuestos y la escasez de espacios libres y verdes etc.) así como la construcción y mejora de infraestructura viaria, el incremento en el uso del vehículo privado, han contribuido a la aparición de numerosas áreas de vivienda de baja densidad en urbanizaciones o parcelaciones aisladas, a la rehabilitación de viviendas rurales dispersas y también han propiciado la

expansión numérica de las residencias de fin de semana y a la conversión de muchas de ellas en residencias principales.

La urbanización en el corregimiento de Santa Elena, está protagonizada por población con niveles de renta media principalmente, que salen de la ciudad para vivir en el campo, por la nueva y mayor flexibilidad residencial, derivada de un cambio de actitudes individuales asociadas a valores ambientales, por una mejor dotación de servicios públicos, por la mejora de las vías de comunicación y por la mayor oferta de transporte, lo que permite hacer desplazamientos diarios del lugar de habitación (en el campo) al de trabajo (en la ciudad).

En forma inversa a las ocupaciones precedentes de la periferia, las actuales tendencias rural-urbanas son productoras de un nuevo tipo de hábitat, tanto en su dimensión política como en su dimensión funcional, y por lo tanto contribuyen a dispersar en el territorio los modos de vida urbanos, produciendo lo urbano sin ciudad. Para algunos teóricos la dispersión de la ciudad es actualmente, la principal característica del nuevo proceso de urbanización en el mundo. Dicho crecimiento urbano expulsa a los pobladores de su lugar de origen y de trabajo, y consume recursos no renovables tales como el suelo rural o rústico.

La generalización de los sistemas urbanos, la difusión de nuevos patrones de consumo y hábitos de vida, los progresos espectaculares de las comunicaciones y la creciente movilidad de la población han modificado radicalmente el patrón de organización del territorio desplazando o borrando casi por completo las fronteras entre lo rural y lo urbano.

Los cambios que provoca la urbanización en el medio rural, han permitido que aparezca una nueva concepción de la ruralidad en contraposición a la antigua forma de concebir el espacio rural como proveedor de materias primas y alimentos. Esta incide además en la función y en la estructura de dicho espacio, lo cual lleva a la desaparición de muchas de las actividades tradicionales y de los empleos locales. La población activa agraria se reduce, a la vez que se afianzan tendencias hacia la diversificación y desagrarización de la actividad productiva y económica rural.

Las competencias por los usos del suelo entre lo rural y lo urbano, constituyen una relación claramente desequilibrada a favor de los intereses urbanos, así la presencia de discursos y acciones de actores con mayor hegemonía, ha terminado por imponer y legitimar la configuración de un nuevo hábitat en el corregimiento, más urbano que rural.

En general las dinámicas rural-urbanas, y las problemáticas que estas ocasionan, son consideradas un tema de menor importancia, limitado a ámbitos sectoriales o locales, donde se supone que se controla su evolución a partir de una normatividad que casi siempre es confusa, de difícil aplicación y cumplimiento, y sobre la cual no existe un seguimiento adecuado. En este caso, se ha constatado que se carece de los medios, técnicas, y políticas para controlar la ocupación urbana del suelo rústico.

Las nuevas funciones y los nuevos significados que se le han asignado a las áreas rurales, generan cambios profundos, mutaciones aceleradas, en las relaciones sociales, culturales y económicas, y por lo tanto modifican de manera drástica las viejas relaciones e interacciones entre el campo y la ciudad. Por lo cual es necesario y urgente superar la dualidad urbano-rural, revisando los enfoques productivistas, para pasar a un enfoque de lógica

territorial e integral, que permita desarrollar de manera sostenible el medio rural.

La localización de usos típicamente urbanos en Santa Elena, es común y generalizada, lo cual crea espacios nuevos donde lo rural ya no implica producción agropecuaria, ni las dinámicas culturales hacen referencia al mundo campesino. La dicotomía campo/ciudad, que estuvo mucho tiempo en vigor, se ha puesto en cuestión, por lo que estamos obligados, a repensar y deconstruir esta oposición -urbano/rural-, para pasar a construir nuevos conceptos, de tal forma que se transforme la jerarquía -urbano sobre rural-, y que al mismo tiempo aporten nuevas directrices y criterios orientadores a las políticas donde se perciban y se expliciten las redes de cooperación, colaboración, compensación y complementaridad que existe entre lo urbano y lo rural.

Los crecientes discursos y las prácticas sobre la conservación ambiental han puesto de moda el campo, pero no sus habitantes. Como lo dice Entrena²⁵⁵ “tal vez éste es uno de los mayores cambios en la concepción y en los usos de la ruralidad: hemos pasado del antropocentrismo productivista al egocentrismo naturista”.

Desde el punto de vista ecológico la baja densidad residencial en Santa Elena, supone un consumo de suelo excesivo, siempre a costa de la producción agraria. Allí el aumento del precio del suelo favorece la especulación y la aparición del *barbecho social* que es el abandono de la producción agraria en suelos susceptibles de ser urbanizados.

²⁵⁵ Op. Cit.

El suelo destinado a la urbanización en áreas rurales de interés productivo o de interés ambiental, no se percibe como lo que es un recurso natural no renovable, dado que la urbanización se hace y es para siempre.

No obstante las múltiples problemáticas que genera la urbanización de las zonas rurales vecinas a los centros urbanos, el fenómeno pasa desapercibido para la planeación y para la gestión municipal, y esto tiene que ver con la carencia de metodologías y conceptos sobre este espacio, sobre los fenómenos y las dinámicas rural-urbanas, así como con una insistencia en aplicar metodologías urbanísticas en el suelo rural.

Las presentes formas de urbanización dispersas se han expandido porque tanto las condiciones socio-económicas, como las normativas políticas, hacen posible que exista suelo disponible para determinados grupos sociales, a demás porque parece ser más relevante económicamente el uso urbano del suelo rústico que su uso agrícola.

La agricultura en Santa Elena por las condiciones que se le imponen, ha de competir por suelo, por mano de obra y por recursos financieros, con otros usos y actividades. Por lo tanto los agricultores adoptan estrategias materiales y simbólicas diversas, entre las que sobresale la pluriactividad, la cual incluye una readaptación del sistema productivo pre-existente muy notoria, donde se juegan importantes recursos sociales y culturales.

En el corregimiento están desapareciendo los oficios tradicionales, y están siendo reemplazados por otros más urbanos tales como la jardinería, la vigilancia, la conducción, la mecánica, etc. La poca agricultura que se practica, se hace a tiempo parcial, siendo esta una estrategia de

supervivencia de las familias que tienen pequeños predios y escasos recursos económicos.

Se han presentado cambios en la economía local, pasando de un sistema en que buena parte de lo que se producía localmente se consumía a una economía donde cada vez son más importantes los ingresos regulares y en efectivo.

En el corregimiento la diversificación de la producción agropecuaria esta desconectada del desarrollo rural, y por ello no se ha acompañado ni orientado al productor en tal reconversión.

Los espacios agrícolas y rurales podrán ser viables si son revalorizados, colocando en evidencia sus múltiples funciones y su contribución al funcionamiento de la ciudad y del área metropolitana.

Las nuevas medidas de gestión territorial deben incluir incentivos y subvenciones para la renovación y el desarrollo del corregimiento, la protección y conservación del patrimonio rural, el fomento del turismo y las artesanías rurales, la comercialización de productos agrícolas de calidad, los servicios básicos para la economía y la población rural, y la diversificación de actividades en el ámbito rural. Dichas propuestas requieren períodos relativamente largos, por lo cual habrá que manejar estas políticas y programas con una perspectiva de mediano y largo plazo.

A pesar de que los denominados lugareños, luchan por permanecer y adaptarse a los distintos cambios, a través de distintas estrategias - materiales y simbólicas-, la presencia de discursos y acciones de actores con mayor hegemonía, ha terminado por imponer y legitimar la configuración de un nuevo hábitat rural-urbano en el corregimiento.

Pueden tener acceso a estos nuevos hábitats de urbanización dispersa, personas de una situación socioeconómica adecuada para sustentar el nivel y el ritmo de vida a ella asociada.

Es una obligación de las entidades gubernamentales de la localidad, intervenir en superar la actual crisis social, que genera la pérdida de los oficios tradicionales y del suelo rural, entendido este último como un recurso no renovable; protegiendo las economías campesinas en el ámbito metropolitano, como una estrategia de gestión social, generación de empleo y de regulación de los precios locales de los alimentos.

En general las políticas que solo apoyan los sistemas productivos competitivos, consideran como ineficientes las formas tradicionales de la agricultura tradicional y los conocimientos asociados, así se eliminan campesinos y los sustituyen por empresarios agrarios, que hacen uso intensivo de tecnología, maquinaria, semillas, fertilizantes y agua.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ÁNGEL, Enrique et al. (1997). Gestión ambiental en Proyectos de Desarrollo. Una Propuesta desde los Proyectos Energéticos. Fondo FEN, Santafé de Bogotá. 290 p.

AGUILAR, Adrián Guillermo. (2004) Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México. Rev. Pontificia Universidad Católica de Chile p. 79

AL RIOS, Milagros y MOLINEROS, Fernando. (1998). La dimensión geográfica del desarrollo rural. EN: Estudios Agrosociales: Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. No. 169. 53-89. pp.

ALBA, José Miguel. (2004). El surgimiento de centralidades en las periferias urbanas de Bogotá. <http://www.farq-edu.uy-smvd>. p 7.

ALBERDI COLLANTES. Juan Cruz. (2001). La ciudad potencia y destruye la actividad hortícola: el periurbano de San Sebastián. Departamento de Geografía de la Universidad del País Vasco. p.45.

AVILA SANCHEZ, Héctor. (2000). La práctica de la agricultura periurbana en Morelos, México. Programa de Estudios Regionales. CRIM-UNAM. p 9.

ASCHER, François. (2004). Los nuevos principios del urbanismo. Ed. alianza ensayo. Madrid. p 93.

BAIGORRI, Artemio. (1995). De lo rural a lo urbano. En: CONGRESO ESPAÑOL DE SOCIOLOGÍA. Memorias del V congreso español de sociología. Granada. 19 p.

_____ **y Georgina Cortés.** (1997). Un nuevo desafío en el análisis regional: las ciudades y regiones. Valencia: Universidad de Extremadura, XXIII Reunión Española de Estudios Regionales. p.33.

BAZANT, Jan. (2004). Planificación de las periferias en Ciudad de México. http://papelesdepoblacion.uaemex.mx/rev_27/bazatpdf.

BEJARANO, Jesús. A. (1995). Contribución al debate sobre el problema agrario. En: Revista Nacional de Agricultura. SAC No. 639. 22-49 pp

_____. (1997). Un marco institucional para la gestión del medio ambiente y para la sostenibilidad agrícola. En: Ensayo de Economía. Universidad Nacional de Colombia. Vol. 7 No. 13. 257-299 pp

_____. (1998) El concepto de lo rural: ¿qué hay de nuevo? En: Revista Nacional de Agricultura. SAC No. 923. . 9-14. pp

BOTERO, Sofía y VÉLEZ, Norberto. (1997). La búsqueda del valle de Arví. Medellín: Concejo de Medellín. p 140.

BOZZANO, Horacio. (2000). Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles: Aportes para una teoría territorial del ambiente. Buenos Aires: Espacio. p 255.

CARMAN María. (2003). Narraciones de identidad, procesos de ennoblecimiento y disputas por el patrimonio en el barrio del Abasto. El caso de los ocupantes ilegales. Tesis doctoral Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires. 312 p.

CORANTIOQUIA. (2001). Resolución 4141. Medellín.

CLOUT, Hugh. (1976). Geografía rural. Barcelona: Oikos. 307 p.

CORRAL, Carlos. (1994). El centro de la ciudad en las periferias. Ciudad y territorio. En: Estudios territoriales. Madrid. Vol II N° 100-101. 67-83. pp

CRUZ, Maria Soledad. (2001). Propiedad, poblamiento y periferia rural en la zona metropolitana de la ciudad de México. Ed. Red Nacional de investigación urbana. México. 101-139 pp.

CURICUINCA, Miguel. (2004) Crecimiento de ciudades y generación de nuevas periferias urbanas. Hpt/www.aq.upm.es/uot/doct/espana.

DEL BARRIO, José Manuel. (1999). La moda de lo rural. Proceso de cambio y tendencias de futuro de la sociedad rural de Zamora España. p 44. <http://www3.usal.es/~webtcicl/web>.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. (2001). Formulación de planes corregimentales: Un modelo de planeación para la ciudad región". Alcaldía de Medellín.

DELGADO, Manuel. (1999). Ciudad líquida, ciudad ininterrumpida. Ed Universidad de Antioquia, Medellín. 180p.

DUBY, George. (1988). Francia rural, Francia urbana: confrontación. París: Fotocopia. 49 p.

ECHEVERRI P. Rafael. (2000). Hay que redefinir el papel de los rural. Fondo DRI. Misión rural. Bogotá. 13-19 pp.

ENTRENA, Francisco. (2000). La periurbanización en Europa. En: Memoria seminario internacional sobre la multifuncionalidad de los espacios rurales. Barcelona.

_____. (2003) La desterritorialización de las comunidades locales rurales y su creciente consideración como unidades de desarrollo. Universidad de Granada. p 13.

_____. (2003). Cidades sem limites. EN : trabalho, economia e tecnologia. Novas perspectivas para a sociedade global. Brasil. 55-90 pp.

ESCOBAR, Iván. (1997). Cuenca alta de la quebrada Santa Elena: El sistema de ordenamiento ambiental del territorio como proceso de construcción social. Fotocopia. p13.

_____. (1996). Propuesta de trabajo del taller permanente en estudios y ordenación territorial. En: Anotaciones Sobre Planeación: Una Mirada al Territorio. Universidad Nacional de Colombia. Nº. 43. pp 81-105.

ESCUELA DEL HÁBITAT. (2003). Planes estratégicos corregimentales. Tomo I y II. Municipio de Medellín. p 537.

FARINÓS DASÍ Joaquín. (2001) Reformulación y necesidad de una nueva geografía regional flexible Boletín de la A.G.E Universidad de Valencia. Nº 32 – 200. 53-7153.

www.ieg.csic.es/age/boletin/32/3203.pdf+metodologias+cualitativas+para+estudios+territoriales&hl=es

FERRÁS Carlos. (2000). Ciudad dispersa, aldea virtual y revolución tecnológica. Reflexión acerca de sus relaciones y significado social. En: Rev. Internacional de Geocritica. Dpto. Geografía. Universidad de Santiago de Compostela. p

FORRAY, Rosanna. (2004) Periferias urbanas santiaguinas: Territorios en mutación. http://urba.ucl.ac.be/citdd/docs/*nr.

FUNDACIÓN HOLOS-NATURA. (2001). Proyecto Plan Maestro Parque Regional Arví : informe final. CORANTIOQUIA, Medellín. Tomo III.

GALEANO María Eumelia. (2003) Diseño de proyectos en la investigación cualitativa. Fondo editorial Universidad EAFIT, Medellín. 82 p.

GARCÍA Bellido Javier. (198/). La cuestión rural. Indagación sobre la producción del espacio rústico. En: Rev. Ciudad y territorio. España. p

GARCÍA, Benjamín. (2000). Cambios demográficos en la nueva ruralidad española. En: El desarrollo rural en la agenda. Ministerio de agricultura, pesca, y alimentación. Madrid. pp 45-64.

GIGLIA, Ángela. (1999). Lo rural imaginario en la ciudad de México: de l tradición a la re-inención. En: memorias del primer seminario internacional sobre territorio y cultura. Manizales. pp 21-41.

_____. (2002). Privatización del espacio, auto segregación y participación ciudadana en México: Nuevas formas de segregación. Revista del Centro de Estudios Mexicanos, Universidad Autónoma Metropolitana p 13-15.

GÓMEZ, Lina y OROZCO Carlos Mario. (2003). Plantas de importancia artesanal en el centro del Parque Arví. Coarantioquia.

GÓMEZ OREA, Domingo. (1992). Ordenación del territorio: Una aproximación desde el medio físico. Agrícola Española. Madrid. p 238 .

GONZÁLEZ, Jaime y ZULUAGA, Gloria. (1996). El embalse Peñol Santa Rita como hábitat local. Medellín: Universidad Nacional de Colombia: CEHAP. Sin publicar.

GONZÁLEZ, Ovidio. (1999). Territorio flexible en la semiperiferia. La frontera norte Mexicana. En: Euro Revista latinoamericana de estudios urbanos regionales. Chile. Nº. 74. pp 5-19.

HERNÁNDEZ A. Agustín. (2000). La ciudad estructurada. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n15/aaher.html>

JARAMILLO, Jaime. (1987). Tipología polares: Sociedad tradicional y campesinado. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. p 293.

MASSIAH Gustave y TRIBILLON Jean- Francois. (1993). Las ciudades en desarrollo. Siglo XXI editores. pp 78-103.

MÉNDEZ, Ricardo. (1997). Geografía económica: la lógica espacial del capitalismo global. Barcelona: Ariel. p 350.

MENDOZA MORALES Alberto. (2003). La Ciudad Deseable. Seminario sobre pastoral de megápolis Santiago de Chile, Consejo Episcopal Latinoamericano Celam. Pp 32-45.

MOLINERO, Fernando. (2000). Caracterización y perspectivas de los espacios rurales. En: El desarrollo rural en la agenda 2000. ed. Ministerio de agricultura, pesca, y alimentación. Madrid, pp 65-92.

MUÑIZ. Ivan y ROIG José. (1999). Suburbanización y distribución espacial de la renta en la Región Metropolitana de Barcelona. Barcelona pp 13- 29.

NARANJO, Gloria y VILLA. Marta. (1997). Entre luces y sombras. Medellín espacio y políticas urbanas. Medellín. Corporación región. p 151.

NARBONA Cristina. (1994). Hacia un nuevo planteamiento de las relaciones entre la ciudad y su entorno. Ciudad y territorio. Madrid. Estudios territoriales. Vol II N° 100-101.

LARGACHA Antonio y VELEZ Luis A. (2003). La asignación de densidades de ocupación del suelo rural en los planes de ordenamiento territorial. En: Rev. Gestión y ambiente. Vol6 (1). pp 131-148.

LINCK Thierry. (1998). El campo en la ciudad: reflexiones en torno a las ruralidades emergentes. Groupe de Recherche sur l'Amérique latine. CNRS - Universidad de Toulouse II.

_____. (2005). La economía y la política en la apropiación de los territorios. INRA – Systèmes de Décision pour le Développement 20250 CORTE Francia

OSORIO PEREZ, Flor Edilma. (2001). Viejas y nuevas ruralidades a partir de las migraciones internas; algunas reflexiones desde la realidad colombiana.

OSÓRIO, Rafael. (2000). O concepto de rural. Bogotá : Universidad Javeriana.

ORTEGA VALCÁRCEL, José. (2000). Regiones, paisajes, lugares. En: Los horizontes de la geografía: Teoría de la geografía. Barcelona: Ariel Geografía, pp 283-307.

PARRA Fernando. (2003). Ciudad y entorno natural. <http://habitat.aq.upm.es/cs/p3/a015.html>

PEREC, Georges. (2001). Especies de espacios. .Barcelona. Montesinos. p109.

PEREZ, Edelmira. (2002). Lo rural y la nueva ruralidad. En: Políticas, instrumentos y experiencias de desarrollo rural en América Latina y Europa. Madrid. Ministerio de agricultura pesca y alimentación. pp 15-32.

PISANI, Edgar. (1994). Dos aportaciones francesas al debate sobre el futuro del mundo rural. Fotocopia. p 87.

_____. (2004). Pour une politique agricole, alimentaire, rurale et environnementale.

En: Suisse. pp 11-48.

PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MEDELLÍN. (1999). Plan de Ordenamiento Territorial.

Municipio de Medellín.

_____. (2001). Planes Corregimentales. Municipio de Medellín.

PONCE, Pedro. (2001). Cambios sociales en espacios periurbanos del país valenciano. Valencia. p 67.

QUINTANILLA, Juan. (2002). Las relaciones urbano-rurales en la comunidad de Madrid. En el libro blanco del desarrollo rural y la agricultura. Jornada autonómica de la comunidad de Madrid. Ministerio de Agricultura. p 15.

RUIZ, Aura. (2004). El análisis del discurso en los estudios de impacto ambiental: Dos estudios de caso: Proyecto eólico piloto Jeparache y proyecto de conexión vial entre los valles de Aburra y el Río Cauca. Universidad Nacional de Colombia, tesis de Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo. p 142.

SANZ, L. (1996). Tendencias recientes en las zonas rurales: ¿de la industrialización a los servicios? EN: Estudios Agro-Sociales: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. No. 37. 235-254. pp.

SALVÀ-TOMÁS Pere A. (2002) Análisis de la agricultura balear. Evolución y situación actual. En: experiencias de desarrollo rural. Ministerio de Agricultura Pesca y alimentación. Madrid. pp 371-383.

SAUTU, Ruth. (2003). Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Ed: Lumiere. Buenos Aires. pp 40-94.

SOCIEDAD COLOMBIANA DE AGRICULTORES. (1998). El desarrollo agrario y rural colombiano. En: Revista Nacional de Agricultura. No. 924-925

SUMPSI, José María. (1995). Potencialidades de la industria ambiental en el medio rural. En: Hacia un Nuevo Sistema Rural. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. p. 429-455.

_____. (2002). Estrategias, instituciones y políticas de desarrollo rural en la Unión Europea, Madrid.

SVAMPA, Maristella. (2001). Los que ganaron: La vida en los barrios privados. Buenos Aires. Ed. Biblos. p 282.

ZOIDO, FLORENCIO, Et al. (2000). Diccionario De geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio. Barcelona. Ariel. p 390.

ZULUAGA SÁNCHEZ, Gloria Patricia. (1999). Transición de la ruralidad: Resignificación o refuncionalización. En: Revista Nacional de Agronomía. Vol. 52, No. 2. pp 733-753.

_____. (2001). Funciones y marginalidades de la ruralidad en Colombia. En: Espacio y Territorio: Razón Pasión e Imaginarios. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. pp 333-348.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA NO CITADA

AGUILAR, Adrián Guillermo. (2002). Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México. p. 79

ALFONSO ROA Oscar, et al. (2001). Ciudad y Región en Colombia: Nueve ensayos de análisis socioeconómico y espacial.

BAZANT, Jan. (2001). Periferias urbanas: expansión urbana incontrolada de bajos ingresos y su impacto en el medio ambiente. Ed Trillas. México. p 267.

BEDOYA, Aura, Et al. (2002) Formas y procesos de ocupación del suelo, corregimiento de Santa Elena, en el contexto de la ordenación del territorio. Bases para un análisis territorial. Tesis de especialista en planeación urbano regional. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. p 64.

BORJA, Jordi y CASTELLS, Manuel. (1999). La gestión de las ciudades en la era de la información: Local y global. Madrid, Tauros, p 418.

DE CASTRO, Constantino. (1997). La geografía de la vida cotidiana. De los mapas cognitivos al prejuicio regional. Ed. del Serbal. Barcelona. p 248.

FARIÑA GÓMEZ Beatriz y otros. (2004). Identificación y tipificación de los espacios rurales en la comunidad autónoma de Castilla y León. Una aproximación para el análisis de las dinámicas espaciales. V Congreso de economía agraria. Santiago de Compostela. 20 p.

RENDÓN, Blanca Nubia. (1994). El sistema territorial de una zona agrícola como hábitat local: El caso de un corredor rural entre el Carmen de Viboral y Marinilla sector Alto Grande- La ramada. Medellín: Universidad Nacional de Colombia: CEHAP. p 38.

MARQUEZ, Francisca. (2003). Identidad de frontera en Santiago de Chile. En: Memorias simposio: Transformaciones metropolitanas y planificación urbana en América Latina. Santiago de Chile pp 1-15.

MONCLÚS, J. (1998) La ciudad dispersa. Barcelona: Centro de Cultura Contemporánea.

NAREDO, JOSÉ MANUEL. (1994). El funcionamiento de las ciudades y su incidencia en el entorno. Ciudad y territorio. Madrid. Estudios territoriales. Vol II N° 100-101.

REBORATTI Carlos E. (1990). Fronteras agrarias en América Latina. Geocritica cuadernos de Geografía humana. Universidad de Barcelona Vol. XV. Número: 87. 18-45 pp.

ROGERS Richard. (2000). Ciudades para un pequeño planeta. Ed: Gustavo Pili, S.A. Barcelona. p180.

SALAZAR PINEDA Silvia (2001). Estudio de lotes sin construir en el Valle de Aburra. AREA METROPOLITANA 141 p.

VELÁZQUEZ, Emilia. (2001). El territorio de los Popolucas de Sotepan y Veracruz: Transformaciones y Apropiación del Espacio. En: estudios de historia y sociedad. México. p 16-47.

VILLEGAS Andrés. (2001). Campesinos en Medellín. Políticas de la identidad, políticas del territorio. En: Territorio y cultura: Territorios de conflicto y cambio socio cultural. Manizales. pp 69-80.